

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO EN LA COOPERACIÓN  
DESCENTRALIZADA: PROYECTO CASA DE ENCUENTRO JUVENIL DEL  
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, PERIODO 2012-2017.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:  
CALVIN EMERSON SARAVIA CORNEJO**

**DOCENTE ASESOR:  
MSC. JIMMY LISANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2018**

**TRIBUNAL EVALUADOR**

**Lic. Julio Armando Ramírez Morales  
PRESIDENTE**

**Lic. Miguel Ángel Flores  
SECRETARIO**

**Msc. Jimmy Lisandro Pérez Hernández  
VOCAL**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
M. Sc. Roger Armando Arias  
RECTOR**

**Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Lic. Cristóbal Hernández Ríos Benítez  
SECRETARIO GENERAL**

**Lic. Rafael Humberto Peña Marín  
FISCAL GENERAL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata  
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández  
VICEDECANO**

**Msc. Juan José Castro Galdámez  
SECRETARIO**

**M. Fe. Nelson Ernesto Rivera Diaz  
DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**Licda. Digna Reina Contreras de cornejo  
DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**Licda. Silvia Marina Rivas de Hernández  
COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

## Agradecimientos

*La amistad es el único cemento que siempre mantienen unido al mundo.*

Frase por Woodrow Wilson

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres *José Saravia* y *Lidia Cornejo* por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanas por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar. A *Estefany Saravia* y a *Katherine Saravia* por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir, agradezco su amistad y apoyo en cada momento les deseo que su vida esté llena de felicidad y muchos éxitos.

Agradecimiento especial a mi asesor de tesis, *Msc. Jimmy Lisandro Pérez Hernández* por sus conocimientos, orientaciones, paciencia y motivación han sido fundamentales para la culminación de este proyecto de tesis.

**CALVIN EMERSON SARAVIA CORNEJO**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	i
CAPÍTULO I: La COOPERACIÓN Internacional y LA AGENDA DE EFICACIA DE LA AYUDA .....	1
1.1. La cooperación internacional al desarrollo y sus modalidades .....	2
1.1.1 La definición de Cooperación Internacional al Desarrollo .....	2
1.1.2 Modalidades de la cooperación Internacional.....	5
1.2 Evolución de la Cooperación Internacional .....	10
1.2.1 Primer Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo.....	13
1.3 Los Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) y la Agenda de Financiación al desarrollo.....	20
1.3.1 Nacimiento de los Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM): la construcción de una agenda global.....	20
1.4 Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda .....	28
1.4.1 Primer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de Roma sobre la Armonización (2003). .....	29
1.4.2 Segundo Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005).....	32
1.4.3 Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Programa de Acción de Accra (2008) .....	35
1.4.4 Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Busan (2011) .....	37
1.4.5 Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo México (2014).....	39
1.4.6 Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nairobi, Kenia (2016).....	41
1.5 Las Agencias de Cooperación Internacional y La Agenda de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo .....	43
1.5.1 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) .....	44
1.5.2 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional .	46
1.5.3 Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) .....	47
1.5.3 Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) .....	49

CAPÍTULO II: LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL SALVADOR .....	55
2.1 Evolución de la cooperación descentralizada en El Salvador .....	56
2.2. Actores de la Cooperación Descentralizada y sus características...	60
2.3 Comportamiento de la Cooperación Descentralizada en El Salvador .	63
2.4 Desarrollo de los gobiernos locales: la cooperación descentralizada en el debate actual .....	66
2.5 Los Instrumentos de la cooperación descentralizada en El Salvador .	72
2.6 La gestión de la cooperación en el municipio de San Salvador .....	77
CAPÍTULO III: Evaluación de los principios de eficacia de la ayuda en el proyecto: Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de San Salvador .....	80
3.1 Perfil del Proyecto: Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de San Salvador.....	81
3.1.1 Breve descripción del proyecto .....	81
3.1.2 Justificación del Proyecto .....	82
3.1.3 Entidades solicitantes de la subvención .....	83
3.1.4 Metodología del proyecto .....	86
3.1.5 Población beneficiaria .....	87
3.1.6 Presupuesto del proyecto .....	89
3.1.7 Cronograma de actividades del proyecto .....	90
3.1.8 Seguimiento y evaluación.....	93
3.2 Diseño de la Evaluación .....	94
3.2.1 Metodología de la evaluación .....	94
3.2.2 Criterios de la evaluación .....	98
3.2.3 Matriz de indicadores .....	100
3.2.4 Herramientas.....	108
3.3 Evaluación de los principios de eficacia de la ayuda en el proyecto:	109
3.3.1 Primer principio: la apropiación .....	109
3.3.2 Segundo principio: alianzas incluyentes.....	114
3.3.3 Tercer principio: Transparencia y rendición de cuenta .....	120

3.3.4 Cuarto principio: El Monitoreo .....	125
Conclusiones .....	127
Recomendaciones .....	129
Bibliografía.....	131
E. Libros:.....	131
F. sitios WEB:.....	135
G. entrevistas:.....	137
Anexos .....	138

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación y tipos de cooperación internacional para el desarrollo.	5
Tabla 2: Principales logros alcanzados por los decenios de Naciones Unidas	11
Tabla 3: Principales indicadores de los ODM	23
Tabla 4: Principales Acuerdos de la Declaración de Roma 2003.	31
Tabla 5: Definiciones de los Principios de la Eficacia de la Ayuda Paris 2005	33
Tabla 6: Principios del Programa de Acción de Accra	35
Tabla 7: Unidades Especializadas en la Eficacia de la Ayuda AECID	45
Tabla 8: Los actores de la cooperación descentralizada	61
Tabla 9: Montos recibidos en El Salvador en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bajo la modalidad de cooperación descentralizada	65
Tabla 10: Diagnóstico comités juveniles de los distritos municipales 1 y 5 de San Salvador.	88
Tabla 11: Cronograma de actividades del proyecto	90
Tabla 12: Matriz de indicadores	100



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Principales logros alcanzados en los decenios de Naciones Unidas para el desarrollo. _____	11
Ilustración 2: La Agenda de Desarrollo del Milenio _____	21
Ilustración 3: Objetivos de Desarrollo del Milenio _____	22
Ilustración 4: Línea de tiempo, principales foros sobre la eficacia de la ayuda. _____	28
Ilustración 5: Los Principios de la Declaración de Paris 2005 _____	33
Ilustración 6: Los flujos de cooperación internacional JICA 2013 _____	48
Ilustración 7: Nivel de satisfacción en la promoción de la participación de la casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador. _____	116
Ilustración 8: Evaluación de la promoción de igualdad de género en el proyecto: la casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador. ____	119

## RESUMEN

El actual sistema internacional de cooperación al desarrollo ha elaborado la Agenda de la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo como un compromiso contraídos tanto por los países donantes como receptores, organismos Internacionales, organizaciones financieras internacionales y organizaciones de la sociedad civil, para lograr la eficacia de los resultados del desarrollo, dicho resultados se agrupan en cinco grandes principios: apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad, las dificultades de introducir los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda entre los actores de la cooperación descentralizada reside no solo en la ausencia de los gobiernos locales a participar en los foros de alto nivel de los últimos años, sino también a factores estructurales en las administraciones locales como: falta de información y formación para mejorar la calidad de ejecución de la ayuda otorgada por los países donantes. Esta investigación está dividida en tres capítulos, un primer capítulo se estudiará la cooperación internacional y la agenda de eficacia de la ayuda, se analizará la evolución de las agendas de eficacia de la ayuda, los decenios de Naciones Unidas para el desarrollo, el nacimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y su financiación, así como los diferentes foros internacionales sobre la eficacia de la ayuda. En el segundo capítulo se estudiará la cooperación descentralizada en El Salvador desde su contexto histórico desde el 2012 hasta la actualidad, los actores y las modalidades, además se estudiará la gestión de la cooperación en el municipio de San Salvador. Posteriormente se elaborará en el capítulo tres: la evaluación de los principios de eficacia de la ayuda en el proyecto: casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de San Salvador, se indagará en el perfil del proyecto, y su planificación, se elaborará un apartado para la metodología de evaluación y su resultado.

## **ABREVIACIONES**

**AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AGCED:** Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

**AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**BIRD:** Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo

**BM:** Banco Mundial

**CAD:** Comité de Ayuda al Desarrollo

**CIDEP:** Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social

**EDUCO:** Fundación Educación y Cooperación

**FMI:** Fondo Monetario Internacional

**FODES:** Fondo para el Desarrollo Social y Económicos de los Municipios

**GIZ:** Agencia Alemana de Cooperación Técnica

**IFI'S:** Instituciones Financieras

**JICA:** Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**ODM:** Objetivo de Desarrollo del Milenio

**ONU:** Organización de Naciones Unidas

**OSC:** Organizaciones de la Sociedad Civil

**PAE:** Programa y Política de Ajuste Estructural

**PMA:** Países Menos Adelantados

**PNB:** Producto Nacional Bruto

**SICA:** Sistema de la Integración Centroamericana

**STP:** Secretaria Técnica de la Presidencia de la República

## INTRODUCCIÓN

El actual sistema internacional de cooperación internacional al desarrollo, ha elaborado la agenda de la eficacia, como un compromiso contraídos tanto por los países donantes como receptores, organismos Internacionales, organizaciones financieras internacionales, mancomunidades, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, para lograr la eficacia de los resultados del desarrollo. Las dificultades de introducir los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda entre los actores de la cooperación descentralizada reside no solo en la ausencia de los gobiernos locales a participar en los foros de alto nivel de los últimos años, sino también a factores estructurales en las administraciones locales, es por ello que esta investigación se centrará en el estudio de la eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada: proyecto casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, periodo 2012-2017.

Es, por tanto, que el estudio de la eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada: proyecto casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador. Periodo 2012-2017, tiene como objetivo principal de la investigación evaluar la incorporación de los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada salvadoreña: proyecto casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de San Salvador. En el caso de El Salvador, la incorporación de los principios de eficacia de la ayuda al desarrollo en la ejecución de proyectos al desarrollo ha demandado una coordinación entre los donantes y los receptores de la cooperación internacional. De igual manera, se elaborará un estudio de la Cooperación Descentralizada en San Salvador y como este ha incorporado la agenda de la eficacia de la ayuda en la ejecución de un proyecto de desarrollo local.

Los alcances de esta investigación son los siguientes: Se estudiará los orígenes de la agenda de eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo, se indagará sobre la contribución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la agenda de eficacia de la ayuda, se ahondará en los foros de alto nivel sobre eficacia de la ayuda, se analizará el contexto de la cooperación descentralizada salvadoreña, de igual manera se verificará la relación de la cooperación descentralizada con la agenda de eficacia de la Ayuda en un proyecto específico en el municipio de San Salvador. Entre los límites de la investigación están: no se profundizará en los Objetivos del Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no se estudiará la cooperación descentralizada con organismos no gubernamentales, no se ahondará en cumbres sobre la financiación del desarrollo, no se estudiará las condiciones de todos los municipios de El Salvador, no será objeto de estudio de esta investigación la para-diplomacia.

Es pertinente estudiar la cooperación descentralizada y su incorporación en la agenda de la eficacia de la ayuda, debido a su labor de gestionar recursos, ejecutar planes y proyectos de desarrollo local. Para ello se ha venido creando políticas y programas que ha venido dotando de numerosos instrumentos y mecanismos de consulta, decisión, financiación y monitoreo operando de forma autónoma la gestión de la cooperación internacional al desarrollo desde las municipalidades, siendo estas las que han tomado responsabilidad en el diseño, la ejecución y la evaluación de programas y proyectos de cooperación internacional.

El debate en torno a la eficacia de la ayuda procede de múltiples coyunturas en la evolución de las relaciones internacionales, la cooperación internacional y la definición misma del desarrollo y sus dimensiones. El papel desempeñado de la ayuda externa de organismos internacionales y

financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en la implementación de modelos de crecimiento económico de desarrollo en países pobres, post conflicto o en transición de modelos económicos, constituyen el antecedente que impulsó originalmente la configuración de la agenda de la eficacia de la ayuda.

El tipo de investigación a realizar es a nivel descriptivo, ya que se pretende dar una visión general de la aplicación de los principios de la eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada y concretamente en un proyecto ejecutado en el municipio de San Salvador, El Salvador. Se ha tomado este tipo de investigación por que el tema elegido ha sido poco explorado, por lo que no se formulará hipótesis en este estudio.

Esta investigación está dividida en tres capítulos, un primer capítulo se estudiará la cooperación internacional y la agenda de eficacia de la ayuda, se analizará la evolución de las agendas de eficacia de la ayuda, los decenios de Naciones Unidas para el desarrollo, el nacimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y su financiación, así como los diferentes foros internacionales sobre la eficacia de la ayuda. En el segundo capítulo se estudiará la cooperación descentralizada en El Salvador desde su contexto histórico desde el 2012 hasta la actualidad, los actores y las modalidades, además se estudiará la gestión de la cooperación en el municipio de San Salvador. Posteriormente se elaborará en el capítulo tres: la evaluación de los principios de eficacia de la ayuda en el proyecto: casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de San Salvador, se indagará en el perfil del proyecto, y su planificación, se elaborará un apartado para la metodología de evaluación y sus resultados.

## **CAPÍTULO I: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA AGENDA DE EFICACIA DE LA AYUDA**

El presente capítulo abordará de forma descriptiva la evolución del sistema de cooperación internacional, comenzado con la conceptualización de la cooperación internacional al desarrollo, así como su proceso de evolución en el transcurso del tiempo. Se indagará en los decenios de Naciones Unidas para el desarrollo, un proceso histórico que condujo a la creación de una agenda global. También serán objeto de estudio el papel desempeñado por organizaciones internacionales que implementaron la agenda de desarrollo conocido como Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La última década del siglo XX trae consigo una nueva etapa para la Agenda Internacional del Desarrollo, una vez que se produce el colapso del bloque socialista en Europa, hacen que el final del siglo XX y la llegada de un nuevo milenio sea considerado como un momento propicio para abordar de nuevo los retos internacionales en materia de desarrollo, en ese contexto se crean los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a su vez se tiene la finalidad de buscar recursos para lograr cumplir dichos objetivos como una medida de fiscalización se celebran conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo y se crea a su vez la Agenda de Eficacia de la Ayuda al desarrollo, principios que sugieren relaciones más eficientes entre cooperantes.

Finalmente, se evaluará el papel de las agencias de cooperación al desarrollo, como agentes que aplican los acuerdos contraídos a nivel internacional. Para el desarrollo de este capítulo se realizó una investigación bibliográfica, donde se recopiló la información histórica de los sucesos más

importantes en la construcción de una agenda global para el desarrollo y su aplicación eficaz de los recursos, así como información de entrevistas dirigidas a actores claves de la investigación.

## **1.1. La cooperación internacional al desarrollo y sus modalidades**

En el actual sistema internacional, es indudable la enorme importancia que ha tomado la cooperación internacional para el desarrollo, en conformidad a la creación de un sistema muy complejo de actores, instituciones, organismos y mecanismos orientados a este objetivo. Tal importancia, en buena medida se sustenta gracias a la diversificación de la agenda internacional que actualmente va mucho más allá de temas como el progreso, igualdad y seguridad.

La Cooperación Internacional comparte valores de desarrollo sobre una clara concepción de crecimiento económico, proceso de cambio estructural global y basado en la concepción del desarrollo humano. En esa perspectiva, la cooperación internacional puede verse entonces como una responsabilidad social de los países desarrollados; con el objetivo de romper las desigualdades entre naciones pobres y ricas, y contribuir con las políticas nacionales de crecimiento económico de los países en desarrollo.

### **1.1.1 La definición de Cooperación Internacional al Desarrollo**

En este apartado se analizan las diferentes concepciones de cooperación internacional, entendida como todas aquellas acciones entre dos o más países, organismos internacionales u organizaciones de la sociedad civil encaminadas a crear progreso en la sociedad en desarrollo, también hace referencia al flujo de ayuda oficial provenientes de países del norte hacia



países del sur, basados en los lineamientos del CAD-OCDE. Para ampliar el alcance del concepto, según José Castro, *“la Cooperación Internacional ha basado su evolución histórica, en relaciones de amistad, de acciones conjuntas y alianzas estratégicas entre países, regiones, organismos e instituciones diversas. Ha sido una fuerza que ha permitido cultivarlas, permitiendo con ello recorrer, de manera conjunta, el camino del desarrollo institucional y el de sus pueblos”*.<sup>1</sup>

Se considera que antes de la segunda guerra mundial, la ayuda oficial no existía como tal. Su evolución desde el año 1945, responde en gran medida a las transformaciones que ha experimentado el sistema internacional. Para Björn Hettne, *“la cooperación internacional es un proceso histórico, la ayuda internacional, al menos como un rasgo permanente de las relaciones internacionales, es un fenómeno bastante nuevo. No sabemos, incluso cuán permanente”*.<sup>2</sup> Es de esta manera, que la cooperación puede darse en diferentes niveles, direcciones y formas, dando origen a nuevos enfoques como la cooperación sur-sur, la cooperación triangular, y la cooperación descentralizada.

Siguiendo con lo anterior, la definición de cooperación internacional ha ido evolucionando y obteniendo nuevas connotaciones a lo largo de su historia. A continuación, se presentan definiciones para una mejor comprensión de este concepto. Una concepción clásica de la cooperación internacional al desarrollo es la desarrollada por Gómez y Sanahuja, para quienes este tipo de cooperación, involucra *“un conjunto de actuaciones, realizadas por*

---

<sup>1</sup>Castro, José Alberto, “Cooperación Internacional.” Acceso 4 de mayo del 2018, [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV1509/Unidad\\_academica/5/1\\_IntroCooperaciónInternacional.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV1509/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaciónInternacional.pdf).

<sup>2</sup> Bjorn Hettne, La teoría del desarrollo: Hacia una economía política internacional del desarrollo, (2ª edición, Suecia, 1995) 154.

*actores públicos y privados entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible*".<sup>3</sup> Según lo anterior Alfredo Pérez nos brinda su idea de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, *"refiere la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales; donde los recursos que se involucran pueden ser de naturaleza reembolsable, así como no reembolsable"*.<sup>4</sup>

En ese sentido, la cooperación internacional son las actividades que pretenden desarrollar las naciones del norte, estas no persiguen lucro y fomentan las relaciones de colaboración para mejorar las condiciones de los países en desarrollo. Del mismo modo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) elaboran la definiciones cooperación internacional al desarrollo *"es la que se realiza en el ámbito internacional para acelerar el desarrollo de los países pobres"*.<sup>5</sup> Asimismo, los autores Jiménez y Rosa brindan la definición de cooperación internacional para el desarrollo, en la que afirman que *"dicha cooperación comprende el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, para promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y*

---

<sup>3</sup> Gómez, M. y Sanahuja J, El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Madrid: Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa América Latina (Madrid, 1999).

<sup>4</sup> Alfredo Pérez Bravo, Cooperación Técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana, (SRE-PNUD. México, 1998) 20.

<sup>5</sup> Diccionario del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD-OCDE. Publicación electrónica: <http://www.ocde.org/dac/htm/glossary.htm> "La Cooperación Internacional para el Desarrollo", Acceso 5 de mayo del 2018

*resulte sostenible*".<sup>6</sup> En consecuencia, puede concretarse que la cooperación internacional persigue beneficios mutuos, busca mejorar las condiciones de vida de los países receptores y pone en relación países con distinto nivel de desarrollo o de desarrollo similar.

En ese sentido, la palabra cooperación nos remite a *“una acción y por tanto a un efecto de colaborar; es así como nos lleva al concepto de la ayuda internacional al desarrollo, este concepto para José Alonso se refiere a la transferencia de recursos desde los países donantes a los países en desarrollo, en condiciones de favor, para promover el desarrollo social y económico”*.<sup>7</sup> Por lo que entender lo que implica la cooperación es complejo, debido a que no todos los flujos de cooperación es considerada ayuda oficial al desarrollo, dependerán de un conjunto de criterios establecidos por el CAD-OCDE.

### 1.1.2 Modalidades de la cooperación Internacional

Tabla 1. Clasificación y tipos de cooperación internacional para el desarrollo.

Clasificación	Tipo	Descripción
Recursos	Reembolsable	Otorgamiento de créditos concesionales y financiamientos blandos para proyectos de larga duración y acciones contingentes de equilibrio de la balanza de pagos también comprendida como cooperación financiera.
	No Reembolsable	Son otorgamientos monetarios menores a la cooperación financiera se orientan principalmente al fortalecimiento de capacidades nacionales en sectores neurálgicos.
Naturaleza/ Ámbito de	Bilateral	Son flujos provenientes de fuentes gubernamentales de un país donante a países con menor desarrollo de

<sup>6</sup> Carlos Jiménez y P. Rosas, Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo: concepto de cooperación internacional para el desarrollo, (1ª Edición, Medellín-Colombia, 2007) 118.

<sup>7</sup> José Antonio Alonso, ¿Qué es la cooperación para el desarrollo?, (Vol. 1, Nueva York, Estados Unidos de América, 2016) 9

acción/ Actores que participan		manera directa, dichos flujos pueden ser reembolsables o no reembolsables.
	Multilateral	Es aquella donde los países donantes aportan financieramente o a través de una cuota específica o contribución obligada a organizaciones internacionales de las que son miembros y dicha aportación se canaliza a proyectos y programas desarrollados por las propias organizaciones internacionales.
	Regional	En ella participan países con la presencia de organismos especializados por regiones o la combinación de ellas.
	Sur-Sur /Horizontal	Se lleva a cabo entre países con un nivel de desarrollo económico similar (principalmente países de renta media) comúnmente su propósito es la cooperación técnica o económica.
	Triangular	Un país de renta media transfiere a un país con menor desarrollo conocimientos técnicos o experiencias adquiridas con el apoyo de la cooperación técnica de otro país de renta media o desarrollado.
Propósito	Técnica y científica	Implica un flujo de recursos técnicos, pericia, información especializada, innovaciones, conocimientos que permiten resolver problemas específicos y fortalece las capacidades científicas y tecnológicas de una nación como una de las estrategias para su desarrollo.
	Educativa y cultural	Enfocada al fortalecimiento del conocimiento; se centra en intercambios para el favorecimiento de la enseñanza.
	Económica y financiera	Tiene por objeto estimular el comercio internacional; se realiza a través de inversión o transferencias y tiene múltiples mecanismos como las subvenciones, los créditos etc.
Ayuda Oficial al Desarrollo	Ayuda Humanitaria y de urgencia	Es una respuesta de la comunidad internacional ante una emergencia en un país o región derivada comúnmente de desastres naturales, epidemias o conflictos armados.
	Ayuda Alimentaria	Es una donación directa de alimentos o de créditos generalmente no reembolsables para la adquisición de artículos alimenticios.

Fuente: Con base en Ayala (2012) y Pérez y Sierra (1998).

Las características de los distintos instrumentos otorgan ciertas particularidades a su gestión y su forma de ejecución de la cooperación, para ello, se ha creado una clasificación de la cooperación ya sea por los fondos y al tipo de financiamiento de la ayuda recibida, así como los actores que lo

conforman. A partir de lo anterior, es necesario mencionar que estas formas de cooperación tienen una naturaleza organizacional. Retomando el trabajo De la Rosa, Pérez, Contreras y Hernández, “*se puede señalar que los actores públicos y privados que participan en la cooperación internacional, movilizand o diversos recursos para resolver problemas específicos del desarrollo y el bienestar de las naciones, son actores organizacionales, es decir, son organizaciones en estricto sentido; por tanto, la cooperación internacional es un objeto de estudio que puede ser abordado bajo una perspectiva organizacional*”.<sup>8</sup> Siguiendo la idea anterior, la cooperación internacional es operable a través de diferentes modalidades, reflejando un proceso que ha almacenado un conjunto de instrumentos que permiten una mejor gestión de la cooperación.

Según las definiciones del CAD/OCDE se realiza una relación de los fondos de cooperación según su origen, los que pueden ser: *Ayuda pública*: aquella que proviene de fondos públicos, con independencia de quién la gestione, y está sujeta a las directrices del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).<sup>9</sup> También puede ser *ayuda privada*: Es aquella que proviene de fondos privados, independientemente de a qué se destine y no está sujeta a las directrices del CAD<sup>10</sup>, para el autor Manuel García “*esta ayuda se puede dividir en dos: privada con fines de lucro: flujos del sector privado (inversiones directas o financieras, préstamos y créditos privados), opuede*

---

<sup>8</sup> De la Rosa, A. y Contreras, M, Hacia la perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones inicial, (editorial: Fontamara, México, 2013)

<sup>9</sup>Diccionario del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD-OCDE. Publicación electrónica: <http://www.ocde.org/dac/htm/glossary.htm> “Ayuda Publica”

<sup>10</sup> Ibidem

*ser privada sin fines de lucro: flujos que originan y conceden las organizaciones no gubernamentales”.*<sup>11</sup>

De igual manera se puede realizar una relación de la cooperación internacional según los actores implicados: Ayuda bilateral: *“es el tipo de cooperación oficial que se lleva a cabo entre dos países sobre la base de acuerdos o de convenios suscritos entre ambos y que constituyen el marco general que regula en detalle las condiciones”.*<sup>12</sup> esta ayuda puede ser otorgada por instituciones financieras de países del norte a un Estado receptor del sur. Para la cooperación española *“la ayuda que se destina de manera directa por el país donante a un país socio, ya sea a través de sus instituciones o apoyándose en otra serie de actores (ONGD, cooperación delegada a otros países, partenariados, empresas, etc.). otro tipo a considerar es la que siendo bilateral se canaliza a fondos o programas, de los cuales se conoce su asignación sectorial y/o geográfica, conocida como Multi-bilateral. Quedan por tanto excluidas las contribuciones generales”.*<sup>13</sup> Relativo a los diferentes programas y agencias que implementa los socios donantes en países del sur ejemplo de ello es JICA, GIZ y USAID.

Ayuda multilateral: *“es la cooperación oficial que brindan los organismos o instituciones internacionales a los gobiernos, como son las Naciones Unidas, el Fondo monetario Internacional”.*<sup>14</sup> Asimismo, Manuel García establece su definición *“es la que se origina en el marco de las organizaciones*

---

<sup>11</sup> Asociación proade, ayuda privada, visitado en mayo de 2018, <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>

<sup>12</sup> Diccionario del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD-OCDE, Acceso 23 de mayo del 2018  
Publicación electrónica: <http://www.ocde.org/dac/html/glossary.htm> “Ayuda Bilateral”

<sup>13</sup> Cooperación española, ayuda bilateral, Acceso 4 de mayo del 2018,  
<http://www.cooperacionespanola.es/es/tipologias-de-ayuda-oficial-al-desarrollo>

<sup>14</sup> Diccionario del Comité de Ayuda al Desarrollo, CAD-OCDE, Acceso 8 de mayo del 2018  
Publicación electrónica: <http://www.ocde.org/dac/html/glossary.htm> “Ayuda Multilateral”

*internacionales, sean éstas intergubernamentales o no gubernamentales. En esta forma de ayuda, la fuente de ayuda es el gobierno del país donante, siendo multilateral sólo el canal, el cual es controlado en un grado variable por los gobiernos donantes*.<sup>15</sup> también puede ser cooperación descentralizada<sup>16</sup>: Es la cooperación que canalizan las administraciones regionales y locales públicas.

Según la condicionalidad de la ayuda, puede clasificarse : como ayuda ligada, que se concibe como ayuda financiera que se concede a condición de que el receptor la utilice para adquirir bienes y servicios del donante o de un determinado grupo de países a los que pertenece el donante.<sup>17</sup> Se trata, de una ayuda condicionada, específicamente asociada a intereses económicos del donante, con el fin de obtener algún tipo de rentabilidad de la ayuda otorgada. También no tener algún tipo de condicionalidad, es decir, ayuda no ligada, cuando los procedimientos están abiertos a todos los países en desarrollo.

La introducción de estos nuevos actores según Arturo Hernández obedece a tres fenómenos principales: el primero de ellos es relativo a la transformación a través del tiempo de los objetivos y la concepción de la cooperación; el segundo obedece a que ciertos países han salido de la barrera del subdesarrollo y han asumido el rol de países con economías emergentes que tienden a convertirse en países oferentes de la cooperación; el tercero es

---

<sup>15</sup> Cooperación española, “Ayuda Multilateral, Acceso 21 de mayo del 2018  
[http://hyperpolyglotte.com/aprende\\_espanol/voca\\_conectores.php](http://hyperpolyglotte.com/aprende_espanol/voca_conectores.php)

<sup>16</sup> Ibid

<sup>17</sup> Ibid

referente a la participación multiforme de países en vías de desarrollo en actividades de oferta de cooperación.<sup>18</sup>

En la actualidad, las modalidades de la cooperación están en constante evolución, conforme la práctica de la cooperación al desarrollo aprende de la experiencia y evoluciona a su vez. Debe entenderse que la decisión de conceder ayuda a otro país es fundamentalmente una decisión política y como toda decisión política, la cooperación internacional busca consolidar una posición de poder. En este contexto, la cooperación viene a ser como un instrumento más de la política exterior de los países que otorgan recursos.

## **1.2 Evolución de la Cooperación Internacional**

La cooperación internacional, en su origen era concebida casi exclusivamente como transferencia directa de recursos monetarios hacia un receptor para mejorar sus indicadores de desarrollo. Esta concepción de desarrollo atravesó una crisis o fatiga, a causa de los pobres resultados presentados durante más de tres décadas. Actualmente, la cooperación se basa en una visión de desarrollo humano, que supera la visión exclusivamente economicista y vertical de las décadas anteriores. Superado estos problemas, la cooperación internacional para el desarrollo en la actualidad es dinámica y ajustable a las necesidades cambiantes del entorno internacional. Desde la década de los 60s Naciones Unidas proclamó los decenios del desarrollo, etapas de 10 años que tendrán objetivos claros y metas alcanzar.

---

<sup>18</sup> Arturo Hernández Magallón, el campo organizacional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo: un primer acercamiento, Fecha de recepción: 6 de marzo 2017, <http://revistasus.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3118/2739>.



Ilustración 1: Principales logros alcanzados en los Decenios de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Primer decenio 1960	Segundo decenio 1970	Tercer decenio 1980	Cuarto decenio 1990
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha contra el hambre</li> <li>• Creación del Programa Mundial de Alimentos</li> <li>• Se crea la UNCTAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se designe el 0,7 PNB a países en desarrollo</li> <li>• Declaración Universal de DDHH</li> <li>• Nuevo Orden Económico Mundial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se propone tasas de crecimiento de 7.5%</li> <li>• Tasa Bruta de Inversión del 28%</li> <li>• Se propone alcanzar el 0,7 destinado a países en desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación brecha norte-sur</li> <li>• Celebración de conferencias internacionales</li> <li>• Diálogo para la construcción de los ODM</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basado en Crónicas ONU, <https://unchronicle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

La cooperación internacional tal como la conocemos hoy en día, surge con el fin de la segunda guerra mundial y la firma de la carta de Naciones Unidas, en 1945. Como en toda práctica social compleja, el concepto, la forma, los objetivos y los actores se encuentran en un cambio permanente; sin embargo, a modo de aproximación se podría definir como el accionar conjunto de dos o más países, fundamentalmente a través de sus Estados. Se presenta los principales logros alcanzados en los decenios de Naciones Unidas

Tabla 2: Principales logros alcanzados por los decenios de Naciones Unidas

Principales logros	Fecha	
Primer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo.	En 1960 La Asamblea General de Naciones Unidas (Asamblea) lo nombra como el "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo".	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 1962, se aprobó la Declaración de El Cairo de los países en desarrollo.</li> <li>- En 1963, la asamblea hizo un llamamiento para que se apoyara la Campaña Mundial contra el Hambre.</li> <li>- En 1964, la Asamblea amplió regularmente el Programa Mundial de Alimentos (PMA)</li> <li>- En 1964 estableció la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</li> </ul>
Segundo	En 1970 la	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 1971, el mundo se sumió en una crisis por el</li> </ul>

<p>decenio de Naciones Unidas para el desarrollo: estrategia internacional para el desarrollo</p>	<p>Asamblea proclamó el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>	<p>colapso del patrón oro, al que diversas monedas estaban vinculadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 1973 la caída los precios del petróleo a consecuencia de la guerra de Yom Kippur entre Israel y los Estados Árabes.</li> <li>- En 1974 la Asamblea creó el Consejo Mundial de la Alimentación</li> <li>- En 1974 Asamblea aprobó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.</li> <li>- En 1975 tuvo lugar en el marco de un nuevo orden económico internacional, cuyos cimientos se habían visto sacudidos por los acontecimientos económicos.</li> </ul>
<p>Tercer decenio de Naciones Unidas para el desarrollo: la fatiga de la ayuda</p>	<p>el 5 de diciembre de 1980, la Asamblea General aprobó la Nueva Estrategia del Desarrollo para el Tercer Decenio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- tasas de crecimiento para los países en desarrollo del 7,5% del PIB y del 8% de las exportaciones.</li> <li>- tasa bruta de inversión del 28% y tasa bruta de ahorro interno del 24% del PIB.</li> </ul>
<p>Cuarto decenio de Naciones Unidas para el desarrollo: crecimiento económico y el desarrollo</p>	<p>1990, aprobó la declaración sobre la cooperación económica internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 1990, aprobó la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo.</li> <li>- En 1994 se aprobó la Declaración de París y el Programa de Acción a favor de los países menos adelantados</li> <li>- En 1994 se celebró la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo</li> <li>- En 1995 se aprobó la Declaración de Barbados y un Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.</li> <li>- En 1995 se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que aprobó la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, basado en Crónicas ONU,  
<https://unchronicle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

### 1.2.1 Primer Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo

En 1960, La Asamblea General de Naciones Unidas (Asamblea) lo nombra como el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por lo que el desarrollo pasó a ocupar un lugar destacado en las actividades de las Naciones Unidas, la preocupación más importante en materia de desarrollo era luchar contra el hambre en el mundo, se inició el Programa Mundial contra el Hambre (PMA), que buscaba el apoyo de gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) a las campañas nacionales contra el hambre<sup>19</sup>. El objetivo principal era encontrar contribuciones especiales de los Estados para poder brindar apoyo a los países en desarrollo, y aquellos países que salían de un proceso de descolonización.

Desde la perspectiva de producir un crecimiento económico que generara bienestar en las condiciones de los habitantes del alcance del concepto mismo de desarrollo, resulta la idea de Michael Virally; *“se reconoce para esta década el subdesarrollo como un problema de todos los Estados, independientemente de su situación económica y social, lo cual se constituyó en la base para exigir la cooperación internacional y para proclamar el principio de solidaridad”*.<sup>20</sup>

Durante el Decenio, los países en desarrollo se fijarían sus primeros objetivos, con una tasa mínima de crecimiento anual del 5% del ingreso nacional agregado. No obstante, el fracaso identificado en el sentido en que no se alcanzaron los objetivos previstos, si se lograron algunas conquistas.

---

<sup>19</sup>Crónicas ONU, Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Acceso 3 de mayo del 2018, <https://unchroni-cle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatrodecenio>

<sup>20</sup> Michael Virally, “El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo”, en: El devenir del derecho internacional, Fondo de Cultura Económica (México, 1998) 519.

Desde 1964, a raíz de la Primera Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo realizada en Ginebra, los países en vía de desarrollo obtuvieron ciertos reconocimientos: El primero de ellos en esa ocasión fue el de la existencia misma de esta categoría de países y de un régimen específico en el GATT, que fue perfeccionándose en la Conferencia llevada a cabo en Nueva Delhi en 1967, para concretarse en 1970, justo antes de la declaración del segundo milenio para el desarrollo.<sup>21</sup> Pese a las diferentes iniciativas surgidas en el seno de la asamblea, los avances en la garantía de un crecimiento económico han sido muy bajos, de esta manera las Naciones Unidas creará diferentes programas para establecer fondos de capitalización, que era un mecanismo para responder a las necesidades de los países menos adelantados en materia de cooperación.

Por otro lado aparece el denominado Informe Pearson<sup>22</sup>, realizado a petición del BID, que analiza varios aspectos del desarrollo como son: problemas del desarrollo, métodos de la cooperación internacional y efectos de esta cooperación.<sup>23</sup> Según el Banco Mundial en este informe se expresaron las demandas de los países pobres que pedían estabilidad de los precios de las materias primas y que las preferencias arancelarias sean recíprocas, así como se instaba a los países ricos a que aumenten su aporte económico hasta 1% anual de su PBI y la ayuda oficial para el desarrollo hasta 0.7% del

---

<sup>21</sup> Alejandra Rald, La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración, BID (Buenos Aires, 2000) 4

<sup>22</sup> En 1969, se publicó el "Informe Pearson", preparado por McNamara, el presidente del Banco Mundial y Pearson, el Primer Ministro de Canadá. Este reporte tuvo por objeto evaluar la cooperación para el desarrollo y mostró que la brecha entre países ricos y pobres se había ensanchado y que la cooperación para el desarrollo era muy débil. Se concluyó que el modelo de desarrollo de los años 60 había fracasado, porque además se produjeron grandes inequidades en los países y aumento de la pobreza.

<sup>23</sup> Miguel Ángel Contreras Nieto, El derecho al desarrollo como derecho humano, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Toluca, México, 2000)48.

PBI.<sup>24</sup> Esta visión de desarrollo surgió la estrategia de las necesidades básicas, con la premisa de que la satisfacción de estas necesidades conduce al crecimiento económico y al desarrollo.

### **1.2.2 Segundo Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo:**

En 1970 la Asamblea proclamó el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, denominado Estrategia Internacional para el Desarrollo. Pese a esos esfuerzos, el Secretario General de las Naciones Unidas reconoció un progreso limitado, y los objetivos fundamentales todavía quedaban muy lejos.<sup>25</sup> Esta resolución según Oetzel R. *“fue debido a la grave situación de millones de personas en el mundo con vulneración a sus derechos básicos y en el preámbulo evidencia los objetivos que este segundo decenio debe perseguir como: avances hacia el desarme general, eliminación del colonialismo y la discriminación racial, igualdad de derechos para todos, un sistema efectivo de cooperación internacional, la consecución del bienestar individual y colectivo”*.<sup>26</sup>

Los países en desarrollo comenzaron a exigir un mayor protagonismo, crearon un movimiento llamado países no alineados, estos países consideraban que la estrategia internacional del desarrollo para el segundo decenio había fracasado por diversas razones, incluida la falta de voluntad

---

<sup>24</sup> Banco Mundial, Historia del Banco Mundial: la comisión Pearson, Acceso 3 de mayo del 2018, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTABOUTUS/EXTARCHIVES/0,contentMDK:20121526~pagePK:36726~piPK:36092~theSitePK:29506,00.html>.

<sup>25</sup> Crónicas ONU, Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Visitado mayo de 2018, <https://unchroni-cle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

<sup>26</sup> Oetzel R. Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Quito, 2008. Acceso 3 de mayo del 2018, Disponible en: [http://www.cooperacionsuiiza.admin.ch/ecuador/ressources/resource\\_es\\_181438.pdf](http://www.cooperacionsuiiza.admin.ch/ecuador/ressources/resource_es_181438.pdf).

política de los países en desarrollo para adoptar medidas urgentes. En esa perspectiva, Alejandra Rald *“estaba en contra de esa visión ya que Naciones Unidas creó una serie de objetivos generales que fueron concretados a través de metas claras: lograr un crecimiento promedio del 6% anual del producto interno bruto de los países en desarrollo, lograr el incremento promedio del producto bruto per cápita de los países en desarrollo del 3,5% (lo cual implicaba duplicar los resultados de los decenios anteriores y disminuir la tasa anual de crecimiento de la población al 2,5%)”*.<sup>27</sup>

Para Oetzel R., *“este enfoque aumentó la dependencia económica y tecnológica, debido a que la cooperación ya no se daba para mejorar la industrialización de los países más pobres y con una cooperación tan focalizada y condicionada no permitió un verdadero desarrollo ni el fortalecimiento de la gobernanza de los países pobres”*.<sup>28</sup> Permitiendo la creación de alianzas de bloques de poder, en el cual las potencias tenían su eje de acción con los Estados periféricos, generando dependencia y poco crecimiento económico en los países en desarrollo.

### **1.2.3 Tercer Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo:**

El 5 de diciembre de 1980, la Asamblea General aprobó la nueva estrategia del desarrollo para el tercer decenio. Dado que, los países desarrollados no habían aplicado las medidas que debían alcanzarse antes de 1990. Sin embargo, el incremento de la cooperación internacional no fue suficiente

---

<sup>27</sup> Alejandra Rald, La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración, BID (Buenos Aires, 2000) 4

<sup>28</sup> Oetzel R. Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Quito, 2008. Acceso 3 de mayo del 2018, [http://www.cooperacionsuiza.admin.ch/ecuador//ressources/resource\\_es\\_181438.pdf](http://www.cooperacionsuiza.admin.ch/ecuador//ressources/resource_es_181438.pdf).

para alcanzar el desarrollo, debido a que al mismo tiempo se incrementaron los préstamos a los países pobres y se redujo la AOD bilateral.<sup>29</sup>

Esto generó que los países socios europeos disminuyeran los flujos de cooperación, llamando a este periodo “la fatiga de la ayuda”, asociado a un proceso asistencialista donde los Estados receptores no demostraban crecimiento económico, progreso y estos hacían giros a temas como conflictos armados, deuda externa no controlada, drogas, problemas medioambientales, entre otros. Donde los Estados receptores no demostraban crecimiento económico y progreso, además estos hacían giros a temas como conflictos.

La consecuencia fue que en los años 80s se presentaron crisis financieras en muchos países pobres, debido una inmanejable deuda externa por los altos intereses, los fracasos de las inversiones realizadas, la caída de precios de las materias primas y el aumento de la deuda externa. Esta crisis generó un estancamiento de la AOD, el pago de los intereses y la reducción del flujo neto de capital provocó que los países de menos recursos fueran sujetos a programas de ajustes y estabilización impuestos por el Fondo Monetario Internacional para sanear sus economías y afrontar el pago a la deuda externa.<sup>30</sup> Frente a este nuevo fracaso, el premio Nóbel de economía, Amartya Kumar Sen<sup>31</sup>, propuso que las expansiones de las potencialidades

---

<sup>29</sup> Crónicas ONU, Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Visitado mayo de 2018, <https://unchroni-cle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

<sup>30</sup> Berzosa C, cuarenta años de cooperación al desarrollo. En: Pensamiento Iberoamericano. La Encrucijada de los 90. América Latina, (Buenos Aires, 2003)

<sup>31</sup> *Conocido por sus trabajos sobre la teoría del desarrollo humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza, Amartya Sen estudió en la India antes de trasladarse al Trinity College de Cambridge, donde se licenció en economía en 1956 y se doctoró en 1959. Fue profesor de economía en las universidades de Calcuta, Delhi, Oxford y Harvard. Entre 1997 y 2004 fue rector del Trinity College. Desde 2004 es*

humanas se constituyen como objetivo principal de desarrollo, y que la superación de la pobreza y la inequidad se deberían convertir en las metas prioritarias. En esta concepción, las políticas sociales redistributivas que regulen y controlen las distorsiones del mercado, desplaza la concepción neoliberal. Esta concepción ha sido el fundamento para el Índice de Desarrollo Humano que el PNUD publica desde los inicios de los 90. Así se ha valorizado el aporte del capital humano (educación, nutrición, salud) y ha redescubierto el rol central de la institucionalidad del Estado en procesos de desarrollo. Bajo este enfoque se valoró la importancia de mejorar las condiciones de desarrollo así primando el bienestar social ante el crecimiento económico de los Estados, los aportes de Sen contribuyeron a crear programas bajo Naciones Unidas que fomentarían las capacidades humanas como medio para alcanzar el progreso.

#### **1.2.4 Cuarto Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo: crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo.**

En 1990, la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo seguía ampliándose. Fue precisamente en ese contexto en deterioro cuando la Asamblea, en su período extraordinario de sesiones de 1990, aprobó la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo.<sup>32</sup> En esta década surgieron una serie de conferencias que

---

*nuevamente profesor en la Universidad de Harvard. Amartya Sen recibió el Premio Nobel de Economía en 1998 por su trabajo en el campo de la matemática económica. Su obra más reconocida es Pobreza y*

<sup>32</sup>Crónicas ONU, Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Visitado mayo de 2018, <https://unchroni-cle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>



respaldarían el desarrollo de las habilidades propuesta por Sen y tendrán como objetivo reconocer los derechos humanos y garantizar su cumplimiento por todos los Estados.

También registró el auge del concepto de desarrollo sostenible<sup>33</sup>. La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Río de Janeiro, 1992) era la cumbre más grande con presencia de casi todo los Estados del planeta y una serie de ONGs. En esta ocasión, se aprobó la Convención Climática y la “Agenda 21”, con el fin de fomentar las iniciativas para un desarrollo sostenible, sobre todo a nivel regional y local. La estrategia principal es el empoderamiento de la población menos favorecida, mejorar su situación de vida con esfuerzos propios, sin recurrir a recetas de otros países.<sup>34</sup>

Con esta filosofía, la AOD apoyó proyectos y programas con características de creación de empleo con el fin de lograr conductas empresariales; compatibilidad con las estructuras culturales, económicas y regionales de la población meta; impactos duraderos a través del uso racional de recursos naturales y compatibilidad ambiental. Después de la Cumbre de Río, el concepto de la sustentabilidad ha sido integrado a las metas de desarrollo en varios eventos mundiales, como el Protocolo de Kyoto en 1997 acerca del cambio climático, la Declaración de Milenio de 2000 y la Cumbre de Johannesburgo en 2002.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Entiéndase aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar.

<sup>34</sup> Oetzl R. Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo, (Quito, 2008). Disponible en: [http://www.cooperacion-suiza.admin.ch/ecuador//ressources/resource\\_es\\_181438.pdf](http://www.cooperacion-suiza.admin.ch/ecuador//ressources/resource_es_181438.pdf).

<sup>35</sup> Anibal Velázquez. Programa de Líderes en Salud Internacional. (Washington 2009) <https://reformasalud.blogspot.com/2009/12/evolucion-de-la-cooperacion.html>

En septiembre de 1998, la Asamblea celebró un diálogo especial de alto nivel, de dos días de duración, para examinar el impacto social y económico de la globalización en lo que se refiere al fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo. Como resultado se aprobó la Declaración del Milenio de 2000 trató de combinar, aplicando un enfoque holístico, todos estos esfuerzos para hacer frente a la pobreza y el desarrollo económico y social. Se presenta los acontecimientos más importantes basados en crónicas de Naciones Unidas.<sup>36</sup>

### **1.3 Los Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) y la Agenda de Financiación al desarrollo**

A partir de 1990, la ayuda oficial al desarrollo perdió su utilidad como instrumento de lucha de bloques, los Estados buscaron una nueva forma para unir su lucha contra la pobreza, a partir de una serie de conferencias internacionales los Estados promovieron la creación de una agenda global para garantizar los Derechos Humanos y reducir la pobreza y el analfabetismo.

#### **1.3.1 Nacimiento de los Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM): la construcción de una agenda global**

En 1998, la asamblea general de la ONU convocó a la Cumbre del Milenio de las naciones unidas para su reunión anual de septiembre del año 2000. Se inició entonces un proceso de lobby y cabildeo dirigido a la reflexión del papel de la ONU en el nuevo milenio<sup>37</sup>. las metas, cuantificadas y

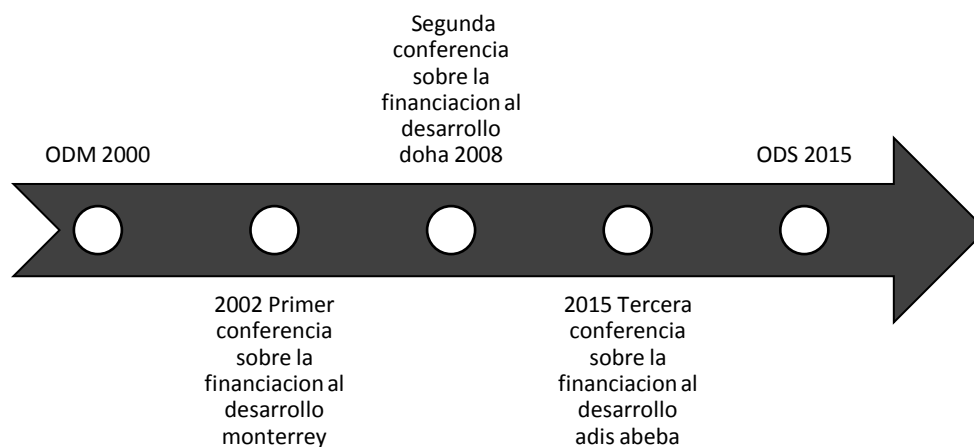
---

<sup>36</sup> Crónicas ONU, Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Visitado mayo de 2018, <https://unchronicle.un.org/es/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

<sup>37</sup> Stephanie Spahn, “La Eficacia de La Cooperación Internacional – Una Mirada Desde La Sociedad Civil.” 2015, <https://cooperacioneficaz.maiel.org/la-eficacia-de-la-cooperacion-internacional-una-mirada-desde-la-sociedad-civil/>.

cronológicas, que el mundo ha fijado para luchar contra la pobreza extrema en sus varias dimensiones: hambre, enfermedad, pobreza de ingresos, falta de vivienda adecuada, exclusión social, problemas de educación y de sostenibilidad ambiental, entre otras.<sup>38</sup>

Ilustración 2: La Agenda de Desarrollo del Milenio



Fuente: Elaboración propia, basado en ODM, ONU <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

La Cumbre del Milenio se celebró en la ciudad de Nueva York del 6 al 8 de septiembre del año 2000 y su principal producto fue la “Declaración del Milenio” suscrita por 189 países, la cual recogió la mayor parte de los compromisos que se habían ido estableciendo a lo largo de las sucesivas cumbres de Naciones Unidas celebradas a lo largo de los años 90<sup>39</sup>. La declaración está dividida en ocho objetivos que tienen como principal misión mejorar las condiciones humanas de los países en desarrollo, para ello se crean los indicadores de cumplimiento que permitirán medir el avanza de cada uno de los países receptores de la ayuda.

<sup>38</sup>Naciones Unidas, ODM, Acceso 3 de mayo del 2018, <http://portal.onu.org.do/republica-dominicana/objetivos-desarrollo-milenio/7>.

<sup>39</sup> Naciones Unidas , “Objetivos de Desarrollo Del Milenio.” (1ª Edicion, Nueva York, Estados Unidos, 2014) URL:<http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2014-spanish.pdf>.

Ilustración 3: Objetivos de Desarrollo del Milenio



Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

Los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen un conjunto de objetivos compartidos a escala internacional que representan un plan el desarrollo mundial convenido por los Estados miembros de las Naciones Unidas y las instituciones internacionales de desarrollo.<sup>40</sup> Estos objetivos están interconectados a la agenda global de eficacia de la ayuda ya que establecen el marco de referencia de las políticas de cooperación internacional de los donantes, a su vez cada objetivo tiene indicadores de cumplimiento que deben ser alcanzados antes del 2015, para ellos se crea también agendas paralelas para su financiación y su monitoreo, a continuación se presenta un cuadro con los principales indicadores.

<sup>40</sup> Naciones Unidas, "Objetivos de Desarrollo Del Milenio, Acceso 9 de mayo del 2018 <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

Tabla 3: Principales indicadores de los ODM

1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día</li> <li>• Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.</li> </ul>
2: Lograr la enseñanza primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</li> </ul>
3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015 .</li> </ul>
4: Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.</li> </ul>
5: Mejorar la salud materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.</li> </ul>
6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA</li> <li>▪ Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.</li> </ul>
7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.</li> <li>▪ Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable .</li> <li>▪ Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.</li> </ul>
8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.</li> <li>▪ Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.</li> <li>▪ Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.</li> <li>▪ Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.</li> </ul>

Fuentes: Objetivos de Desarrollo del Milenio, <http://www.un.org/es/millenniumgoal>

Según Danielle Cliche., *“el uso de los indicadores de desarrollo es útil para determinar una realidad, y en base a ella formular políticas con las metas*

*propuestas para el milenio, los indicadores se usan para destacar las prioridades de desarrollo a partir de datos empíricos, para informar al público y a los encargados de formular políticas sobre los progresos alcanzados en áreas específicas. El establecimiento de metas requiere de técnicas y metodologías más complejas sobre todo para comprender las sinergias entre distintas intervenciones.”<sup>41</sup>*

Los indicadores de desarrollo marcaron los medios para definir las metas propuestas para el milenio y destacar los progresos alcanzados, a fin de conocer la magnitud del problema, los avances y poder medir los logros. Los responsables del diseño e implementación de las políticas públicas, los Estados se encuentran hoy con mayores exigencias para mostrar los avances de una manera clara y transparente que permita establecer la relación entre la asignación de recursos públicos y la obtención de resultados de desarrollo.

### **1.3.2 La agenda de financiamiento al desarrollo.**

Es importante destacar las diferentes conferencias internacionales para la financiación al desarrollo, como un compromiso por todos los actores internacionales para alcanzar las metas propuestas en los ODM, es decir conocer con precisión los recursos y los medios para que los países en desarrollo alcancen el progreso. Una crítica que se formuló después de la conferencia del milenio, es de donde se financiaría la agenda al desarrollo, es así que en 2003 Naciones Unidas convoca a la conferencia de Monterrey y se discuten estos temas, así como la armonización de los trabajos conjuntos para el desarrollo.

---

<sup>41</sup>Danielle Cliche, UNESCO Culture for Development Indicators: Methodology Manual, [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

La nueva arquitectura de la ayuda es la centralidad otorgada a los conceptos de calidad y eficacia, para ello ha tenido suficiente atención sobre la financiación para lograr los objetivos. A este punto se ha celebrado tres conferencias internacionales sobre la Financiación para el desarrollo celebrado en Monterrey en el año 2002 y en Doha en el año 2008, Addis Abeba en el año 2015. A continuación, se detalla los principales logros de dichas conferencias:

I. Conferencia Internacional Sobre la Financiación para el Desarrollo: Consenso de Monterrey 2002.

La primera conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo fue realizada en Monterrey, México, del 18 al 22 de marzo de 2002. El documento final de la conferencia fue llamado: “Consenso de Monterrey”, donde se establecen propuestas para países con altos niveles de pobreza sobre alternativas para la generación de recursos de intervención en el desarrollo, tales como movilización del ahorro interno, público y privado, realización de inversiones productivas, mejora del capital humano, fortalecimiento de la estructura internacional y del cuerpo normativo, políticas macroeconómicas con enfoque de racionalidad económica, políticas públicas redistributivas del crecimiento entre otras<sup>42</sup>. Esta conferencia de igual manera, es la primera en coordinar los esfuerzos para mejorar la distribución de la cooperación, así mismo los Estados se comprometen a financiar el desarrollo.

Para la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el “Consenso de Monterrey” represento sin lugar a dudas un paso de avance en el tratamiento de la problemática del financiamiento al

---

<sup>42</sup> Naciones Unidas, La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey 2002, Acceso 22 de febrero del 2018, <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/>.

desarrollo en las actuales condiciones, y puede ser visualizado como un compromiso de la comunidad internacional en relación con este crucial tema.<sup>43</sup> Siguiendo con esta idea para Iliana Olivie es en el Consenso de Monterrey donde se reconoce la urgente necesidad de aumentar la coherencia, buena gestión y cohesión de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales a fin de complementar la labor de desarrollo a nivel nacional. Por ello se establece la coherencia de políticas como una de las prioridades de actuación de la comunidad internacional<sup>44</sup>. En ese sentido los Estos serán los garantes del cumplimiento de las metas del desarrollo, y se enmarca en la línea de crear una coordinación y eficiencia de la ayuda.

## II. Conferencia Internacional Sobre la Financiación para el Desarrollo: Declaración de Doha (2008)

El debate en torno a la financiación del desarrollo tuvo continuación como la conferencia de Doha sobre la financiación para la agenda al desarrollo, que se celebró en la Ciudad de Doha, Qatar, del 29 de noviembre al 2 de diciembre del año 2008. En un momento en el cual la economía mundial enfrentaba retos sin precedentes. Se reconoció en esta conferencia las grandes consecuencias de la crisis financiera y económica sobre los países en desarrollo, en el comunicado oficial llamado “Declaración de Doha”, se da seguimiento y reafirman los compromisos establecidos en el Consenso de Monterrey, destacándose la necesidad de que los países desarrollados

---

<sup>43</sup>Sela, Consenso de Monterrey, visitado mayo de 2018, [www.sela.org/media/268267/t023600000587-0-el\\_consenso\\_de\\_monterrey\\_analisis\\_propuestas\\_y\\_seguimiento.pdf](http://www.sela.org/media/268267/t023600000587-0-el_consenso_de_monterrey_analisis_propuestas_y_seguimiento.pdf)

<sup>44</sup> Iliana Olivie, De la coherencia de políticas a la financiación global para el desarrollo: cómo superar el trabalenguas de la agenda política, [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es /contenido ?WCM\\_GLOBAL\\_C.-ONTEXT=/elcano/-lcano\\_es/zonas\\_-es/cooperacion+y+desarrollo/dt5-2012](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es /contenido ?WCM_GLOBAL_C.-ONTEXT=/elcano/-lcano_es/zonas_-es/cooperacion+y+desarrollo/dt5-2012) (Visitado 14-05-2018)



cumplan con el objetivo de destinar el 0.7% de su PIB a ayuda al Desarrollo, con el fin de avanzar en los objetivos al Desarrollo<sup>45</sup>

En este sentido, la Cumbre de Doha celebrada en 2008 apenas aportó novedades. en la declaración final se incluyeron algunos temas como la dificultad para implementar políticas nacionales en el marco de la globalización; el interés de acometer reformas fiscales que incrementen el flujo de recursos internos para el desarrollo; la alusión a la fuga de capitales como problema; la mención a la necesidad de sectores financieros inclusivos que permitan el acceso a los mismos a los sectores más desfavorecidos; o el reconocimiento de la equidad de género y del empoderamiento de las mujeres como dimensiones clave del desarrollo. Sin embargo, y a pesar del reconocimiento de estos temas, no se tomó ningún compromiso específico ni se formuló ningún plan de acción para afrontarlos.<sup>46</sup>

### III Conferencia Internacional Sobre la Financiación para el Desarrollo: Declaración de Addis Abeba, Etiopía (2015)

La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebrará en Addis Abeba, Etiopía, del 13 al 16 julio de 2015. Reunirá a representantes políticos de alto nivel, así como a todas las instituciones interesadas pertinentes, las organizaciones no gubernamentales y las entidades del sector empresarial. La Conferencia dará lugar a un documento final negociado y convenido a nivel intergubernamental, que debería

---

<sup>45</sup> Naciones Unidas, Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey (*Doha Qtar, 2008*) <http://www.un.org/es/conf/ffd/2008>.

<sup>46</sup> Alonso, José Antonio: Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas. Fundación Carolina, Siglo XXI, Madrid. <http://omal.info/spip.php?article47>

constituir una contribución importante a la agenda para el desarrollo después de 2015 y servir de apoyo a esta.<sup>47</sup>

La inauguración del foro atestigua un triste desempeño, frustrando las esperanzas de los países en desarrollo y la sociedad civil global para un resultado sustancial inter-gubernamental y orientado a la acción acordada que sienta las bases de un proceso de revisión eficaz y aplicación de los resultados de financiación para el desarrollo y medios de aplicación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.<sup>48</sup>

#### **1.4 Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda**

Los foros sobre cooperación para el desarrollo analizan las tendencias más recientes de la cooperación internacional para el desarrollo y fomenta la coordinación entre los diversos agentes y actividades. Está abierto a la participación de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, y congrega a responsables de adoptar decisiones de los países desarrollados y en desarrollo, parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y fundaciones privadas.

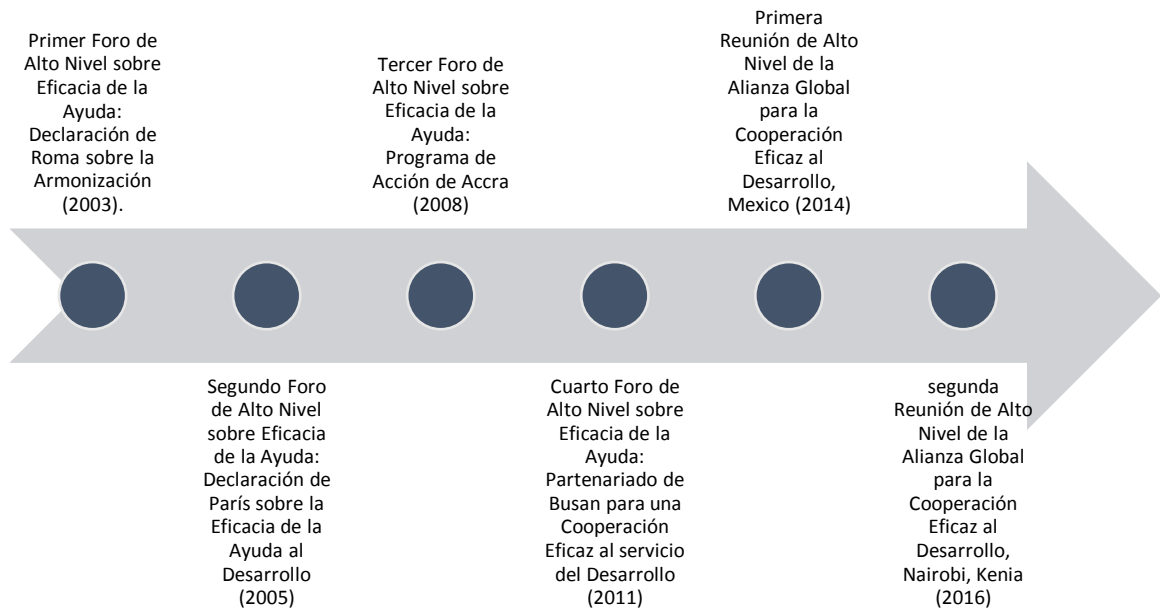
Junto al establecimiento de objetivos compartidos a escala internacional, el sistema de cooperación ha creado un conjunto de directrices que fomentan la eficacia de la ayuda que otorgan a los países en vías de desarrollo, en el grafico siguiente se elabora una línea de tiempo de los principales foros internacionales sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

---

<sup>47</sup> Naciones Unidas, Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Addis Abeba, Etiopía, 2015).

<sup>48</sup> Ranja Sengupta, El Foro de primera revisión sobre el Financiamiento para el Desarrollo falla en entregar resultados significativos

Ilustración 4: Línea de Tiempo, principales foros sobre la eficacia de la ayuda.



Fuente: Elaboración propia, basado en informe final de declaración de los foros sobre la eficacia de la ayuda, <https://www.un.org/ecosoc/es/node/49626>

El sistema de cooperación internacional posee una búsqueda de mayor impacto de la ayuda desplegada, se ha formalizado a través de la celebración de varios foros de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, a través de los cuales se ha ido constituyendo la agenda de la eficacia de la ayuda. A continuación, se presentarán los objetivos y principales logros alcanzados en estos foros.

#### **1.4.1 Primer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de Roma sobre la Armonización (2003).**

El primer foro de alto nivel sobre eficacia de ayuda se celebró en Roma, Italia, del 24 al 25, enero del año 2003. Según el autor Philippe Lamy en el mismo participaron 5 Bancos Mundiales de Desarrollo (BMD), así como 16

organizaciones e instituciones multilaterales, además participaron: 28 países en desarrollo (socios) de las siguientes regiones: Centro América y el Caribe, (4 países), Asia (5 países), África (14 países), Europa del Este (2 países) y Oceanía (1 país). 23 países donantes, todos miembros de OCDE-CAD, y la Comisión Europea.<sup>49</sup> Tanto esta declaración como su precedente, el Consenso de Monterrey de 2001 y su posterior, la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005, tienen como origen el objetivo 8 propuesto por la Declaración del Milenio, 2000.<sup>50</sup>

El documento final es la Declaración de Roma, señala las principales dificultades que existen de cara a lograr eficacia en los resultados de desarrollo, debido a que existe un amplio margen para simplificar y armonizar los métodos y criterios empleados en la presentación de informes financieros y en auditoría, por ejemplo, la forma y el contenido de los informes financieros y el período que abarcan, las normas de auditoría.<sup>51</sup> Tomando como base la labor de los grupos de trabajo del CAD/OCDE y el Banco Mundial, en este foro se proponía una mayor participación de los países receptores en la gestión de la cooperación siendo los gobiernos locales encargados de apropiarse de la gestión de recursos alineados con los planes nacionales de desarrollo, a su vez se propone la armonización entre los actores mediante la publicación de experiencias de los diferentes países, en el siguiente cuadro se detalla los principales acuerdos alcanzados en este foro:

---

<sup>49</sup> Philippe Lamy, Armonización, Alineamiento y Coordinación, Oficina regional OMS, Acceso 2 de mayo del 2018, [http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934\\_26102012123039.pdf](http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934_26102012123039.pdf), 2003.

<sup>50</sup> Declaración del Milenio, Acceso 3 de mayo del 2018 [http://www.mueveteporlaigualdad.org/marco/n\\_marco\\_gen.asp](http://www.mueveteporlaigualdad.org/marco/n_marco_gen.asp)

<sup>51</sup> Philippe Lamy, Armonización, Alineamiento y Coordinación, Oficina regional OMS, Acceso 11 de junio del 2018, [http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934\\_26102012123039.pdf](http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934_26102012123039.pdf), 2003.

Tabla 4: Principales Acuerdos de la Declaración de Roma 2003.

Principios	Principales compromisos alcanzados	
Apropiación	Aumentar la flexibilidad del personal de los países para administrar programas y proyectos con mayor eficacia y eficiencia.	Promover la armonización de criterios en los programas mundiales y regionales.
Alineamiento	Comprobar que la asistencia para el desarrollo se ajuste a las prioridades de los países asociados.	Intensificar los esfuerzos de los donantes para delegar las actividades de cooperación a los países y
Armonización	Examinar e identificar los medios para modificar, cuando corresponda, las políticas, los procedimientos y las prácticas de nuestras instituciones y países a fin de facilitar la armonización.	Aplicar progresivamente - aprovechando las experiencias recogidas hasta el momento y los mensajes recibidos de los seminarios nacionales.

Fuente: Elaboración propia, basado en Declaración de Roma del 2003.  
[http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934\\_26102012123039.pdf](http://www.alcobendas.org/recursos/doc/Cooperacion/1305614934_26102012123039.pdf),  
 2003.

La Declaración de Roma puso en relieve el principio de armonización o, dicho de otro modo, la necesidad de que los países donantes se coordinen e implementen las medidas adecuadas para simplificar y homogenizar sus procedimientos, con el fin de reducir la carga administrativa y los costes de gestión de la AOD acarreados a los países socios. De esta forma, la Declaración hace especial énfasis en que la mayor responsabilidad para la armonización recae en los países y organismos donantes, que son los que deben propiciar las condiciones necesarias para la armonización de la ayuda, comprobando que la prestación de la asistencia para el desarrollo se ajuste a las prioridades de los países socios.

#### **1.4.2 Segundo Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005)**

El II Foro de Alto Nivel impulsado por el CAD tuvo lugar en París, Francia, entre el 28 de febrero y el 2 de marzo del año 2005. En este foro se adopta la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo”, que recoge el compromiso de 115 países, tanto donantes como receptores, 28 organismos internacionales, BMD y 14 OSC para reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos y aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades<sup>52</sup>.

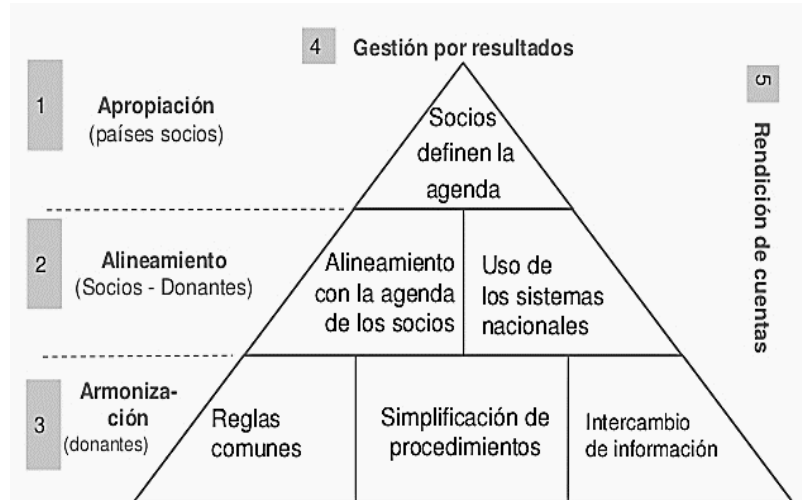
Debido a lo anterior Sara Sanjuan nos brinda el objetivo de la conferencia rectificar varias de las deficiencias del sistema de AOD que incidían negativamente en su eficacia y supone un paso más respecto a la Declaración adoptada en Roma, al poner el foco de atención de la comunidad de donantes, de buena parte de los países socios y de diversos agentes de desarrollo en la calidad y eficacia de la ayuda<sup>53</sup>. En ese sentido, la Agenda de la Eficacia de la Ayuda pretende fomentar la eficiencia en la ejecución de los fondos de cooperación, y alinearse a las necesidades de los países receptores.

---

<sup>52</sup> OCDE. Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, Exposición de los objetivos, Acceso 6 de mayo del 2018, <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

<sup>53</sup> Sara Ruiz Sanjuan, Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española, Ed. Fundación MUSOL, (Valencia, España, 2012), Url: <http://www.musol.org/images/stories/archivos/manualeficacia012.pdf>, 37

Ilustración 5: Los Principios de la Declaración de París 2005



Fuente: Raúl Bolaños, Los principios de París, Proyecto AdA-Integración, 2014.

De la declaración de París cabe destacar la concreción de los principios de la eficacia de la ayuda París 2005 aprobación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad como ejes de la agenda de la eficacia de la ayuda, considerándose como las cinco directrices que donantes y países socios deben asumir como principios rectores de su práctica en materia de ayuda al desarrollo. A continuación, se dan algunos detalles del alcance de cada uno de estos principios.

Tabla 5: Definiciones de los Principios de la Eficacia de la Ayuda París 2005

Principios de la Eficacia de la Ayuda París 2005	
Apropiación	Es entendida como la necesidad de que sean los países socios quienes dirijan sus propios procesos de desarrollo, y de que ejerzan para ello la autoridad sobre las políticas y estrategias diseñadas a tal fin, en este sentido, los donantes deben respetar su liderazgo, así como reforzar su capacidad de ejercerlo.
Alineamiento	Los donantes basen su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de los que aquellos se doten. Se trata así

	de reforzar las capacidades propias del país receptor y evitar la creación de estructuras de gestión paralelas y temporales por parte del donante, que tienen costes muy altos y cuyos efectos a largo no revierten en el desarrollo del país socio.
Armonización	Pretende orientar las acciones de los donantes para que sean coordinadas, más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces, evitando la duplicidad de intervenciones, la fragmentación de la cooperación y los altos costes en recurso y capital humano que genera la multiplicidad de intervenciones descoordinadas.
La gestión orientada a resultados	Revisión de los sistemas a través de los que los donantes han gestionado y evaluado su ayuda, en la búsqueda de establecer una medición sustentada no tanto en los recursos aportados, como en el impacto, resultados esperados y logros alcanzados con dichos recursos.
La mutua responsabilidad	Se refiere a mayor horizontalidad que debe caracterizar la relación entre donante y país socio a partir de la información, transparencia y rendición de cuentas mutua. De esa forma aumenta el apoyo público a las políticas nacionales y a la ayuda al desarrollo.

Fuente: OCDE: “Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda al Desarrollo. II Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la Ayuda”, París (Francia, 2005).

Según Martínez, Ignacio, y Santander, para cumplir con estos principios, *“los países socios deben comprometerse a reforzar el papel del parlamento en las estrategias de desarrollo nacional y en los presupuestos; fomentar enfoques participativos y evaluar el progreso en la implementación de dichas estrategias. Por su parte, los donantes deben comprometerse a proporcionar información transparente, completa y a tiempo sobre los flujos de ayuda para que las autoridades de países socios puedan presentar informes presupuestarios completos a sus parlamentos y ciudadanos.”*<sup>54</sup> Es así como los países socios y receptores deben coordinar los esfuerzos para mejorar el rendimiento de la cooperación y alcanzar juntos los objetivos

<sup>54</sup> Martínez, Ignacio, y Santander, Guillermo: Compilación de documentos e información de OCDE-CAD: “Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda”, 2009, 26



internacionalmente establecidos. La Declaración de París diseña una hoja de ruta orientada a la acción para mejorar la calidad de la ayuda y su impacto sobre el desarrollo. Establece una serie de medidas específicas de implementación y un sistema de seguimiento para evaluar el progreso y asegurar que donantes y beneficiarios de la ayuda se vigilan mutuamente en el cumplimiento de sus compromisos.

### **1.4.3 Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Programa de Acción de Accra (2008)**

En septiembre del 2008 se llevó a cabo el III foro de alto nivel sobre eficacia de la ayuda al desarrollo en Accra, Ghana. Según el informe de la OCDE: *“El objetivo principal era revisar, dar continuidad y profundizar los avances en materia de eficacia de la ayuda derivados de los compromisos asumidos en la declaración de París y con ellos, la validez de los indicadores proyectos para ser alcanzados en 2010”*<sup>55</sup>. En este foro se constató que, a pesar de los avances habidos en el cumplimiento de los principios de la eficacia enunciados en París, estos no se habían producido ni en la profundidad ni con la celeridad suficiente. Como resultado final del Foro de Accra se firmó el “Programa de Acción de Accra (PAA)”. A continuación, se presenta los principios del PAA.

Tabla 6: Principios del Programa de Acción de Accra

Apropiación	Los socios nacionales configuran sus propias políticas de desarrollo y estrategias y procesos con sus parlamentos y electorados
Alineación	Los países donantes se unen en apoyo de la apropiación nacional y aprovechan los sistemas del país receptor para implementar la ayuda.
Armonización	Los países donantes coordinan, simplifican procedimientos y

<sup>55</sup> Banco Mundial, Programa de Acción Acra, Acceso 5 de mayo del 2018, <http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>

	comparten información para evitar la duplicación.
Resultados	Tanto los socios nacionales como los donantes se enfocan en lograr impactos reales y mensurables al mismo tiempo que vigilan el avance de la ayuda.
Mutua responsabilidad	Los socios nacionales y los donantes son solidariamente responsables de la realización de las metas de desarrollo.

Fuente: OCDE, 2008, <https://www.globalhealthlearning.org/sites/default/files/ES003-Liderazgo-gestio%CC%81n%20del%20proceso%20de%20cambio.pdf>

El PAA Supone una ampliación de la agenda de la eficacia respecto a la declaración de Paris, el sentido que se extendió el dialogo hacia nuevos actores y se profundiza en las medidas y acciones a tomar por el sistema internacional de la ayuda para ser más eficaces en términos de desarrollo y contribuir así al logro de los objetivos del milenio. (OECD 2008) Además de estas dimensiones, hay otros compromisos que se establecen en el PAA. Según la autora Sara Ruiz se relatan los acuerdos más relevantes a continuación:

- **Enfoque de programa:** se proveerá el 66% de la ayuda en forma de mecanismos basados en programas y se canalizará al menos el 50% de la ayuda gobierno a gobierno a través de sistemas fiduciarios nacionales, incluyendo el incremento de la asistencia a través de enfoque de programas.
- **Desvinculación de la ayuda:** los donantes reducirán las restricciones que impiden a los países en desarrollo comprar bienes y servicios a quienes ellos deseen y en donde consigan la mejor calidad por el menor precio. Se trabajará además sobre ejemplos de prácticas recomendadas para ayudar a las empresas locales a incrementar su capacidad para competir con éxito en las adquisiciones financiadas por la ayuda.
- **No condicionalidad:** los donantes dejarán de establecer condiciones prescriptivas acerca del modo y el momento en que se gasta el dinero de

la ayuda y fijarán condiciones basadas en los objetivos de desarrollo del propio país receptor.

- **Previsibilidad:** en concreto, los donantes deberán informar sobre su previsión de gastos recurrentes para un plazo de tres a cinco años que contenga, al menos, asignaciones de recursos indicativas con las que los países en desarrollo puedan hacer una programación presupuestaria realista.<sup>56</sup>

Los países en desarrollo y los donantes se comprometieron a trabajar en forma conjunta a nivel internacional con el fin de revisar, documentar y divulgar las prácticas recomendadas referidas a la condicionalidad con la intención de reforzar la identificación de los países y otros principios de la Declaración de París, haciendo mayor hincapié en la condicionalidad armonizada y basada en los resultados aceptarán los aportes de la sociedad civil.

#### **1.4.4 Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Busan (2011)**

La conferencia se llevó a cabo en Busan (Corea del sur), el primero de diciembre del 2011, el 4º Foro de Eficacia de la Ayuda. Según Isabel Tamarit técnica de UNICEF: El encuentro reunió a varios jefes de Estado, al Secretario General de Naciones Unidas, y a más de 2.500 delegados de 150 países con el fin de revisar la efectividad de la ayuda al desarrollo. En Busan se reafirmó el compromiso de la comunidad internacional con la cooperación al desarrollo como elemento indispensable en la lucha contra la pobreza, el

---

<sup>56</sup> Sara Ruiz Sanjuan, Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española, Ed. Fundación MUSOL, (Valencia, España, 2012), Url: <http://www.musol.org/images/stories/archivos/manualeficacia012.pdf>, 57

desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo<sup>57</sup>. En este encuentro se analizó los logros alcanzados por la comunidad de cooperantes y los desafíos que debían afrontar ante la nueva agenda internacional.

Partiendo de toda esa información, según el autor Ignacio M. *“se reconoció el progreso registrado en el afianzamiento de los principios de Busan, apropiación por los países, enfoque en los resultados, alianzas incluyentes, y transparencia y responsabilidad compartida. Sin embargo, admitimos que aún se requieren muchos más esfuerzos y cambios de conducta para responder plenamente a los referidos compromisos”*.<sup>58</sup> Es importante recalcar la transformación paradigmática de la eficacia de la ayuda en cooperación internacional, tomando en cuenta nuevos actores como los cooperantes del sur entre ellos China, India y Brasil, así como empresas privadas. La cooperación necesita de nuevos actores que garanticen el cumplimiento de los objetivos internacionalmente pactados y para ello se recomienda un nuevo escenario llamado el asocio global<sup>59</sup>.

La sociedad civil también muestra su preocupación por que el acuerdo no incluye compromisos explícitos para adoptar enfoques basados en los derechos humanos. No ha buscado soluciones para las tareas pendientes y la falta de aplicación de los compromisos de París y Accra. Reduce los compromisos a principios comunes como una mera referencia voluntaria para

---

<sup>57</sup> Isabel Tamarit, técnico en seguimiento de objetivos del milenio de UNICEF España, Busan: el nuevo panorama de la Cooperación al Desarrollo, <https://www.unicef.es/noticia/busan-el-nuevo-panorama-de-la-cooperacion-al-desarrollo>

<sup>58</sup> Ignacio Mendoza Morales, Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, (México, 9 de abril de 2014), 3

<sup>59</sup> La Alianza Global ofrece un espacio para compartir experiencias y promover buenas prácticas para mejorar la calidad de la cooperación para el desarrollo en el mundo. Representa y provee una plataforma única que incluye a todos los actores de la cooperación para el desarrollo en el mundo.

los socios del desarrollo de los países BRICS en la cooperación Sur-Sur.<sup>60</sup> En este acuerdo se incluye por primera vez los países emergentes, Brasil y China, como forma de ampliar los principios de la eficacia de la ayuda además incluye los actores de la sociedad civil y el sector privado.

Cristiano Morsolin mantiene que “el crecimiento basado en el sector privado como marco del desarrollo. Los principales avances logrados en Busán son: luchar contra la corrupción al obligar a los donantes a explicar dónde va el dinero, reafirmar los compromisos de promover un entorno favorable para la sociedad civil basado en los derechos, dar a la sociedad civil local más libertad para realizar su propio trabajo de desarrollo. Es importante incrementar los esfuerzos para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

#### **1.4.5 Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo México (2014)**

Representantes de países en desarrollo y desarrollados, instituciones multilaterales, regionales y bilaterales de desarrollo y financieras, parlamentos, autoridades locales, entidades del sector privado, fundaciones filantrópicas y organizaciones de la sociedad civil, reunidos en ciudad de México los días 15 y 16 de abril de 2014, con un espíritu de plena inclusión y solidaridad, en la primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).<sup>61</sup>

El desarrollo mundial se encuentra en una coyuntura crítica. A pesar del progreso en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la pobreza y la

---

<sup>60</sup> Cristiano Morsolin, V Foro de Alto Nivel sobre la Efectividad de la Ayuda, <https://www.alainet.org/es/active/51730>

<sup>61</sup> OCDE, La alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (México,2014) [www.effectivecooperation.org](http://www.effectivecooperation.org), 3

desigualdad, en sus múltiples dimensiones y en todas las regiones, siguen siendo los desafíos principales. Según Oxfam desde Busan, muchos países pobres han tomado medidas para mejorar el impacto de sus esfuerzos contra la pobreza, pero muchos países ricos se han quedado atrás. En Busan, una amplia y diversa gama de donantes, países aliados, países de renta media, la sociedad civil, las empresas, entre otros, hicieron compromisos mutuos para que sus esfuerzos fueran más útiles, transparentes y que logran mejores resultados en la lucha contra la pobreza<sup>62</sup>.

El lento y desigual crecimiento económico mundial, la inseguridad en el abastecimiento de alimentos, agua y energía, la falta de educación de calidad y de trabajo decente para todos, y los casos de conflicto, fragilidad y vulnerabilidad ante los reveses económicos, los desastres naturales y las pandemias son también preocupaciones acuciantes en numerosas partes del mundo<sup>63</sup>. Por lo que la comunidad internacional debe actuar en forma conjunta para afrontar los retos de la sociedad contemporánea, la creación de una agenda global que simplifique los esfuerzos entre todos los actores de la sociedad internacional a todos los niveles de los ámbitos público y privado.

La alianza mundial para una cooperación al desarrollo eficaz, incluida la reunión de alto nivel, ha establecido un espacio realmente único en la composición de los representantes que reúne, así como las condiciones de adhesión que conlleva a nuevos actores. Son pocos los foros internacionales que ofrecen un espacio similar a los agentes no ejecutivos, aunque no del

---

<sup>62</sup> Carlos Zarco, director ejecutivo de Oxfam México, Primera Reunión de la AGCED en México. Los países del sur toman el liderazgo, ¿seguirán este ejemplo los del norte, <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2014-04-18/primera-reunion-de-la-agced-en-mexico-los-paises-del-sur>

<sup>63</sup> Ibid. 5

todo en pie de igualdad (si bien ello se deba solamente a la naturaleza de las relaciones de poder), para colaborar con los gobiernos en la toma de decisiones, en el establecimiento y planificación del programa, como lo hace la AGCED. En términos muy claros, la Alianza hace esfuerzos tangibles para cumplir con el principio de inclusión, por lo menos, parte del tiempo<sup>64</sup>.

Las Naciones Unidas trabajan por diseñar una agenda post-2015 unificada y universal para un desarrollo incluyente y sostenible que sea aplicada resueltamente, la AGCED tratará de desplegar esfuerzos para consolidar la eficacia de la cooperación al desarrollo, centrándose en la erradicación de la pobreza, como parte de la “forma” de implementar esa nueva agenda mundial. Que abarque las tres agendas principales, reducción de la pobreza, cambio climático y garantía de los Derechos Humanos, retos que la sociedad internacional se ha propuesto resolver para el 2030<sup>65</sup>. Para ello tanto el gobierno, la ciudadanía y las ONG deben trabajar de manera conjunta para poder ser eficaces y atender las necesidades de quienes más lo necesitan, de grupos de las sociedad excluidos y marginados; es así como la cooperación estará dando respuesta a problemas humanitarios olvidados.

#### 1.4.6 Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Nairobi, Kenia (2016)

El segundo encuentro de La Alianza Global para una Cooperación al Desarrollo Eficaz, celebrada el 30 de noviembre y 1 de diciembre se llevó a

---

<sup>64</sup> International Trade Union Confederation, La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo - ¿que serán los siguientes pasos? <https://www.ituc-csi.org/la-alianza-global-para-la?lang=en>

<sup>65</sup> Alianza Global para el Desarrollo, Effectivecooperation.org, Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: Orientarse Hacia una Agenda del Desarrollo Incluyente Post-2015, [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tercer\\_proyecto\\_de\\_comunicado\\_d\\_la\\_ran\\_de\\_mexico.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tercer_proyecto_de_comunicado_d_la_ran_de_mexico.pdf)

cabo en la Ciudad de Nairobi, Kenia, reunió a Jefes de Estado, Ministros, jefes de misión, representantes de las principales organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, de las fundaciones, de los gobiernos locales y los parlamentos, así como de organismos multilaterales y regionales, tuvieron la oportunidad de abordar y discutir los avances y desafíos del desarrollo eficaz y la importancia del cumplimiento de los principios de Eficacia de la Cooperación en la Agenda 2030.<sup>66</sup> Este encuentro es el resultado establecer una alianza mundial para el desarrollo desde la Conferencia de Monterrey sobre el financiamiento del desarrollo, lo que además permite pensar en la eficacia a futuro dentro del marco del ODS 17 dedicado a revitalizar dicha alianza y relacionarla con los resultados de la Conferencia de Addis Abeba.

Durante la reunión de alto nivel se presentó el II Informe de Avances sobre cooperación eficaz al desarrollo, el cual incluye datos de la segunda ronda de monitoreo realizada en 2015 y 2016, se reafirmó el rol crítico de la Ayuda Oficial al Desarrollo como una fuente de apoyo a los objetivos de desarrollo como complemento de los esfuerzos nacionales. Es importante tomar en cuenta que la AOD se suma a los esfuerzos nacionales de movilización de recursos internos e inversión<sup>67</sup>. Esto implica un mayor esfuerzo de los Estados para contribuir con el desarrollo de los países en desarrollo, de igual manera se amplía los actores que contribuyen al progreso de los pueblos como son los Gobiernos locales, las empresas privadas y las organizaciones de la Sociedad Civil.

---

<sup>66</sup>Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador participa en la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo desarrollada en Nairobi, Kenia, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperacion/reunion-de-alto-nivel-de-Kenia>

<sup>67</sup> SEGEPLAN, II Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/sala-de-prensa/768-guatemala-participa-en-ii-reunion-de-alto-nivel-de-la-alianza-global-para-la-cooperacion-eficaz-al-desarrollo>



En la nueva alianza para el desarrollo se analiza la importancia de las Municipalidades, estas representan una visión de crear desarrollo desde las localidades Nonceba Molwele<sup>68</sup>, que los gobiernos locales y regionales son cruciales en la definición, implementación y supervisión de las estrategias de desarrollo nacional, *"el proceso de localización no puede entenderse como una simple aplicación de la agenda mundial o nacional a escala local, sino como un proceso de refuerzo de los agentes locales, con vistas a responder a las necesidades y a las aspiraciones de los agentes locales y a establecer vínculos entre los distintos niveles de gobernanza."*<sup>69</sup>

### **1.5 Las Agencias de Cooperación Internacional y La Agenda de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo**

Las agencias de cooperación al desarrollo proveen acciones orientadas al progreso, desarrollo humano y la lucha contra la pobreza, pese a la inestabilidad económica mundial. Es así como la gestión de la ayuda es basado en resultados y eficiencia, es un compromiso mejorar el rendimiento de la ejecución de la cooperación, la cual se basa en la mejora de la eficacia de la cooperación en cualquiera de las modalidades que se gestiona, estableciendo programas o instrumentos para garantizar la efectividad de la cooperación otorgada a los socios receptores de la ayuda. Se detalla la forma en que se las agencias de cooperación trabajan para fomentar la eficacia de la ayuda. A continuación, se ejemplifica el trabajo de las agencias para el desarrollo y su rol en la ejecución de los principios de eficacia de la ayuda.

---

<sup>68</sup> Nonceba Molwele, concejal de Johannesburgo y vicepresidente de la Red de Mujeres Electas Locales de África (REFELA)

<sup>69</sup> UCLG, La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo se compromete a capacitar a los gobiernos locales para localizar los ODS, <https://www.uclg.org/es/media/noticias/la-alianza-global-para-la-cooperacion-eficaz-al-desarrollo-se-compromete-capacitar>

### **1.5.1 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es referente en la aplicación de los compromisos de la agenda de la eficacia de la ayuda, lograr mejorar la Eficacia de su cooperación es un gran desafío, pues implica reorientar muchos procesos situándose en primer lugar el logro de resultados de desarrollo en los países socios<sup>70</sup>.

AECID cuenta con distintas entidades en su sede y en el exterior, sustentándose en un marco de planificación el IV Plan Director de la Cooperación Española: “la cooperación está firmemente comprometida con la agenda de la eficacia, compromiso que se ha demostrado en la participación activa en el mismo proceso de formación de la agenda desde la Declaración de Paris (2005), hasta la alianza global de Busan (2011)”.<sup>71</sup>

Mejorar la eficacia de su cooperación es un desafío, pues implica orientar recursos y procesos para el logro de los resultados de los países socios. La agencia de cooperación española ha creado instituciones especializadas en el cumplimiento de los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda a continuación se crea un cuadro comparativo entre dichas instituciones.

---

<sup>70</sup> OECD, Acceso 4 de mayo del 2018, <https://www.oecd.org/derec/spain/Revision-intermedia-ecuador-espana.pdf>.

<sup>71</sup> AECID, plan director de la cooperación española 2013-2016, *¿cómo vamos a actuar? la apuesta por la eficacia y la calidad*, decreto 1403/2007, (26 de octubre 2007), 57.

Tabla 7: Unidades Especializadas en la Eficacia de la Ayuda AECID

Elementos	Unidad de Planificación, Eficacia y Calidad (UPEC)	El Grupo de Trabajo de Eficacia y Calidad de la Ayuda (GTEC)
objetivo	Mejorar las funciones de programación operativa, seguimiento y análisis para la mejora de la calidad de la ayuda".	Poner en marcha acciones relacionadas con la mejora de la eficacia y la calidad de la ayuda
Meta	Su papel consiste por tanto en impulsar la aplicación de los principios y enfoques de la agenda internacional de Eficacia de la Ayuda en la Agencia, bajo el liderazgo del Equipo Directivo y en colaboración con todas las unidades, en sede y terreno.	Realización de jornadas, seminarios informativos y de formación sobre temas de eficacia. y aquellas que requieran la coordinación y la complementariedad de conocimientos de las diferentes unidades representadas en él.
Año de creación	febrero de 2009	abril de 2008
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar los principios de Eficacia y Calidad de la ayuda en los distintos procesos estratégicos, especialmente en los de planificación estratégica y operativa, la gestión de las intervenciones en los países socios y la gestión de la información.</li> <li>• Fortalecer la función de seguimiento en la Agencia y promover la gestión del conocimiento para mejorar la toma de decisiones.</li> </ul>	<p>Diagnósticos y análisis de temas de eficacia y calidad.</p> <p>La realización de una Auto-evaluación sobre la aplicación de la Declaración de París en AECID,</p> <p>La elaboración de una Nota Técnica sobre Cooperación Delegada.</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en: AECID, eficacia y calidad, <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/eficacia-y-calidad>.

La institucionalidad es un esfuerzo de la agencia de cooperación española por coordinar la aplicación de los principios de la eficacia de la ayuda, desde

la Unidad de Planificación, Eficacia y Calidad (UPEC), del Gabinete Técnico se coordina la programación, seguimiento y evaluación de la calidad de la ayuda, apoyándose en el Grupo de Trabajo para la Eficacia y la Calidad de la Ayuda (GTEC), este realiza estudios para difundir la agenda de la eficacia en toda la organización.

### **1.5.2 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional**

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional es la responsable de la ejecución y la administración del programa de ayuda oficial al desarrollo económico y social, así como asistencia humanitaria del gobierno de los Estados Unidos, hacia países en vías de desarrollo. La agencia tiene como objetivo *“mejorar el respeto de los Derechos Humanos, el acceso de la justicia y la transparencia a nivel local y nacional”*.<sup>72</sup> Mediante el apoyo presupuestario y la creación de programas en los países en vías de desarrollo, el gobierno de los Estados Unidos busca mejorar las condiciones económicas y el fortalecimiento de los Derechos Humanos.

Desde el 2005 la agencia de los Estados Unidos ha iniciado una serie de reformas para crear nuevos enfoques de trabajo para mejorar los resultados sostenibles. La planificación estratégica y la mejora de las políticas es una prioridad para USAID, el Plan Estratégico Conjunto del departamento de Estado para el año fiscal 2018-2022 describe las metas y los objetivos estratégicos de USAID y del Gobierno Federal. Es por tanto que la agencia ha creado “El ciclo del programa” con el principal objetivo de garantizar los resultados y las lecciones aprendidas en la aplicación de cada programa.

---

<sup>72</sup> La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Acceso 4 de mayo del 2018, <https://www.usaid.gov/>.

Según Rajiv Shah, *“la política de desarrollo global de USAID enfatiza la promoción de crecimiento económico generalizado y gobernabilidad democrática, con innovaciones que alteran las reglas del juego y estrategias de desarrollo conforme a los contextos específicos y exigentes de los países que atraviesan emergencias complejas. Dada la evidencia que la educación contribuye al crecimiento económico y a la gobernabilidad, el compromiso de los Estados Unidos en contexto de crisis es crear una política de desarrollo global y contribuya a las metas del desarrollo”*.<sup>73</sup>

### **1.5.3 Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

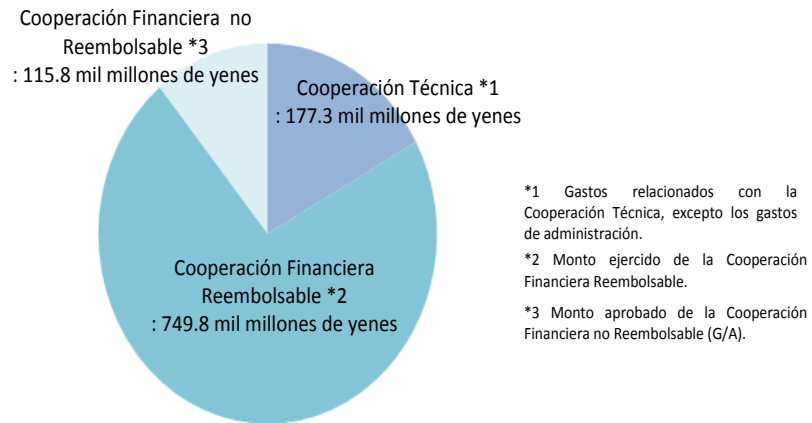
La cooperación japonesa busca orientar fondos para financiar proyectos que generan un impacto socio-económico en los países en vías de desarrollo, es así como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) *“es el puente que une a Japón con los países en vías de desarrollo, compartiendo sus conocimientos y experiencias, con el objetivo que los países receptores de sus esfuerzos de cooperación fortalezcan su capacidad para resolver sus problemas, construyendo así un mundo más pacífico y próspero para todos”*.<sup>74</sup> La agencia orienta la asistencia en bienes y equipos pero a su vez desarrolla capacidades de las personas para que desde una visión local puedan ser los garantes de su propio desarrollo, convirtiéndose en actor de cambio positivo en la sociedad.

---

<sup>73</sup> Rajiv Shah, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Acceso 4 de mayo del 2018, [https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/2151/USAID\\_Estrategia\\_Educacion\\_Version\\_Final.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/2151/USAID_Estrategia_Educacion_Version_Final.pdf)

<sup>74</sup> JICA, Que es JICA, Acceso 4 r mayo del 2018, <https://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity01.html>

## Ilustración 6: Los Flujos de Cooperación Internacional JICA 2013



Fuente: JICA, <https://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol/activities/activity01.html> (Visitado 01-12-2018)

JICA implementa la cooperación internacional en países en vías de desarrollo en diversas áreas como actor clave en la ejecución de Ayuda oficial al desarrollo. JICA, ha apoyado el desarrollo socioeconómico y de recursos humanos a fin de facilitar la autonomía y el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo. Desde sus inicios ha abarcado las áreas de agricultura y reconstrucción del tejido social; no obstante, en la actualidad se ha expandido hacia el control de las enfermedades infecciosas, brinda apoyo para el establecimiento de economías de mercado y sistemas legales y está comprometida a la construcción de la paz y reconstrucción post-conflicto.<sup>75</sup>

JICA trabaja con un enfoque basado en la experiencia en el campo, por esta razón delega una mayor autoridad a las delegaciones en el extranjero para fomentar una respuesta pronta y exacta a nivel local, con el propósito de mejorar la eficiencia de la ejecución de los proyectos que promueven el crecimiento económico de los países socios, y promover ayuda de

---

<sup>75</sup> Ibid.

conformidad con las políticas orientadas en la agenda de eficacia de la ayuda.

### **1.5.3 Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)**

La cooperación alemana ha tenido un impórtate papel en el desarrollo de la promoción de los Derechos Humanos en África y América Latina, GIZ es una agencia del gobierno federal alemán especializada en la cooperación técnica y promoción de habilidades; según el analista Kersin Maire, la cooperación internacional para el desarrollo de Alemania está basada en dos pilares: *“la primera en la cooperación oficial otorgada por el Estado federal alemán y el segundo es la cooperación privada ejecutada de manera independiente por asociaciones y fundaciones”*.<sup>76</sup> La cooperación alemana para el desarrollo se basa principalmente en la asistencia humanitaria y en la formación de capacidades mediante la prevención de riesgos globales.

La eficiencia, la eficacia y la orientación a las necesidades de las contrapartes son la base de la actuación para la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). GIZ apoya a las personas y a las sociedades en todo el mundo a desarrollar sus perspectivas de futuro y a diseñar de forma sostenible sus condiciones de vida. Una reconocida experiencia regional, sólidos conocimientos especializados y la competencia de gestión avalada en la práctica constituyen el fundamento de las prestaciones.<sup>77</sup> La agencia brinda apoyo técnico a los países en desarrollo

---

<sup>76</sup> Kerstin Maire, El modelo alemán de cooperación ion internacional para el desarrollo, Universidad de Coiba,(Brasil 2015), acceso 8 de mayo del 2018, <http://www.ciberoamericana.com/pdf/Briefing9.pdf>

<sup>77</sup> Organización Finanzas Carbono, la cooperación alemana: El perfil de la GIZ, acceso 4 de mayo del 2018, <http://finanzascarbono.org/colaboradores/agencia-alemana-de-cooperacion-tecnica-giz/>

brindando maquinaria a bajo coste y ayuda financiera para el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico.

## **1.6 La cooperación descentralizada: concepto, actores y modalidades**

El sistema clásico de cooperación al desarrollo fue concebido a fines de la Segunda Guerra Mundial como un instrumento de ayuda o asistencia, primero hacia los países europeos devastados por la guerra, y luego hacia los países menos desarrollados, creando nuevas formas para gestión de la cooperación, desde esa perspectiva se crea la cooperación descentralizada, brindando a los entes locales mayor protagonismo en la creación de políticas que generen desarrollo.

### **1.6.1 Concepto de la cooperación descentralizada**

La cooperación Internacional ha evolucionado en el transcurso de la historia, la cooperación descentralizada según Alfonso Dubois “*es realizada por las administraciones subestatales (municipalidades, mancomunidades e Instituciones autónomas)*”.<sup>78</sup> Se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, y por una mayor participación de los actores de los países en desarrollo.

Con el objetivos de mejorar la entrega fondos según Lanni V. “*la cooperación descentralizada se crea debido a, la crisis del Estado, la liberalización de las economías y los procesos de descentralización; por otra parte, la cada vez mayor fuerza de los enfoques participativos a la hora de pensar la cooperación al desarrollo, el impulso de la democratización y de la vigencia*

---

<sup>78</sup> Alfonso Dubois, Cooperación descentralizada, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/most>.



*de los derechos humanos como bases de la construcción de la sociedad y la necesidad de favorecer lo local como base de una inserción positiva en el proceso de globalización, forman un conjunto de factores que propician el creciente protagonismo de la sociedad civil y estimulan la búsqueda de nuevas bases de trabajo entre la sociedad civil y el Estado”.*<sup>79</sup>

La cooperación descentralizada, utiliza las administraciones estatales y se limita a considerar las actividades de cooperación que llevan a cabo las administraciones territoriales distintas del Estado, en el caso de El Salvador concretamente las municipalidades, las instituciones autónomas y las comunidades. Este tipo de cooperación al desarrollo se inscribe dentro del marco general de la cooperación descentralizada, pero evidentemente sólo comprende una parte de las distintas dimensiones que se proponen en el concepto amplio de cooperación al desarrollo.

La propuesta de la cooperación descentralizada pretende que las organizaciones no gubernamentales, las administraciones públicas descentralizadas, las asociaciones de profesionales, rurales o urbanas, las cooperativas, las empresas, los sindicatos, las universidades y, en general, todas las fuerzas vivas de la sociedad participen en el desarrollo social y económico de los países en desarrollo. En ese sentido la convocatoria es tanto para los agentes de las sociedades del Norte como para las del Sur.

### **1.6.2 Antecedentes de la Cooperación Descentralizada**

La cooperación internacional al desarrollo ha creado diferentes modalidades e instrumentos al momento de su creación. Según Mario Arias *“la cooperación descentralizada ha surgido a lo largo de los años 90 como*

---

<sup>79</sup> Lanni, V., El concepto de sociedad civil en la cooperación internacional en los años noventa. Una mirada particular hacia América Latina, (AIETI, Madrid, 1998) 23

*reacción frente a las limitaciones del enfoque excesivamente centralista y vertical con que se había concebido hasta entonces la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)”.*<sup>80</sup>

Además según la conceptualización de Alfonso Dubois: *“la cooperación es que canalizan las administraciones regionales y locales públicas (gobiernos locales, comunidades autónomas, cabildos, municipios, etc.), a través de una relación directa con actores locales, públicos o privados en los países receptores. Este tipo de cooperación es de reciente definición y se consolida en el contexto del fortalecimiento de las ciudades y regiones como actores de relaciones internacionales”.*<sup>81</sup> Algunas definiciones incluyen dentro de la cooperación descentralizada también las transferencias de recursos que realizan las ONG, empresas, universidades y otros actores de los países del norte, aunque el término se ha acuñado apenas en años recientes mientras que la cooperación privada remonta a mitad del siglo pasado e incluso anteriormente.

La aparición de la cooperación descentralizada es la respuesta a las nuevas realidades de las sociedades. La descentralización y la democratización son dos procesos que se encuentran en marcha en la mayoría de los países, lo que implica la emergencia de nuevos agentes descentralizados en los países en desarrollo, representativos de la sociedad civil. Ello supone la aparición de una nueva fuerza capaz de realizar propuestas para el desarrollo y con capacidad de acción para ejecutarlas. Entre esos agentes se encuentran los sindicatos, las comunidades locales, las agrupaciones de productores, las asociaciones vecinales, entre otros.

---

<sup>80</sup> Arias, M., Situación actual de la cooperación descentralizada en España: ¿un modelo propio de cooperación o un mero cambio de actores?, ( IUDC, Universidad Complutense, Madrid, 1997)

<sup>81</sup> Alfonso Dubois, Cooperación descentralizada, acceso 4 de mayo del 2018, <http://www.dicc.-hegoa .ehu.es/listar/most>.

### 1.6.3 Tipos de Actores y beneficios

Los proyectos desarrollados por la cooperación descentralizada están orientados al desarrollo humano y sostenible de los pueblos en los que se ejecuta la cooperación, además, se prioriza la gestión conjunta en la que la iniciativa provenga del sur. Los actores que intervienen según Jimena Nocetti *“son mucho más amplios que en la cooperación centralizada, entre ellos se encuentran las municipalidades comunidades, ONGs, instituciones autónomas y siempre deben de ser distintos a los gobiernos centrales. Por último, busca que no existan condicionamientos políticos, económicos o comerciales desde los beneficiarios hacia los donantes de la cooperación”*.<sup>82</sup>

Por lo tanto, la cooperación descentralizada tiene diversos beneficios y fortalezas frente a la cooperación centralizada:

- Cuenta con una visión integral del concepto de cooperación.
- Se desarrolla de manera mucho más cercana al ciudadano por lo que ellos observan resultados tangibles
- Tiene una gran cercanía con agentes sociales y económicos locales por lo que comparten experiencias sobre la problemática.
- Los fondos pasan directamente a aplicarse como política pública sin pasar por intermediarios.
- Busca cumplimentar compromisos internacionales compartidos como desarrollo humano, cambio climático y objetivos de desarrollo sostenible.
- Tiene una multiplicidad de actores por lo que se socializa la cooperación.

---

<sup>82</sup> Jimena Nocetti, La cooperación descentralizada, acceso 4 de mayo del 2018  
<http://www.unitedexplanations.org/2015/11/24/cooperacion-descentralizada/>

Sin embargo, la cooperación descentralizada cuenta con tres grandes debilidades frente a la cooperación centralizada: la limitación en los recursos debido a que no participan los gobiernos centrales y, por lo tanto, son mucho más limitados; la escasa coordinación, ya que al haber multiplicidad de actores puede recaer en confusiones sobre quién lleva el mando y el proyecto a desarrollar; y la ausencia de estrategias y herramientas adecuadas debido a la falta de coordinación.

En este capítulo se estudió la evolución histórica de la cooperación internacional al desarrollo, como un proceso en constante cambio, que responde a un contexto político e histórico de la realidad en el que se ejecuta, que la comunidad internacional ha creado un sistema complejo para alcanzar los objetivos establecidos por los donantes y receptores de la cooperación, en base a lo anterior se puede generar conclusiones específicas: Se reconoce la importancia del actual sistema internacional de cooperación es relevante para promover el desarrollo y el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo. Que el concepto de cooperación internacional al desarrollo está en constante cambio debido a la evolución de la historia se van creando nuevos actores y mecanismos, así como interacciones entre los mismos actores. Que la declaración del milenio con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue un esfuerzo que nace desde los años 60s como un proceso gradual contra la lucha de la pobreza y la necesidad de garantizar los Derechos Humanos. Que las agendas paralelas: la agenda de financiación al desarrollo y la agenda de eficacia de la ayuda, dinamizan las interacciones entre los socios donantes y receptores, promueven el cumplimiento de los compromisos por todos los actores de la cooperación.

## **CAPÍTULO II: LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL SALVADOR**

El presente capítulo abordará la evolución histórica de la cooperación descentralizada en El Salvador, desde su origen en los años 80s en España hasta la concretización de instituciones salvadoreñas que coordinan estas áreas, es importante recalcar que el proceso de descentralización en El Salvador, se ha ido dando de manera paralela y similar al resto de América Latina, logrando impulsar la descentralización en materia de cooperación de forma paulatina. Lo que motiva a todos los actores de la cooperación descentralizada es mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, atrayendo cooperación internacional y siendo un canal para la ejecución de proyectos de desarrollo.

El capítulo está estructurado en 6 partes: El primero, evolución de la cooperación descentralizada en El Salvador, En el segundo, se abordan actores de la cooperación descentralizada y sus características; en este apartado se describe el rol de cada uno de los actores que intervienen en la cooperación, en el tercer apartado se analiza los comportamientos de la cooperación descentralizada en El Salvador; en este acápite se estudia los flujos de cooperación, haciendo un análisis de los montos adquiridos mediante este tipo de contribución.

En el cuarto apartado se ahondará el desarrollo de los gobiernos locales: La cooperación descentralizada en el debate actual, proceso de dinámica cambiante, a continuación, se estudiará los instrumentos que posee la cooperación descentralizada y su aplicación al municipio de San Salvador y finalmente la gestión de la cooperación en el municipio de San Salvador

## 2.1 Evolución de la cooperación descentralizada en El Salvador

En Centroamérica no ha sido nada fácil la articulación al interior del Estado y sus diferentes administraciones, la tendencia predominante a superar, consiste en el funcionamiento frecuentemente feudal de cada una de las administraciones sectoriales del gobierno central. En Centroamérica estas relaciones tienden a ser conflictivas cuando las administraciones públicas resultan ser de diferente signo político.<sup>83</sup> El problema identificado en las instituciones descentralizadas en Centroamérica es su falta de planificación en la ejecución de la cooperación, adaptándose a los intereses de las líneas ideológicas que gobiernan en las municipalidades, la poca organización hace carecer de eficiencia la cooperación ejecutada por las mismas.

En el caso de El Salvador, el proceso de descentralización se ha ido dando de manera paralela y similar al resto de América Latina, logrando impulsar la descentralización en materia de cooperación de forma paulatina. Durante la administración de José Napoleón Duarte (1984-1989) se empiezan a dar los primeros pasos en materia de descentralización. En 1984 después de años de dictaduras militares autoritarias se modifica la Constitución de la República para dar inicio al proceso de restauración democrática en El Salvador y otorgar mayor autonomía a los municipios.<sup>84</sup> Dicha dinámica de brindar una democratización al país, ligada a un proceso de pacificación hace surgir organizaciones no gubernamentales (ONG), que buscan mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, atrayendo cooperación internacional y siendo un canal para la ejecución de proyectos al desarrollo.

---

<sup>83</sup> Manuel Ortega; VIL, Alberto Enríquez. Cooperación Descentralizada en Centroamérica y su contribución a la articulación entre gobiernos locales y sociedad civil,190.

<sup>84</sup> La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional: Tendencias en la Descentralización, el Fortalecimiento Municipal y la Participación Ciudadana en América Central, 1995–2003, (2004)

Algunos de los primeros esfuerzos en pro de la descentralización, fue la creación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal, ISDEM, y que fue designado de administrar el Fondo para el Desarrollo Social y Económico de los Municipios (FODES)<sup>85</sup>, para fortalecer el primero y apoyar en la administración del porcentaje que el Gobierno, en ese momento del 1%, brindaba. En ese sentido el gobierno fortaleció la institucionalidad y la unidad entre las municipalidades, esta institución será la garante de la ejecución eficaz de el fondo para el desarrollo local.

Con el nuevo gobierno, de Alfredo Cristiani (1989-1994) se tomó en cuenta la descentralización y el desarrollo municipal como parte del Plan de Desarrollo Nacional. Durante su mandato se trató de desarrollar un Programa que buscaba modernizar el Estado y en el área municipal tenía como objetivo apoyar su desarrollo propio para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes.<sup>86</sup>

Durante el gobierno del presidente Francisco Flores (1999-2004), la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República (STP) da a conocer la Política de Descentralización del Gobierno, definida como *“el proceso mediante el cual se transfieren competencias, recursos y capacidad de decisión entre diferentes niveles de organización del Gobierno Nacional y desde éste a otras entidades o a otros niveles de gobierno”*.<sup>87</sup> Se ofrece una serie de modalidades para llevar a cabo la modernización de las instituciones

---

<sup>85</sup> Se creó para apoyar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios, siendo el ISDEM el único ente encargado del manejo de sus fondos. De acuerdo al art. 4 de la Ley de Creación del FODES, la distribución monetaria se realiza “proporcionalmente según estos criterios: población 50%, equidad 25%, pobreza 20% y extensión territorial 5%”.

<sup>86</sup> La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional: Tendencias en la Descentralización, el Fortalecimiento Municipal y la Participación Ciudadana en América Central, 1995–2003.

<sup>87</sup> Ibid.

públicas. En el área de los servicios se plantean alternativas que van desde la desconcentración, pasando por la delegación y la devolución de servicios a las municipalidades. Se identifican, además, los principios que deben regir el proceso de descentralización.

Durante el próximo período de 2004 a 2009 el Ministerio de Relaciones Exteriores trabajaba de acuerdo a áreas geográficas, como: América, Asia, Europa, entre otros y así se canalizaba la cooperación en una Dirección General de Cooperación Externa. Debido a la naturaleza de la cooperación descentralizada, esta no encajaba dentro de esta distribución y además estaba tomando más fuerza en el trabajo local.<sup>88</sup>

Es hasta la administración de Funes que se realizan por primera vez informes de Rendición de Cuentas en los que se muestran los flujos de cooperación obtenidos durante los periodos 2010-2011 y 2012-2013. Es por ello que antes de estos informes, no se contaba con un número de proyectos o de montos pues no se habían hecho esfuerzos de registro de este tipo de información<sup>89</sup>. Cabe destacar que en esta administración se crea la Dirección de cooperación no oficial y descentralizada, brindado apoyo a las municipalidades a gestionar cooperación internacional y de igual manera crea un canal para discutir las buenas prácticas en la gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

En el 2012 se realiza el lanzamiento del Plan Nacional de Eficacia se presenta como un instrumento de continuidad al nuevo modelo de

---

<sup>88</sup> Universidad de El Salvador, Los mecanismos de gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en el municipio de Santa Tecla en el período de 2002-2013, <http://ri.ues.edu.sv/8266/.1/Los%20mecanismos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20Descentralizada%20.pdf>

<sup>89</sup> Ibid.



cooperación impulsado desde el Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se busca transparentar el uso de los fondos integrando el carácter inclusivo y participativo de la sociedad civil. Este plan es el resultado de un proceso de inclusión de los actores del desarrollo y constituye un hito para el país ya que es el primero de su clase en toda América Latina y uno de los primeros en el mundo que cuenta con una participación tan consensuada y amplia. Este instrumento adapta los marcos globales a las necesidades y desafíos nacionales, asegurando su sostenibilidad al ser una política de gobierno.<sup>90</sup>

En el 2013 se realiza la evaluación de avance en la aplicación de los compromisos internacional en materia de eficacia de la cooperación el gobierno de el salvador se adhirió en septiembre del 2013, al proceso de monitoreo de la alianza global para la eficacia de la ayuda, este mismo año, se realizó la reunión del consejo de ministros de relaciones exteriores del SICA para evaluar la eficacia en la cooperación regional adoptando un acuerdo de lineamiento entre los Estados centroamericanos<sup>91</sup>. En el 2014, El Salvador forma parte del grupo de países que representan a los receptores de cooperación en el comité directivo de la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, a fin de apoyar el trabajo y las buenas prácticas se realiza la reunión del comité directivo en Nueva York, que permitió el posicionamiento del país en materia de eficacia de la cooperación<sup>92</sup>.

En el 2015, la cancillería salvadoreña, a través del viceministerio de cooperación para el desarrollo, ha tenido un papel activo en el impulso del proceso de gestión de capacidades de los gobiernos locales y

---

<sup>91</sup>Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Memoria de labores, <https://rree.gob.sv/informe/memoria-de-labores-2013-2014/>

<sup>92</sup>ibid.

mancomunidades salvadoreñas a través de espacios que han permitido compartir experiencias en materia de cooperación internacional y otras áreas de interés, en ese sentido el junio del 2015 se crea la alianza entre ciudades para la promoción de la cooperación descentralizada<sup>93</sup>. En el 2016, como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de cooperación descentralizada, el Ministerio de Relaciones Exteriores en conjunto con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) realizaron el lanzamiento del Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia del Municipio de El Salvador, la iniciativa contó con un monto total de 300 mil dólares provenientes de fondos de cooperación gestionada por cancillería<sup>94</sup>.

## **2.2. Actores de la Cooperación Descentralizada y sus características**

Los actores de la cooperación descentralizada juegan un papel protagónico, sobre todo los que están enfocados a un territorio determinado, en su mayoría poseen leyes que regula su forma de administrar técnica, financiera y administrativamente su gestión. Por ende, los actores de la cooperación descentralizada son equiparables a los Estados, para los cuales la cooperación forma parte de los mecanismos de relaciones internacionales, con claros condicionantes geopolíticos, diplomáticos y comerciales. Un gobierno local o regional parte de otra lógica y está sometido a otras condiciones de carácter y de interés más locales.<sup>95</sup> Conocen las necesidades y la estrategia de intervención de las comunidades, por ende los entes

---

<sup>93</sup> Ibid.

<sup>94</sup> Ibid.

<sup>95</sup> Universidad de El Salvador, Los mecanismos de gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en el municipio de Santa Tecla en el período de 2002-2013, acceso 4 de mayo del 2018, <http://ri.ues.edu.sv/8266/1/Los%20mecanismos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20Descentralizada%20.pdf>

locales son capaces de gestionar eficientemente los recursos, para que sean destinados a generar desarrollo dentro de la comunidad.

Se debe de resaltar el papel de la participación ciudadana dentro de la cooperación descentralizada pues es parte del todo el proceso ya que ellos son los que reciben los beneficios y el desarrollo generado a partir de esta. La participación ciudadana es clave desde el primer momento por eso es necesario saber incentivar a la población a ser parte del desarrollo y de construir el lugar que quieren, no ser meros espectadores. El siguiente cuadro resume la forma en que se articulan los actores de la cooperación descentralizada:

Tabla 8: Los actores de la cooperación descentralizada

Tipo de modelos de CD	Principales objetivos	Otros actores a los que se podría implicar
a) Programas tradicionales de hermanamiento orientados a la ayuda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- reducción de la pobreza</li> <li>- financiación para pequeños proyectos de desarrollo</li> </ul>	Básicamente ONG de desarrollo Actores específicos del sector, según el proyecto de ayuda financiado (p. ej., escuelas o grupos de jóvenes)
b) Partenariados estructurados y recíprocos («CD directa») como manifestación de una política exterior municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollo institucional</li> <li>- gobernanza local</li> <li>- cohesión social</li> <li>- relaciones duraderas entre las sociedades y los ciudadanos de ambas poblaciones</li> <li>- intercambios estructurados sobre gestión del territorio</li> </ul>	Una amplia variedad de actores públicos y privados, como grupos de la sociedad civil, universidades, hospitales, empresas y ciudadanos a ambos lados del partenariado (según la naturaleza de la intervención)
c) Programas de subvenciones para proyectos de ciudadanos locales en el Sur	<ul style="list-style-type: none"> <li>- apoyar a un amplio abanico de iniciativas ciudadanas de pequeño formato</li> </ul>	ONG de desarrollo y grupos organizados de ciudadanos

e) Apoyo a actividades de concienciación dirigidas a los ciudadanos del territorio	- sensibilizar a la población - ampliar el apoyo a la cooperación internacional - promover formas activas de «ciudadanía global»	ONG de educación
--	--	------------------

Fuente: Bossuyt, Jea. La articulación entre los gobiernos locales europeos y la sociedad civil de su territorio en la cooperación descentralizada

## Gobiernos Locales

Son aquellas instituciones que se convierten en actores y receptores de cooperación, por lo tanto, les corresponde ser animadores, articuladores y catalizadores de intervención dentro del abanico de los actores territoriales ya que éstos ejercen un papel de liderazgo de la cooperación descentralizada. Dichos gobiernos en cuanto a democracia se les considera los más legitimados para la convocatoria de los diferentes actores territoriales y para la búsqueda de espacios de concertación pública - privada para el desarrollo del territorio.<sup>96</sup> Según la legislación salvadoreña las municipalidades son entes autónomos, que buscan el desarrollo económico y social de los habitantes del municipio, de igual manera los municipios pueden ejecutar proyectos y gestionar cooperación internacional.

## Mancomunidades

Son organizaciones políticas y administrativas que se establecen en una región entre entidades territoriales soberana. Generalmente con un objetivo común, de cualquier índole, dicha unión no supone la pérdida de la soberanía que cada uno posee. Se establecen por medio de un acuerdo de asociatividad y pueden instaurar por un periodo establecido o abierto. Estas

---

Universidad de El Salvador, Comportamiento y tendencias de la Cooperación Descentralizada en El Salvador durante el periodo 2008- 2012.

estructuras en su mayoría se forman para promover el desarrollo dentro de sus territorios, ya que la búsqueda de éste de forma individual requiere de muchos más esfuerzos y los resultados obtenidos son menores a los que en asociación pueden lograr.<sup>97</sup> Por lo general este tipo de organizaciones buscan promover un objetivo en común ya sea cultural, político o social, reuniendo periódicamente a sus alcaldes para alcanzar concesos que beneficien a los miembros que las conforman.

#### Asociaciones de empresas municipales

Estas asociaciones de empresas generalmente en su mayoría se encuentran dentro del municipio y buscan crear beneficios que sean invertidos en proyectos sociales en la localidad. Estas asociaciones en su mayoría estarán unidas por una necesidad o valores comunes bajo una misma coyuntura. Ya sea que lo motive un momento histórico importante o que posee una cultura similar.

### **2.3 Comportamiento de la Cooperación Descentralizada en El Salvador**

Teniendo en consideración que la cooperación descentralizada se da entre actores que tienen autonomía para la toma de decisiones y que a su vez poseen en sus manos la decisión de compartir o no la información de este tipo de actividades, es difícil hacer un recuento del comportamiento que esta tiene, basado en datos estadísticos. Además, se debe tener en cuenta que la cooperación descentralizada no solo es de carácter financiero, ya que esta también se realiza mediante intercambios de recursos materiales, humanos, experiencias culturales, entre otros. Por lo que es difícil establecer indicadores que muestren de esa forma como se comporta.

---

<sup>97</sup> Ibid.

Según los datos presentados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los socios para el desarrollo en El Salvador en general, utilizan los sistemas nacionales para la ejecución del presupuesto (64%), pero todavía tienen mucho margen de mejora en términos de la cantidad de cooperación para el desarrollo, en cuanto al uso de los procedimientos nacionales para la presentación de informes financieros (18 %), la auditoría (18 %) y las adquisiciones (36 %). Como resultado, en promedio, el 47% de los fondos brindados por los proveedores utilizan los procedimientos y mecanismos nacionales.<sup>98</sup> El país genera confianza para los países cooperantes debido a sus métodos de auditoría y evaluación de proyectos, pero a su vez este país está influenciado por valores como transparencia y rendición de cuenta.

La previsibilidad a mediano plazo no es muy alta, ya que las tasas de anticipación del gasto son del 43% para 2016, 22 % para 2017 y del 1% para el año 2018. Sin embargo, esto es una mejora respecto a la última ronda de monitoreo, cuando la previsibilidad a mediano plazo de tres años promedio fue del 2%. De acuerdo a la medición anterior, en el 2013 el valor de los desembolsos realizados según lo programado fue del 87 %, y los desembolsos por encima de lo programado representaron el 4%<sup>99</sup>. La ejecución de los proyectos a cargo de las municipalidades desde el concepto de desarrollo local, permite que los habitantes creen su modelo de desarrollo, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la oficina de cooperación.

---

<sup>98</sup> Tatiana María Marcela Martínez Carranza, Alianza global por la eficacia, revista reseñas, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, acceso 4 de mayo del 2018 [http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/-2016/11/El\\_Salvador.pdf](http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/-2016/11/El_Salvador.pdf)

<sup>99</sup> Ibid.

Tabla 9: Montos recibidos en El Salvador en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bajo la modalidad de Cooperación Descentralizada 2012 – 2018

Montos recibidos de AOD de cooperación descentralizada 2012 – 2018								
Tipo	Subtipo	Cooperante	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Ayuda Oficial al Desarrollo</b>	Descentralizada	Gobierno de Austria	17,170	22,778			8,000	
		Gobierno de Irlanda			883,790			1529761
		Gobierno de Reino Unido			1,331,397		40,000	
		Gobierno del Reino de España					497,554.75	
		Gobierno de los Estados Unidos					17,610	
		Gobierno del Reino de Luxemburgo					5,000	
		Gobierno del Reino de Suecia					30,000	
	<b>Ayuda oficial al desarrollo Total</b>			17,170	22,778	2,215,187	0	598,164.75

Fuente: Sistema SICDES. Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

El país cuenta con cooperante que brinda su apoyo permanente, comprometidos al desarrollo local y nacional, países como Austria y España son los socios que mayor contribuyen al desarrollo del país, el reino de España proporciona cooperación a proyectos que generen habilidades en los habitantes, sin dejar de lado la promoción de los Derechos Humanos, por su parte Austria ha disminuido en los últimos años sin embargo, este país esta permanente mente trabajando en promover políticas de transparencia y rendición de cuenta en el país.

Pero se sabe que España y Australia no son los únicos que tienen presencia de cooperación descentralizada en El Salvador, existe muchos países tanto del norte que cooperan con el país a través de entidades sub-nacionales, entre ellos se pueden mencionar: Alemania, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Canadá, Francia, Estados Unidos, de igual manera, países del sur ofrecen cooperación descentralizada sur-sur como: Cuba, Colombia, Venezuela, Chile, entre otros, manejando cada uno de ellos sus propias formas y estrategia para el establecimiento y mantenimiento de las relaciones entre los diversos actores que participan en la cooperación descentralizada y que no reportan a ningún organismo nacional e internacional sobre sus actividades de cooperación.<sup>100</sup>

#### **2.4 Desarrollo de los gobiernos locales: la cooperación descentralizada en el debate actual**

El sistema clásico de cooperación al desarrollo según Miguel Lengye, “nace a fines de la Segunda Guerra Mundial como un instrumento de ayuda o asistencia, primero hacia los países europeos devastados por la guerra, y

---

<sup>100</sup> Ibid.



luego hacia los países menos desarrollados.<sup>101</sup> Comienza a distinguirse, entonces, entre desarrollados y en vías de desarrollo, lo cual evidenciaba el carácter asistencial y unilateral de este sistema de cooperación, al mismo tiempo, no se contemplaban otros actores que no fueran los Estados, considerando a la sociedad civil y al sector privado como observadores.

Este enfoque de la “cooperación como ayuda”, basado en una concepción estado-céntrica, asistencialista y unilateral, se asentaba en la visión dominante del desarrollo de mediados del siglo XX. Según Lanni, V. “Debía ser el Estado del país menos desarrollado el que asumiera el esfuerzo financiero y político en la promoción del desarrollo frente a un sector privado y una sociedad civil considerados débiles.<sup>102</sup>” De esta manera, el instrumento principal de este modelo clásico de la cooperación era la transferencia de recursos realizada a título de subvención a fondo perdido o donaciones sin contraprestación.

Desde la visión de generar desarrollo desde una visión local se crea la cooperación descentralizada, Según María del Huerto, “es el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores locales de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo.<sup>103</sup>” Esta concepción de cooperación como ayuda al desarrollo, se asienta básicamente sobre los principios de multilateralidad, interés mutuo y partenariado. Tiende cada vez más hacia iniciativas que agregan un valor

---

<sup>101</sup> Miguel Lengye, La eficacia de la ayuda al desarrollo en contextos de fragilidad estatal: Haití y la cooperación latinoamericana, (Fundación carolina, Serie Avances de Investigación nº 34, Madrid, 2010) 35.

<sup>102</sup> Lanni, V., El concepto de sociedad civil en la cooperación internacional en los años noventa. Una mirada particular hacia América Latina, (AIETI, Madrid, 1998) 23

<sup>103</sup> María del Huerto Romero, Introducción a la cooperación descentralizada, (Universidad de Nacional de Rosario, Argentina, 2007) 17

añadido a las actividades basadas en la propia especificidad de los ámbitos de competencia y experiencia de los gobiernos locales.

#### **2.4.1 Los enfoques de la cooperación descentralizada y los Gobiernos locales**

Las agendas del desarrollo están plenamente relacionadas con la ejecución de cooperación descentralizada, los enfoques expresan la concepción que tienen los actores sobre la cooperación descentralizada y sus objetivos, pero también la motivación que anima la relación, así como los resultados que se esperan obtener. Para poder dar cuenta de una visión más completa del contenido de las acciones de cooperación descentralizada, así como también de la concepción que tienen los actores sobre la misma. A continuación, se presenta los principales enfoques de la cooperación descentralizada basados en la autora Araceli Mendieta<sup>104</sup>.

- Enfoque Humanitario: se basa en la ayuda y el asistencialismo, poniendo el énfasis en las situaciones de pobreza y emergencia. Se busca principalmente una incidencia directa, desde la cooperación, sobre las condiciones materiales de determinados grupos de población, considerados como vulnerables o marginados.
- Enfoque de Ayuda al Desarrollo: responde a las demandas o solicitudes de los actores del sur, generalmente con visión de corto plazo, donde los actores del norte se limitan a financiar determinados

---

<sup>104</sup> Araceli Mendieta Ramírez, acción colectiva y desarrollo local, En municipios con población indígena mazahua del Estado de México ¿Una potencialidad ignorada?, (Getafe, Madrid, 2014) 86.

proyectos puntuales, por ejemplo, el financiamiento de proyectos de infraestructura.

- **Enfoque Institucional:** a diferencia de los anteriores, este enfoque toma en consideración los asuntos o procesos que están en juego en los territorios del sur, como los procesos de desarrollo local, descentralización, etc, y promueve el intercambio entre autoridades locales y técnicos de los territorios involucrados
- **Enfoque Multidimensional o de interés mutuo:** concibe a la cooperación descentralizada como un instrumento de política local de los gobiernos del sur y del norte, por lo que induce, como punto de partida, a un análisis compartido de lo que está en juego y a que cada territorio defina sus expectativas en función de su problemática.

#### **2.4.2 la eficacia de la ayuda desde los gobiernos locales**

La potencialidad de la cooperación impulsada por gobiernos descentralizados reside en su capacidad para promover un enfoque territorial de los procesos de desarrollo. Según Alfonso Dubois, “la cooperación descentralizada tiene otras especificidades, el rasgo diferencial más relevante y su mayor ventaja comparativa con respecto a la cooperación central es su mayor cercanía a la ciudadanía.<sup>105</sup>” Además, su mayor libertad y autonomía respecto de las obligaciones y compromisos en cuanto a política exterior y relaciones internacionales permite a las administraciones locales establecer estrategias de cooperación centradas en el cumplimiento del objetivo del desarrollo de los pueblos más pobres y de la solidaridad entre los

---

<sup>105</sup> Alfonso Dubois, Cooperación descentralizada, acceso 4 de mayo del 2018  
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/most>.

pueblos, basando se en políticas de desarrollo y armonizando sus planes de progreso con las agendas internacional de desarrollo.

Según Alfonso Duboi *“el modo habitual de ejecutar los presupuestos de la cooperación descentralizada es a través de las organizaciones no gubernamentales, ya que alrededor del 85% de estos fondos se canalizan a través de ellas. Hay que señalar que la inmensa mayoría de la cooperación descentralizada se realiza de forma gratuita, sin cargas para los receptores.”*<sup>106</sup>

Su acercamiento a la sociedad y el hecho de canalizar la mayor parte de sus programas a través de las ONG hacen que esta cooperación aporte calidad a la ayuda en cuanto a la búsqueda de un desarrollo humano sostenible, la sensibilización de la población y la baja vinculación a intereses políticos o comerciales. Pero, por otra parte, una crítica frecuente que se señala a esta forma de cooperación es una excesiva dispersión de los recursos que impide resultados de cara al desarrollo, sobre todo en el caso de la municipal.

### **2.4.3 Vías de cooperación descentralizada**

Se refiere a las formas concretas a partir de las cuales se vinculan los actores locales, las que están determinadas por la naturaleza de los vínculos a través de los cuales se establece la relación. Así, un vínculo puede establecerse por la ejecución de un proyecto común, y hermanamiento entre ciudades, o por la participación en una red, se presenta las principales vías de cooperación descentralizada basados en la autora Araceli Mendieta<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> Ibid.

<sup>107</sup> Araceli Mendieta Ramírez, acción colectiva y desarrollo local, En municipios con población indígena mazahua del Estado de México ¿Una potencialidad ignorada?, (Getafe, Madrid, 2014) 86.

Hermanamientos: Se trata de una forma de relación que se establece entre actores locales sin un plazo de caducidad determinado, con la intención de crear y reforzar un lazo duradero de fraternidad o cooperación entre colectividades locales. Para que esto sea posible el hermanamiento no solo debe basarse en aspectos culturales y de amistad entre los pueblos, sino que debe focalizarse en la promoción y realización de acciones y proyectos concretos.

Proyectos bilaterales: Los proyectos son los vínculos más difundidos entre los gobiernos locales europeos y latinoamericanos. Generan un relacionamiento directo entre las partes y tienen como objetivo la concreción de un proyecto común. En estos proyectos se vinculan funcionarios de uno y otro gobierno, se proponen objetivos comunes y se acuerda un plazo y forma de alcanzarlos.

Redes de ciudades: Se trata de una modalidad de relacionamiento horizontal entre actores locales que representa una importante dimensión de la cooperación descentralizada. En cuanto a su finalidad, las redes tienen la voluntad de emprender acciones comunes que serían de difícil consecución si los entes que forman la red trabajaran separadamente.

En general, se trata de una de las modalidades más modernas y flexibles, así como de una herramienta privilegiada de relacionamiento e interacción entre ciudades, ya que permite promover el intercambio de experiencias y prácticas entre los funcionarios de los gobiernos locales involucrados, mejorar el nivel de vida de las personas que viven en esas ciudades, asistir el desarrollo económico, y favorecer la proyección política interna basadas en el desarrollo de habilidades en las ciudades.

## **2.5 Los Instrumentos de la cooperación descentralizada en El Salvador**

El Salvador es uno de los más recientes suscriptores a la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda. La misma se produjo en mayo de 2009. Estos avances fueron posibles a la coordinación de políticas basados en los principios de la Declaración de París y la orientación del Gobierno de El Salvador en temas sensibles como la apropiación democrática, la transparencia y rendición de cuentas, la mejora de los sistemas de planificación y finanzas públicas, la gestión orientada a conseguir resultados y el énfasis de los esfuerzos en la reducción de la pobreza y el impulso del desarrollo. Con esa visión se crea el Viceministerio para La Cooperación al Desarrollo, con la finalidad de coordinar políticas de desarrollo basado en las agendas internacionales, y bajo ese marco se crea por primera vez en el país el Plan Nacional de Eficacia de la Ayuda, con el fin de mejorar la ejecución de los aportes otorgados por la cooperación internacional.

### **2.5.1 Plan nacional de la Eficacia de la Cooperación en El Salvador**

En este sentido, la experiencia de El Salvador demuestra la importancia de que los marcos globales se adapten a las agendas locales, y como los gobiernos pueden servirse de los acuerdos y compromisos internacionales para impulsar procesos de transformación centrados en los desafíos nacionales.<sup>108</sup> Algunos primeros esquemas sobre las principales características del modelo de trabajo con la cooperación implementado en El Salvador. Entre ellos destacan:

---

<sup>108</sup> MIREX, plan Nacional de la eficacia de la cooperación en El Salvador, acceso 4 de mayo del 2018 <http://cooperacion.rree.gob.sv/documents/11720/12873/Plan+Nacional+para+la+Eficacia+de+la+Cooperaci%C3%B3n+en+El+Salvador/>

- a) El desarrollo de capacidades en las instituciones nacionales para liderar el diálogo político con la cooperación.
- b) La realización de acciones de capacitación continua para la profesionalización técnica de los funcionarios públicos vinculados al tema.
- c) El reconocimiento de la sociedad civil como actor estratégico del desarrollo, y la apertura del diálogo con los actores de la cooperación no oficial.
- d) La puesta en marcha de mecanismos de coordinación y comunicación entre las instituciones rectoras de la cooperación, la planificación y las finanzas.
- e) El desarrollo de agendas de trabajo nacionales orientadas a mejorar la calidad y eficacia de la cooperación.
- f) El diseño de nuevos instrumentos de desembolso y de acciones destinadas a mejorar los niveles de ejecución de los fondos de la cooperación, y de los recursos nacionales.
- g) La asunción del compromiso, acompañado de medidas concretas, para el registro público y la transparencia de la información sobre la cooperación recibida y gestionada por el país.
- h) La apertura hacia nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
- i) La preparación para que el país inicie el tránsito de país receptor a jugar un rol dual, especialmente enfocado al intercambio de conocimiento y asistencia técnica con otros países de la región centroamericana.
- j) La participación activa y el posicionamiento claro en las plataformas internacionales de diálogo de la cooperación y el desarrollo.

Según los escritos de la Directora General de Unidad de Cooperación Descentralizada, Ana Vásquez; *“la consolidación de estos esfuerzos se*

*fueron traduciendo en resultados de medir términos que trajeron beneficios al país, entre los que brevemente se pueden mencionar: la realización de avances inéditos en el país en materia de calidad y eficacia de la ayuda, como la realización por primera vez de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE y la negociación e implementación del Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador, construido de manera participativa entre gobierno, socios para el desarrollo y sociedad civil.<sup>109</sup>”*

De esta manera se ha llevado a situar a El Salvador como el país que más proyectos de Cooperación Sur-Sur recibe en el espacio iberoamericano, según los datos del XX Informe Iberoamericano sobre el fortalecimiento de la cooperación<sup>110</sup>, que también lo ha destacado como uno de los países que más modalidades de cooperación triangular ha impulsado; la apertura de la oferta técnica de cooperación salvadoreña, a través de la elaboración del Catálogo de la Cooperación Sur-Sur y de la puesta en marcha del Fondo de CSS de El Salvador.

### **2.5.2 Estrategia nacional de la cooperación descentralizada 2013**

En el avance hacia el desarrollo nacional, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD) coloca asuntos estratégicos que se enmarcan en la búsqueda de una menor dispersión de la cooperación; el logro de un mejor monitoreo y focalización de los esfuerzos realizados en torno a ésta; la alineación y armonización de las prioridades nacionales a través de una

---

<sup>109</sup> Ana Vásquez, Breve informe sobre la eficacia de la ayuda en El Salvador, <http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2015/12/Country-Policy-Brief-El-Salvador.pdf>.

<sup>110</sup> SEGIB, El Primer Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI), la cooperación iberoamericana en 2015, acceso 4 de mayo del 2018, <https://www.memorianIberoamericana2015.pdf>



coordinación en la gestión de la cooperación; la óptima gestión de los recursos provenientes de la cooperación y el logro de responsabilidad mutua entre todos los actores de la misma.

En esa perspectiva, se crea la estrategia nacional de la cooperación descentralizada 2013<sup>111</sup>, reconociendo que el gobierno central debe jugar un papel activo y creativo en el estímulo del desarrollo de los territorios y de todo aquello que contribuya al mismo, incluyendo la articulación de las diferentes entidades involucradas en el desarrollo nacional, así como el papel jugado por las instancias intermedias.

Como es sabido la cooperación descentralizada contribuye al desarrollo de las regiones que así lo requieren, es por ello que para que la ayuda sea focalizada y eficiente, es necesario que se trabaje en conjunto con el Estado y las instituciones pertinentes para la implementación de una estrategia nacional descentralizada que aporte al desarrollo local y nacional.

Los principios son elementos y cualidades esenciales de la estrategia y tienen un sentido orientador.

1. Articulación y coordinación. La Estrategia requiere la articulación de los esfuerzos y recursos de las instancias del Órgano Ejecutivo con competencias en la materia y la estrecha coordinación con los Gobiernos Municipales, en función de impulsar la cooperación descentralizada articulada al desarrollo integral de los territorios.

2. Complementariedad. La Estrategia deberá ejecutarse buscando sinergia con otras políticas públicas y/o intervenciones nacionales, regionales y

---

<sup>111</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Estrategia Nacional de la Cooperación Descentralizada 2013, acceso 4 de mayo del 2018, <http://becas.rree.gob.sv/documents/16644/0/encd+vmcd+2013/fba7ae81-8a64-48d9-a295-3767d9f41ma39>

locales, implementadas por las instituciones del Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y actores de la sociedad civil.

3. Gradualidad. La implementación de la Estrategia deberá avanzar de lo simple a lo complejo, partiendo de la actual situación de la cooperación descentralizada en El Salvador y sobre la base de las condiciones específicas de los territorios que se vayan involucrando, así como también los recursos y capacidades disponibles en cada una de las instituciones involucradas.

4. Priorización. La implementación de la Estrategia deberá tomar en cuenta que las necesidades y capacidades para el impulso de la cooperación descentralizada no son homogéneas en todos los territorios del país. De aquí la importancia del principio de priorización que lleva a definir los territorios, modalidades y ámbitos temáticos en los que resulta más estratégico apoyar.

5. Respeto a la autonomía municipal: La Estrategia buscará en todo momento y de manera explícita, promover la participación de los gobiernos municipales en el marco de sus competencias, contribuyendo a su fortalecimiento mediante generación de capacidades, asesoría y respaldo en materia de cooperación para el desarrollo.

La cooperación descentralizada se viene impulsando por parte de diferentes gobiernos municipales y con distintos enfoques y modalidades en El Salvador desde hace por lo menos cuatro décadas. Sin embargo, es un fenómeno que ha sido poco analizado y se carece de un diagnóstico que permita conocer en detalle su evolución, sus resultados y su estado actual.

## **2.6 La gestión de la cooperación en el municipio de San Salvador**

San Salvador es un municipio del departamento de San Salvador en El Salvador, a la vez es la capital y la ciudad más poblada del país. Limita al norte con Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo y Ciudad Delgado, al este con Ciudad Delgado, Soyapango y San Marcos, al sur con Panchimalco y San Marcos y al oeste con Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla<sup>112</sup>.

La Municipalidad de San Salvador es una entidad pública que realiza diferentes intervenciones y trabajo para el beneficio de los ciudadanos del Municipio, y se encuentra comprometida a cumplir con una gestión transparente de orden público municipal. Por tal motivo, se crea la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia mediante el acuerdo del Concejo Municipal número 11.2 de fecha 16 de mayo de 2012, con el objetivo de cumplir con responsabilidades básicas que dictamina la Ley de acceso a la información.<sup>113</sup>

La Alcaldía Municipal de San Salvador ha podido observar grandes avances en la participación de la mujer, niños y familia, fortaleciendo diferentes ámbitos como: político, económico y social del país, en ese sentido la comuna cuenta con la Gerencia de Cooperación externa y Relaciones Internacionales que es la encargada de Gestionar cooperación financiera ante instituciones, organismos cooperantes nacionales e internacionales, a través de las buenas relaciones que la Municipalidad posee con ciudades,

---

<sup>112</sup> AMSS, Municipio de San Salvador, acceso 4 de mayo del 2018, <http://www.municipios-deelsalvador.com/san-salvador/san-salvador-municipio>

<sup>113</sup> AMSS, Manual de funciones y organizaciones del Municipio de San Salvador, Alcaldía de San Salvador, acceso 4 de mayo del 2018, [http://www.sansalvador.gob.sv/phocodownload/normativas/manuales/mof\\_version4\\_junio\\_2013.pdf](http://www.sansalvador.gob.sv/phocodownload/normativas/manuales/mof_version4_junio_2013.pdf)

redes y organismos internacionales, en el marco del Plan Estratégico Institucional.

Como objetivo principal tiene esta unidad orientar y realizar las gestiones de cooperación financiera no reembolsable y en especie ante instituciones y organismos cooperantes nacionales e internacionales, para la formulación y ejecución de programas y proyectos establecidos en las prioridades estratégicas del Concejo Municipal y velar por la buena administración de éstos, dentro de sus principales funciones están<sup>114</sup>:

- Definir los lineamientos de gestión de la municipalidad con las instituciones organismos externos, tanto internacionales como nacionales.
- Sistematizar la información de gestiones y ejecución de proyectos con financiamiento de cooperación externa.
- Gestionar cooperación no reembolsable para la formulación y/o ejecución de proyectos.
- Asesorar y apoyar a las unidades de la municipalidad a identificar y formular los perfiles de los proyectos que sean factibles para gestionar y que estén sustentados en las prioridades del Concejo Municipal.
- Asesorar la ejecución y monitorear avances de programas y/o proyectos que se realicen con la cooperación externa;
- Participar en la formulación de criterios técnicos y lineamientos de políticas de apoyo a planes, programas y proyectos de inversión y cooperación técnica.

La cooperación comprende la relación que se establece entre dos o más países, tanto organismos nacionales e internacionales; instituciones públicas o privadas, con el objetivo de contribuir al desarrollo local. La gestión de

---

<sup>114</sup> AMSS, Plan Operativo Anual, acceso 9 de mayo del 2018, <https://www.sansalvador.gob.sv/2015-05-28-03-54.../23-plan-operativo-anual?...>

proyectos es un proceso que suele definirse como un conjunto de experiencias, técnicas, metodologías y herramientas, que favorecen el cumplimiento de objetivos en los proyectos. En este contexto, es importante mencionar que hasta este momento de la gestión municipal se ha logrado ejecutar muchos proyectos, y se ha podido dar respuesta a varias de las solicitudes de la población.

A pesar del desarrollo de nuevas metodologías de gestión en los últimos años, y la falta de una mejora significativa de resultados en los proyectos, el número de fracasos en los mismos, en general, sigue siendo importante. La cooperación que ha captado la Alcaldía de San Salvador es relativamente dinámica, con un leve descenso de la captación de recursos financieros, la información de los últimos dos años aún no está disponible al público.

A manera de conclusión, partiendo desde la perspectiva teórica de la investigación, se muestra como la cooperación descentralizada ha ido evolucionando en El Salvador, el surgimiento de nuevos instrumentos e iniciativas que buscan el desarrollo local. La cooperación internacional es un medio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San Salvador, sin embargo, la Alcaldía posee deficiencias en la gestión de la cooperación, ya que no cuentan con una estrategia de intervención en las comunidades.

El presente capítulo ha logrado responder al enunciado ¿Cuál es el proceso de incorporación de la agenda de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada salvadoreña? Y, del mismo modo se ha dado respuesta al objetivo planteado Identificar el proceso de incorporación de la agenda de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada salvadoreña. Es por tanto que la cooperación descentralizada salvadoreña avanza junto a la

agenda de la eficacia a crear un impacto que resuelva las necesidades de los habitantes, y de igual manera es un medio para crear habilidades en los ciudadanos.

### **CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA DE LA AYUDA EN EL PROYECTO: CASA DE ENCUENTRO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR**

En el presente capítulo abordará la evaluación al proyecto: casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, que corresponde al objetivo evaluar los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda al desarrollo en el proyecto casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de San Salvador. Es un proceso innovador el aplicar los indicadores de la eficacia de la ayuda en un proyecto ejecutado por un ente local, El Salvador ha ido evolucionado en los compromisos de París, pero se debe avanzar en planes y estrategias que impulsen la agenda de eficacia al desarrollo. Es por ello que este estudio representará las bases a nuevos estudios sobre la aplicación de los principios de eficacia en la cooperación descentralizada para El Salvador.

El capítulo está dividido en tres partes: la primera hace referencia al perfil del proyecto en el cual se pretende describir el proyecto, los actores que la conforma y como se ha realizado la planificación del proyecto, en el segundo apartado se elabora la metodología de la evaluación del proyecto, basados en los indicadores de la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, y el tercer apartado se evalúa la aplicación de los principios de eficacia en el proyecto casa de encuentros juvenil del municipio de San Salvador, elaborando un análisis de los diferentes indicadores y su resultado en la investigación de campo realizada. El objetivo principal de la evaluación

es conocer el grado de apropiación de la agenda de la eficacia en la ayuda en los proyectos ejecutados por las municipalidades y por ende este estudio puede ser tomado como instrumento para mejorar la gestión de la cooperación.

### **3.1 Perfil del Proyecto: Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de San Salvador**

#### **3.1.1 Breve descripción del proyecto**

El proyecto: Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud (proyecto), procura generar oportunidades de desarrollo integral y libres de violencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de San Salvador, a través de la promoción de su ejercicio de ciudadanía activa en la toma de decisiones y en la gobernanza.

Mediante la apertura del espacio de convivencia y encuentro de esta población en el que se desarrollarán actividades artístico culturales, formativas y de sensibilización (género, salud sexual y reproductiva, derechos de la infancia y la adolescencia, entre otros), se desarrollan dos líneas de trabajo fundamentales: Una, acompañamiento a colectivos infantiles y juveniles encaminado a fortalecer sus organizaciones y su liderazgo; y dos, fortalecimiento de capacidades municipales para generar espacios y procesos participativos de niñas/os, adolescentes y jóvenes.

El proyecto forma a titulares de derechos, en este caso infancia y juventud, para demandar el cumplimiento de sus derechos a través del ejercicio del derecho a la participación. Así mismo, se facilitará a titulares de obligaciones,

el Instituto Municipal de Juventud<sup>115</sup> las habilidades y capacidades necesarias para ejercer su rol en la promoción y garantía de los derechos de la infancia y la juventud.

### **3.1.2 Justificación del Proyecto**

La estrategia del proyecto contempla dos ejes de trabajo fundamentales. La primera enfocada al empoderamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como titulares de derechos; y, la segunda orientada al fortalecimiento de capacidades de las autoridades locales municipales y de los sistemas públicos de provisión de bienes, en tanto titulares de obligaciones en relación a la promoción y garantía del ejercicio pleno de los derechos de la niñez.

Los jóvenes se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad y de riesgo social, debido a circunstancias económico-políticas y sociales, tales como la violencia estructural del país y los altos índices de pobreza, así como la falta de oportunidades laborales, igual que en muchos otros países, la realidad y el contexto salvadoreño. Contexto que afecta de manera directa las condiciones de vida de la población más joven y que limita el goce de sus derechos.

En este marco el proyecto promueve, de manera específica, la promoción y el fortalecimiento de la organización y participación infantil y juvenil a fin de empoderarla para el ejercicio real y efectivo de sus derechos. El derecho a la participación en los espacios de toma de decisión que les afectan cobra, en

---

<sup>115</sup> Según el artículo 2 de los estatutos del IMJ, este tendrá por objetivo buscar, facilitar de forma sistemática, permanente y cercana, las condiciones para que las u los jóvenes del Municipio de san salvador, participen de forma activa y eficazmente en la realización de acciones que construyan a impulsar el desarrollo integral de los jóvenes de San Salvador.



este sentido, especial relevancia. A través de la puesta en marcha de la casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud, el proyecto pretende generar y facilitar espacios de participación propios y libres de violencia para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que consideren además de manera específica las necesidades de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, y que sean también reconocidos como espacios legítimos por parte de las autoridades municipales correspondientes.

Si bien la casa de encuentro pretende ser un espacio propio para la niñez, la adolescencia y la juventud, gestionado por ellos mismos, las autoridades municipales correspondientes, como titulares de obligaciones, en este caso, el Instituto Municipal de Juventud, apoyarán el funcionamiento del mismo y velarán por su continuidad una vez acabado el proyecto. En este sentido, señalar que el otro eje fundamental del proyecto está orientado a fortalecer las capacidades de la municipalidad de San Salvador en sus responsabilidades con respecto a la promoción y la garantía del ejercicio de los derechos de la infancia y en la generación de espacios de participación de la niñez, adolescencia y juventud.

### **3.1.3 Entidades solicitantes de la subvención**

#### **A. Fundación educación y cooperación (EDUCO)**

Es una ONG de cooperación global para el desarrollo que actúa en favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad. Trabaja en 4 continentes, mediante proyectos sociales en los que participan más de 550.000 niños y

niñas, jóvenes y 150.000 adultos para promover sociedades justas y equitativas que garanticen sus derechos y bienestar<sup>116</sup>.

Educo, como organización se guía por conceptos como la justicia social y la solidaridad, requiere del respaldo de sus colaboradoras y colaboradores. De cara a reforzar esta relación, trabajamos para establecer un vínculo más estrecho y una comunicación más cercana con nuestra base social, con el fin de incrementar su compromiso solidario, así como su participación activa en el quehacer de la organización. Así mismo, la Transparencia es uno de los principios fundamentales que rigen el trabajo de Educo. Basando su labor en la honestidad, la responsabilidad y el máximo acceso a la información de la gestión de recursos y el impacto de las acciones en las que se involucra los pilares de una rendición de cuentas social y económica<sup>117</sup>.

#### B. Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social – CIDEP

CIDEP es una organización sin fines de lucro, fundada el 20 de febrero de 1989, como parte de la iniciativa de organizaciones sociales vinculadas a los derechos humanos, sindicales, gremiales, estudiantiles y de la cultura y el arte. Durante estos 26 años, ha trabajado y coordinado el desarrollo de procesos educativos, organizativos, de investigación e incidencia, formación para el trabajo y de prevención de violencia, involucrando y trabajando directamente con gremios, organizaciones sindicales, organizaciones comunitarias, lideresas y líderes comunitarios, maestros y maestras

---

<sup>116</sup> Educo, Quienes somos, acceso 7 de junio del 2018, <https://www.educo.org/QUIENES-SOMOS/Somos-Educo>.

<sup>117</sup> Ibid.

populares, niñas, niños y jóvenes, contribuyendo tanto al desarrollo de las organizaciones como de la persona misma<sup>118</sup>.

Cuenta con programas Institucionales específicos en Derechos de niñez y adolescencia, cultura de paz y género. Los cuales delimitan el trabajo que se realiza a través de los diferentes proyectos, considerando las premisas con las que desarrolla su trabajo y que sirven como bases teóricas y prácticas para una ejecución óptima con respeto a la diversidad, buscando la disminución de las brechas entre géneros y creando mejores oportunidades desde una convivencia pacífica.

### C. Alcaldía Municipal de San Salvador

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) es la unidad referente por parte de la alcaldía municipal de San Salvador para llevar a cabo el proyecto participando activamente desde la fase de elaboración de la propuesta, identificando las principales problemáticas en las que se debe incidir, creando las líneas de acción a desarrollar, con la finalidad de contribuir en la construcción de cultura de paz, fomentar la participación de la niñez, adolescencia y juventud para el desarrollo integral de dicha población.<sup>119</sup>

En la fase de ejecución es el coordinador del proyecto, en conjunto con CIDEP, esta última como entidad ejecutora. El IMJ lleva a cabo procesos de seguimiento y apoyo a la ejecución de las actividades programadas, velando por la consecución de los objetivos planteados, con enfoque de derechos y

---

<sup>118</sup> Cidep El Salvador, quienes somos, acceso 10 junio del 2018, <http://www.cidepelsalvador.org/>.

<sup>119</sup> IMJ, quienes somos, acceso 4 de mayo del 2018, <https://sv.linkedin.com/company/instituto-municipal-de-la-juventud-imj>.

de género. Involucrará a su equipo técnico en procesos de formación dentro del proyecto que les permita fortalecerse como organismo de servicio público, para la atención a la población en situación de vulnerabilidad dentro del rango etario estipulado. Así mismo, participará también en los procesos de seguimiento y evaluación establecidos para el proyecto.

Así mismo, como titular de obligación es un actor estratégico para la sostenibilidad de los impactos del proyecto, dinamizando la participación ciudadana de manera permanente, aportando recursos logísticos, técnicos, financieros y jurídicos para las actividades del modelo casas de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud, con el apoyo de diferentes dependencias de la alcaldía municipal siendo. En cualquier caso, el Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) garante de la implementación del proyecto.

#### **3.1.4 Metodología del proyecto**

El fortalecimiento de la organización juvenil responsable de la gestión de la casa de encuentro aportará las competencias y habilidades necesarias para liderar el espacio, asegurar el relevo generacional y ejercer una ciudadanía activa. Por otro lado, el personal de la municipalidad contará con las competencias necesarias para la implementación de las políticas y planes que permitan garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La metodología que se empleará durante todo el proyecto, es generar capacidades técnicas, sociales y financieras a los y las jóvenes que formen el comité gestor y al personal del Instituto Municipal de la Juventud para la gestión de la casa de encuentro se basará en metodologías participativas y lúdicas. Las metodologías participativas se aplicarán en los talleres y

reuniones en las que desarrollarán temáticas sobre gestión del espacio de participación.

En cuanto a la estrategia de salida y transferencia del modelo “casas de encuentro” hacia la alcaldía de San Salvador y ciudadanía se hará en el marco de la firma de un convenio específico en el que se garantice el compromiso de las partes por preservar y enriquecer el patrimonio de la casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud, mantener su naturaleza, fines, objetivos, impulsar y promulgar la inversión en este sector poblacional, cabe señalar, en este punto, que la municipalidad ya se ha comprometido a dar continuidad, más allá del marco del proyecto, a la casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud.

### **3.1.5 Población beneficiaria**

El Instituto Municipal de la Juventud implementó el censo sobre la juventud, durante el 2014, se implementaron acciones para el fortalecimiento organizacional juvenil en distintas comunidades de San Salvador, con el objetivo de fomentar y facilitar la participación de los y las jóvenes en los espacios de decisión tanto en sus comunidades de origen como a nivel municipal. Para el desarrollo de estas acciones trabajó con 55 comités juveniles, entre los cuales se encuentran las 26 estructuras de adolescentes y jóvenes, de entre 15 y 29 años de los distritos 1 y 5 de la ciudad, que el proyecto contempla como beneficiarias.<sup>120</sup>

El proyecto, además de considerar estas organizaciones, también pretende favorecer a la niñez, adolescencia y juventud no organizada, de 5 a 29 años

---

<sup>120</sup> IMJ, Diagnóstico participativo distrito 1y 5 del municipio de San Salvador, Comité de participación ciudadana, Alcaldía de San Salvador, (San Salvador, 2015) 33

que pertenezcan al municipio de San Salvador, el cual representa más del 44%<sup>39</sup> de la población total, facilitándoles el acceso a los servicios del proyecto, así como de las diferentes actividades artísticas y formativas que se implementen, manteniéndoles alejados de los factores de riesgo social en el cual viven día a día, expuestos ambientes y actividades de consumo y tráfico de drogas, así como de otras actividades que atentan contra la protección de sus derechos; principalmente en los distritos 1 y 5. La población beneficiaria directa está integrada por los 26 comités conformados por 272 adolescentes y jóvenes, 50% hombres y 50% mujeres, tal como plantea en el siguiente cuadro.<sup>121</sup>

Tabla 10: Diagnóstico comités juveniles de los distritos municipales 1 y 5 de San Salvador.

Nº	Nombre de distrito	Cantidad de comités	Total adolescentes Y jóvenes	Hombres	Mujeres
1	Distrito 1	7	88	44	44
2	Distrito 5	20	184	92	92
	Total	26	272	136	136

Fuente: Elaboración propia basado en Diagnostico participativo distrito 1y 5 del municipio de San Salvador, Comité de participación ciudadana, Alcaldía de San Salvador, (San Salvador, 2015) 56

En este sentido se espera que más de 1.500 niños, niñas y adolescentes hagan uso de los diferentes servicios que preste la Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud, como por ejemplo la utilización de biblioteca y recursos informáticos como herramienta de consulta para el desarrollo de actividades académicas, así mismo quienes se inscriban en los talleres artísticos y culturales.

<sup>121</sup> Ibid.

### 3.1.6 Presupuesto del proyecto

La totalidad de los actores involucrados han aportado al presupuesto. Según Boris Marroquín, las autoridades municipales aportan al proyecto la cesión del espacio de la Casa de Encuentro valorado en \$35,000 USD, la contratación de parte del personal requerido para su gestión, así como los suministros necesarios para su funcionamiento. Los actores del proyecto que no aportan al presupuesto, pero sí a la ejecución del mismo con su tiempo, son, como resulta lógico las organizaciones infanto juveniles.<sup>122</sup>

El resultado referido a la puesta en marcha de la Casa de Encuentro y el desarrollo de múltiples actividades de servicio público abiertas a la totalidad de la ciudadanía, es el que implica una inversión de \$200,000 USD en relación a los resultados referidos al fortalecimiento y los procesos formativos, mayor inversión de recursos, fundamentalmente por los costos del equipamiento del espacio y por la contratación de los y las talleristas que desarrollarán las actividades. Ese monto fue solicitado al Ayuntamiento de Barcelona.

---

<sup>122</sup> Boris Sigifredo Marroquín Bolaños, Administrador de la Casa de Encuentro Juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, (18 de mayo del 2018).

### 3.1.7 Cronograma de actividades del proyecto

Tabla 11: Cronograma de actividades del proyecto

ACTIVIDADES	ENUNCIADO DE LAS ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	2016	2017											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	
<b>R1</b>	<b>Fortalecidas las capacidades de las autoridades locales para la generación de espacios y promoción de procesos de participación activa de la niñez, adolescencia y juventud</b>														
<b>A 1. 1</b>	Levantamiento de línea base.	CIDEP e IMJ		X	X	X	X								
<b>A 1. 2</b>	Formación del recurso humano asignado a la Casa de Encuentro y personal técnico de la municipalidad en temas de juventud.	CIDEP				X	X	X							
<b>A 1. 3</b>	Elaboración participativa de planes de trabajo en los diferentes distritos (seguimiento de planes de trabajo).	CIDEP e IMJ						X	X	X	X	X	X	X	
<b>A 1. 4</b>	Monitoreo y evaluación de procesos de	CIDEP e IMJ				X	X	X	X						



	formación y de la elaboración de los planes de trabajo.																	
<b>R2</b>	<b>Fortalecidas las capacidades de los colectivos juveniles para la incidencia en la agenda pública municipal posicionando los intereses de la niñez, adolescencia y juventud.</b>																	
<b>A 2.1</b>	Fortalecimiento de colectivos juveniles para la incidencia política	CIDEP e IMJ								X	X	X						
<b>A 2.2</b>	Conformación del comité gestor de la Casa de Encuentro Juvenil	CIDEP e IMJ										X						
<b>A 2.3</b>	Construcción de una agenda de niñez, adolescencia y juventud.	CIDEP e IMJ											X	X	X			
<b>A 2.4</b>	Vinculación a redes juveniles locales y nacionales y Foro de Juventudes.	CIDEP e IMJ										X	X	X	X			
<b>A 2.5</b>	Monitoreo y evaluación de procesos de formación, de la elaboración de la agenda de incidencia y del foro.	CIDEP e IMJ								X	X	X	X					
<b>R3</b>	<b>Generadas oportunidades de integración social para niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la puesta en marcha de la Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud.</b>																	
<b>A 3.1</b>	Equipamiento y	CIDEP e IMJ		X	X	X												

	funcionamiento de la Casa de Encuentro para la Niñez, Adolescencia y Juventud.													
<b>A 3.2</b>	Fortalecimiento habilidades para la vida (actividades artístico culturales, deportivas...)	Facilitador/a y CIDEP										X	X	X
<b>A 3.3</b>	Bibliotecas interactivas para el fomento de la lectura y derechos de la infancia.	CIDEP, bibliotecario/a e IMJ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>A 3.4</b>	Formación para la salud sexual y reproductiva de los y las jóvenes.	CIDEP, colectivos juveniles e IMJ												
<b>A 3.5</b>	Monitoreo y evaluación de los procesos de formación y de las actividades y servicios prestados desde la Casa de Encuentro	CIDEP					X				X			

### 3.1.8 Seguimiento y evaluación

Debido a la naturaleza del proyecto, existirá una relación interinstitucional que permitirá fortalecer los procesos por medio de un seguimiento y evaluación tripartito, respetando los lineamientos de cada entidad, con las adaptaciones pertinentes para el enriquecimiento de los procesos. Dado que será co-ejecutado entre la municipalidad y CIDEP, se socializarán a ambos actores los instrumentos de planificación y seguimiento de todo el equipo técnico y de servicios profesionales asignados al proyecto. Con la finalidad de mantener un mismo nivel de manejo de la información, que permita tener claridad de los objetivos y actividades por alcanzar.

El objetivo del sistema de seguimiento y monitoreo es observar sobre la marcha los procesos, a través de la identificación del avance del proyecto. se trata de obtener información oportuna y pertinente para la toma de decisiones y de crear una cultura de planeación, seguimiento y evaluación en los distintos niveles de decisión involucrados. El monitoreo tendrá el propósito de mejorar la ejecución de las acciones, para el logro de los resultados y objetivos planteados, identificando los elementos que están funcionando de acuerdo a la planificación realizada y aquellos que requieran ser orientados, el mismo será efectuado de manera continua por el Instituto Municipal de Juventud, Dirección de CIDEP, el equipo responsable de EDUCO en El Salvador y EDUCO España.

## **3.2 Diseño de la Evaluación**

### **3.2.1 Metodología de la evaluación**

En el marco de crear un monitoreo de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada en el municipio de San Salvador, se ha tomado los indicadores de calidad presentados por la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, entre los principios están La apropiación, alianzas incluyentes, transparencia y rendición de cuenta y el monitoreo. Con el objetivo de evaluar el grado de eficacia de la ayuda en el proyecto: casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador. Se presenta a continuación la estrategia de evaluación del proyecto.

El primer principio es la apropiación, resultado de cooperación al desarrollo: tiene como primer indicador: la cooperación al desarrollo se orienta a resultados que responden a las prioridades de los países en desarrollo. Debido a lo anterior se tiene como meta: todos los proveedores de cooperación al desarrollo usarán los marcos nacionales de resultados, para el cual se ha creado el termino de referencia: el proyecto está orientado a los planes de desarrollo nacional (T.1.1), para indagar en la temática es necesario establecer una problemática para ello se ha creado la pregunta ¿La ejecución de proyecto corresponde a las prioridades del país?, para dar respuesta se tomará las fuentes de verificación: Plan de Desarrollo Quinquenal 2014-2019, las Política Municipal de la Juventud y como instrumento de recolección de información se utilizará la entrevista con los coordinadores de proyecto.

El segundo indicador es la ayuda que se incluye en presupuestos sometidos a control parlamentario. Tiene como meta reducción de la diferencia a la mitad, reducción a la mitad de la proporción de los flujos de cooperación al desarrollo para el sector público que no se reflejan en los presupuestos públicos. Para 2015: un 85% deberá reflejarse en el presupuesto. Para el cual se ha construido el siguiente indicador al menos el 85% de la cooperación ejecutada está reflejada en el presupuesto de municipalidad (T.1.2. ), para el cual se ha creado la siguiente pregunta para identificar la área de estudio ¿Esta la cooperación incluida en el presupuesto sometido a control municipal?, para ellos utilizara las fuentes de verificación Presupuesto de la Alcaldía Municipal de San Salvador y Presupuesto del Proyecto de cooperación, además como instrumento de recolección de la información está la entrevista con los coordinadores de proyecto.

El segundo principio dentro de Alianza Global para la Cooperación Eficaz es Alianzas Incluyentes, para el cual se han creado tres indicadores de progreso el primero de ellos es la sociedad civil actúa en un entorno que potencia al máximo su participación y su contribución al desarrollo. Como meta se ha concluido un progreso continuo a lo largo del tiempo para el cual se ha creado el termino de referencia: Al menos el 70% de los usuarios participan activamente en la ejecución del proyecto, para determinar el grado de participación se ha tomado la siguiente pregunta ¿Cuál es el grado de participación de la sociedad civil?, para dar respuesta se tomara las siguientes fuentes de verificación, listado de Jóvenes que asisten a los cursos, listado de jóvenes que visitan el salón de lectura, número de jóvenes que participan en los círculos juveniles, para conocer el punto de vista de los usuarios se han creado los instrumentos, encuesta a jóvenes beneficiarios y análisis FODA.

Como segundo indicador: la participación y contribución del sector privado al desarrollo. Para el cual se ha creado el término de referencia al menos el 25% de los fondos de cooperación provienen del sector privado, para identificar el grado de participación de este sector se ha tomado la siguiente pregunta ¿Cual es la contribución del sector privado al desarrollo del proyecto? F2.2. Presupuesto del Proyecto de cooperación In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.

El tercer indicador de la alianza incluyentes es la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, posee como meta todos los países en desarrollo contarán con sistemas que efectúen el seguimiento y hagan públicas las asignaciones atribuidas a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer, para ello se ha creado el siguiente término de referencia al menos el 65% de los participantes son mujeres y como segundo indicador al menos el 55% de los coordinadores del proyecto son del género femenino, para identificar el grado de participación se ha tomado la siguiente preguntas ¿Se promueve la igualdad de género y empoderamiento de la mujer? Y ¿Cuántas mujeres han sido contratadas en el proyecto? Para ello se tomará las siguientes fuentes de verificación: las mujeres que participan en los cursos, mujeres contratadas dentro del proyecto y encuesta a jóvenes beneficiarios del proyecto.

Como tercer principio de la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo: la transparencia y rendición de cuentas, para el cual se ha creado los siguientes indicadores: Primer indicador la información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública, posee como meta la aplicación del estándar común y abierto para la publicación electrónica de información sobre los recursos proporcionados a través de la cooperación al desarrollo, posee como término de referencia: se ha rendido cuenta de los

fondos de cooperación invertidos en el proyecto, para el cual se ha creado la siguiente pregunta ¿Es la información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública?, el cual se pretende dar respuesta mediante los siguientes instrumentos: entrevista con los coordinadores de Proyecto, entrevista al alcalde municipal y gerente de cooperación internacional.

El segundo indicador es la previsibilidad anual: proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo desembolsada dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación, se ha creado como meta reducción a la mitad de la proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo no desembolsada dentro del año fiscal para el que se había programado. Para el cual se ha creado el término de referencia la entrega de los fondos se ha desembolsado en los plazos establecidos, con el objetivo de identificar la problemática se ha creado la siguiente pregunta ¿Se proporciono la financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación?, tomando como fuentes de consulta y verificación: el presupuesto Municipal de San Salvador?, la carta de entendimiento de la adjudicación de la cooperación y la entrevista con los coordinadores de proyecto.

El tercer indicador del principio transparencia y rendición de cuenta es: la previsibilidad a medio plazo, teniendo como meta: proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo cubierta por previsiones de fondos reducción de la diferencia a la mitad, reducción a la mitad de la proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo no cubierta por previsiones de fondos. Para 2015: las previsiones deberán cubrir el 92% de la financiación prevista para 2016, el 85% para 2017 y el 79% para 2018, para el cual se ha creado el siguiente termino de referencia, el proyecto cuenta con la continuidad del mismo a medio plazo, en ese sentido se ha creado la siguiente pregunta para identificar la problemática ¿Se proporcionó

la financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación?, para ello se tomarán las siguientes fuentes de verificación: carta de entendimiento de la adjudicación de la cooperación. entrevista con alcalde municipal, director de Instituto Municipal de la Juventud y con los coordinadores de proyecto.

El cuarto indicador es la responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia mediante evaluaciones Incluyentes, posee como meta todos los países en desarrollo contarán con evaluaciones mutuas incluyentes. Para el cual se ha creado el siguiente término de referencia: el proyecto contara al menos con 2 procesos de auditoria anual, para ello se ha tomado la siguiente pregunta ¿Se promueve la responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia mediante evaluaciones incluyentes?, por consiguiente, se tomará como fuentes de verificación la entrevista con alcalde municipal, director de Instituto Municipal de la Juventud y con los coordinadores de proyecto.

### **3.2.2 Criterios de la evaluación**

Principios compartidos para lograr metas comunes:

- *Apropiación de las prioridades del desarrollo por los países en desarrollo.* Las alianzas para el desarrollo sólo pueden tener éxito si son lideradas por los países en desarrollo, implementando propuestas adaptadas a las situaciones y necesidades específicas del país.
  
- *Enfoque en los resultados.* Nuestras inversiones y esfuerzos deben tener impacto duradero en la erradicación de la pobreza, en la reducción de las desigualdades, en el desarrollo sostenible y en la mejora de las capacidades de los países en desarrollo, en



alineamiento con las prioridades y políticas establecidas por los mismos países en desarrollo.

- *Alianzas incluyentes para el desarrollo.* La apertura, la confianza, el respeto y el aprendizaje mutuo son la esencia de las alianzas eficaces en apoyo a los objetivos de desarrollo, reconociendo la diversidad y complementariedad de las funciones de todos los actores.
  
- *Transparencia y responsabilidad compartida.* La responsabilidad mutua y la responsabilidad frente a los beneficiarios de nuestra cooperación, así como hacia nuestros respectivos ciudadanos, organizaciones, socios y partes interesadas, es crítica para lograr resultados. Las prácticas transparentes son la base de una rendición de cuentas reforzada

### **3.2.3 Matriz de indicadores**

Esta matriz nos permite comprender los criterios a los cuales será sometido el proyecto a evaluar; como primer criterio se encuentra la apropiación, éste cuenta con dos indicadores que permitirán conocer el grado de pertinencia que posee el proyecto a realidad que viven los jóvenes del municipio de San Salvador. El segundo indicador es alianzas incluyentes, este principio cuenta con tres indicadores y permitirá conocer el grado de articulación de los actores en el desarrollo del proyecto, el tercer criterio transparencia y rendición de cuenta posee cuatro indicadores y este permitirá conocer el grado de transparencia en la ejecución de los fondos otorgados por el socio donante.

Tabla 12: Matriz de indicadores

Matriz término de referencia de la Eficacia de la Ayuda en el proyecto: Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador						
Criterio/ Principio	Indicador	Meta	TdR	Pregunta	Fuente de verificación	Instrumento
1. La apropiación	I.1.1. La cooperación al desarrollo se orienta a resultados que responden a las prioridades de los países en desarrollo.	Todos los proveedores de cooperación al desarrollo usarán los marcos nacionales de resultados	T.1.1. El proyecto está orientado a los planes de desarrollo nacional	P.1.1 ¿La ejecución de proyecto corresponde a las prioridades del país?	F1.1.1 Plan de desarrollo quinquenal 2014-2019 F1.1.2 Política municipal de la juventud	In.2- Entrevista con los coordinadores de proyecto.

	<p>I.1.2. La ayuda se incluye en presupuestos sometidos a control parlamentario.</p>	<p>Reducción de la diferencia a la mitad – reducción a la mitad de la proporción de los flujos de cooperación al desarrollo para el sector público que no se reflejan en los presupuestos públicos. Para 2015: un 85% deberá reflejarse en el presupuesto.</p>	<p>T.1.2. Almeno el 85% de la cooperación ejecutada está reflejada en el presupuesto de la institución.</p>	<p>P.1.2 ¿Esta la cooperación incluida en el presupuesto sometido a control municipal?</p>	<p>F1.2.1 Presupuesto de la Alcaldía Municipal de San Salvador</p> <p>F1.2.2 Presupuesto del Proyecto de cooperación</p>	<p>In.2- Entrevista con los coordinadores de proyecto.</p>
--	--	--	---	--	--	--

<b>Alianzas Incluyentes</b>	I.2.1 La sociedad civil actúa en un entorno que potencia al máximo su participación y su contribución al desarrollo.	Progreso continuo a lo largo del tiempo.	T.2.1.1 Integrados diferentes sectores de la sociedad civil.  T.2.1.2 Al menos el 70% de los usuarios participan activamente en la ejecución del proyecto	P.2.1 ¿Cuál es el grado de participación de la sociedad civil?	F2.1 Jóvenes que asisten a los cursos  F2.2 Jóvenes que visitan el salón de lectura  F.2.3 Jóvenes que participan en los círculos juveniles	In.3-Grupo focal  In.1- Encuesta a jóvenes beneficiarios  In.4-Análisis FODA
	I.2.2 Participación y contribución del sector privado al desarrollo.	Progreso continuo a lo largo del tiempo.	T.2.2 Al menos el 25% de los fondos de cooperación	P.2.2 ¿Cual es la contribución del sector privado al desarrollo del	F2.2. Presupuesto del Proyecto de cooperación.	In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.

			proviene del sector privado.	proyecto?		
I.2.3 Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	Todos los países en desarrollo contarán con sistemas que efectúen el seguimiento y hagan públicas las asignaciones atribuidas a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer.	T.2.3.1 Al menos el 65% de los participantes son mujeres.  T.2.3.2 Al menos el 55% de los coordinadores del proyecto son del género femenino.		P.2.3.1 ¿Se promueve la igualdad de género y empoderamiento de la mujer?  P.2.3.2 ¿Cuántas mujeres han sido contratadas en el proyecto?	F2.3.1 Mujeres que participan en los cursos  F2.3.2 Mujeres contratadas dentro del proyecto.	In.1- Encuesta In.4-Análisis FODA

<b>Transparencia y rendición de cuentas</b>	I.3.1	La información sobre la cooperación al desarrollo pone a disposición pública.	Aplicación del estándar común y abierto para la publicación electrónica de información sobre los recursos proporcionados a través de la cooperación al desarrollo.	T.3.1 Se ha rendido cuenta de los fondos de cooperación invertidos en el proyecto.	P.3.1 ¿Es la información sobre la cooperación al desarrollo pone a disposición pública?	F.3.1.1 Coordinadores de Proyecto. F.3.1.2 Alcalde Municipal. F.3.1.3 Gerente de Cooperación Internacional.	In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.
	I.3.2	Previsibilidad anual: proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo desembolsada	Reducción de la diferencia a la mitad – reducción a la mitad de la proporción de la financiación de la cooperación	T.3.2 La entrega de los fondos se ha desembolsado o en los plazos establecidos	P.3.2 ¿Se proporcionó la financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había	F.3.2.1 Presupuesto Municipal de San Salvador F.3.2.2 Carta de entendimiento	In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.

	dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación.	al desarrollo no desembolsada dentro del año fiscal para el que se había programado. Para 2015: el 90% de la financiación deberá desembolsarse según lo programado.		programado por los proveedores de cooperación?	de la adjudicación de la cooperación.	
I.3.3	Previsibilidad a medio plazo: proporción de la financiación de la cooperación al desarrollo cubierta por	Reducción de la diferencia a la mitad – reducción a la mitad de la proporción de la financiación de la cooperación	T.3.3 El proyecto cuenta con la continuidad del mismo a medio plazo	P.3.3¿Se proporciono la financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había	F.3.3.1 Carta de entendimiento de la adjudicación de la cooperación	In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.

	previsiones de fondos.	al desarrollo no cubierta por previsiones de fondos. Para 2015: las previsiones deberán cubrir el 92% de la financiación prevista para 2016, el 85% para 2017 y el 79% para 2018.		programado por los proveedores de cooperación?	F.3.3.2 Alcalde Municipal y consejo municipal.  F.3.3.2 director de Instituto Municipal de la Juventud.	
I.3.4	La responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia mediante	Todos los países en desarrollo contarán con evaluaciones mutuas incluyentes.	T.3.4 El proyecto contara al menos con 2 procesos de auditoria anual.	P.3.4 ¿Se promueve la responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia	F.3.4.1 Alcalde Municipal y consejo municipal  F.3.4.2 director de	In.2-Entrevista con los coordinadores de proyecto.



	evaluaciones Incluyentes.			mediante evaluaciones incluyentes?	Instituto Municipal de la Juventud.  F.3.4.3 Gerente de Cooperación Internacional.	
--	------------------------------	--	--	--	---	--

### 3.2.4 Herramientas

A continuación, se presenta las herramientas utilizadas en la evaluación del proyecto, así como la descripción de las mismas:

#### A. Encuesta a jóvenes beneficiarios

Objetivo: Evaluar en nivel de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.

Descripción: la encuesta cuenta con una serie de preguntas destinadas a conocer sobre diversos aspectos del proyecto: casa de encuentro de la niñez y adolescencia del municipio de san salvador, la

herramienta está dividida en dos apartados, la primera sección está elaborada por ocho criterios de calidad de la cooperación y posee cinco criterios de evaluación. La segunda sección es de conocimiento posee ocho criterios que se evalúa el nivel de conocimiento de los beneficiarios, a su vez este apartado cuenta con diez niveles de puntuación, con esta herramienta se pretende conocer el grado de cumplimiento de las actividades, así como el grado de satisfacción de los beneficiarios al proyecto, obteniendo datos cuali-cuantitativos para su posterior análisis de los datos.

#### B. Entrevista con los coordinadores de proyecto.

Objetivo: Conocer el grado de conocimiento de los principios de eficacia de la ayuda a coordinadores y socios del proyecto.

Descripción: en la entrevista con los coordinadores del proyecto se pretende conocer su punto de vista acerca de los principios de eficacia de la ayuda, se elaboran una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos del Proyecto Casa de Encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Salvador, la entrevista está dividida en cuatro partes, según los principios de la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, esta entrevista será consultada con: coordinador de la casa de encuentro juvenil, Gerente de cooperación externa de alcaldía de San Salvador, técnico ejecutor del proyecto AMSS y técnico ejecutor del proyecto Educo y CIDEP.

#### C. Baremo de eficacia de la ayuda

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las actividades programadas en el proyecto.

Descripción: Con esta herramienta se pretende evaluar el grado de cumplimiento de las actividades programadas en el proyecto: casa de encuentro de la niñez y docencia del municipio de San Salvador, se presentan las tareas que se encuentran en el cronograma de actividades del proyecto presentado al Ayuntamiento de Barcelona y se elabora una puntuación del uno al diez para determinar el grado de cumplimiento de las tareas, así como de la calidad de la misma.

#### D. Análisis FODA

Objetivo: Conocer las fortalezas y las debilidades de la organización en la implementación del proyecto.

Descripción: En este instrumento se orienta al análisis y resolución de problemas para que se identifiquen las fortalezas, las oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la organización, en cuanto, a los recursos que posee y la calidad de los mismos. La técnica FODA, se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas para que se lleve a cabo.

### **3.3 Evaluación de los principios de eficacia de la ayuda en el proyecto:**

#### **3.3.1 Primer principio: la apropiación**

Según el acuerdo alcanzado en Busan 2011, considera la apropiación de las prioridades de desarrollo por parte de los países en desarrollo, este principio está relacionado con el enfoque de resultado, los países socios y cooperantes acordaron en Busan redoblar esfuerzos para adecuar su trabajo a las prioridades y políticas establecidas por los mismos países en desarrollo,

garantizando que sus inversiones y esfuerzos tengan un impacto duradero en la erradicación de la pobreza, en la reducción de la desigualdad, en el desarrollo sostenible y en mejorar la capacidades de los países en desarrollo. A continuación, se presentan los indicadores por los cuales se mide la apropiación en la cooperación al desarrollo.

### 3.3.1.1 La ejecución de proyecto corresponde a las prioridades de los países

La apropiación por parte de los países en desarrollo sigue reforzándose esto muestra el compromiso por los países donante en alinearse a las necesidades de los países en desarrollo, El Salvador cuenta con una estrategia de desarrollo, contemplada en el Plan quinquenal de Gobierno 2014-2019, presentado por el órgano ejecutivo del país. En ese sentido el Instituto Municipal de la Juventud de San Salvador posee lineamientos del concejo municipal de realizar actividades en pro de las juventudes del municipio. Con esa iniciativa el instituto crea una alianza con socios locales entre ellos EDUCO y CIDEP para brindar servicios de enseñanza en diferentes cursos que brindan para incidir en las capacidades de la juventud.

Para el Gerente de Cooperación externa de la AMSS, Ángel Cartagena *“considera que esta iniciativa corresponde a los altos índices de violencia y de exclusión social de los jóvenes del municipio, el considera que es la razón por la cual el Ayuntamiento de Barcelona brindo la cooperación, debido a que el proyecto pretende mejorar las habilidades de los jóvenes que se encuentran en vulnerabilidad de la delincuencia, por lo tanto el proyecto mejora la situación de los jóvenes se encuentran todos aquellos factores*

*sociales que afectan en su desarrollo, por lo que está alineado para necesidades que el país”.*<sup>123</sup>

Respaldando esta postura para Boris Marroquín *“el proyecto se adapta a las necesidades de los jóvenes, este proyecto corresponde a un estudio que realizo el instituto de la juventud para identificar las problemáticas de los jóvenes del municipio de san salvador, por ende, este proyecto refleja las necesidades de la comunidad y del país”.*<sup>124</sup> En ese sentido los jóvenes beneficiarios del municipio consideran que el proyecto refuerza las habilidades y el desarrollo personal, 9 de cada 10 jóvenes consideran que el proyecto corresponde a la realidad del país y el 77.5% de los beneficiarios consideran que los servicios prestando en este proyecto son de buena calidad, en la enseñanza de los cursos que se imparten. Por ende, se puede deducir que el proyecto fue diseñado a contribuir a las necesidades del país, para reducir los altos índices de desigualdad y exclusión social. Así como para reducir los altos índices de reclutamiento en pandillas juveniles. Por lo que este proyecto pretende mejorar las habilidades de los jóvenes vulnerables a la delincuencia.

### 3.3.1.2 La ayuda se incluye en presupuestos sometidos a control municipal

Incorporar la financiación de la cooperación al desarrollo en los presupuestos posibilita su adecuación a las prioridades nacionales, una presupuestación

---

<sup>123</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.

<sup>124</sup> Boris Sigifredo Marroquín Bolaños, Administrador de la Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.

más adecuada y global, y mayor transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de la cooperación al desarrollo como parte de los esfuerzos nacionales de desarrollo. Se ha registrado cierto progreso desde 2010. En total, el 64% de la financiación de la cooperación al desarrollo programada para el sector público se reflejaba en los presupuestos nacionales de los países en desarrollo. Estos resultados deben considerarse con cautela, dada la discrepancia entre lo que los gobiernos registran en sus presupuestos y la información de los proveedores sobre sus provisiones de desembolso. Se requiere mayor transparencia y un intercambio regular de información en la esfera nacional.<sup>125</sup>

Según Eduardo Yanes, *“la cooperación otorgada por la cooperación internacional está debidamente registrada y autorizada por el consejo municipal, eso se puede corroborar en el presupuesto 2016-2017, en el cual se encuentra la partida fondos otorgados por la cooperación internacional”*.<sup>126</sup> De igual manera Ángel Cartagena respalda esa postura y sostiene que la Alcaldía de San Salvador a través del Instituto de la Juventud, mantienen una política de transparencia de los procesos de gestión de la cooperación. La alcaldía de San Salvador pone a disposición pública anualmente los fondos registrados como cooperación internacional.<sup>127</sup>

---

<sup>125</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 56

<sup>126</sup> Lic. Raúl Yanes, Técnico del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.

<sup>127</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.

### 3.3.1.3 Se potencian y usan los sistemas de los países en desarrollo

La apropiación por parte de los países sigue reforzándose. Los logros alcanzados en 2014 en materia de fortalecimiento y uso de los sistemas nacionales, aunque no consiguieron las metas deseadas de París y Accra, se han mantenido de forma generalizada a pesar de las condiciones más bien desfavorables a la cooperación al desarrollo reinantes en numerosos países proveedores.<sup>128</sup> Esto demuestra que las inversiones en apoyo del fortalecimiento de los sistemas nacionales están dando resultados a largo plazo. Con todo, es demasiado pronto para saber si el compromiso reforzado para con la apropiación se está traduciendo en un mayor uso de los marcos nacionales de resultados que oriente el conjunto de la cooperación al desarrollo.

Recurrir a las instituciones y los sistemas propios de los países en desarrollo reforzará esas mismas instituciones y sistemas, reducirá los costes de transacción y permitirá una mayor rendición de cuentas ante los ciudadanos y el parlamento de cada país. La calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas (GFP) muestra poco cambio en la mayoría de los países: la mitad de la financiación de la cooperación al desarrollo se canaliza por sistemas de GFP y de adquisiciones. No se ha registrado cambio alguno en el uso de los sistemas nacionales desde 2010.<sup>129</sup>

Existen signos alentadores de que la comunidad internacional podría alcanzar la meta fijada para 2020. Para ello, será necesario que los países en desarrollo prosigan las reformas destinadas a consolidar sus sistemas; los

---

<sup>128</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 56

<sup>129</sup> Ibid.

esfuerzos de los proveedores por actualizar sus pautas políticas sobre el uso de los sistemas nacionales constituyen una buena base para seguir avanzando. Todo lo anterior podrá lograrse mediante un diálogo más intenso a nivel nacional. Para Andrea Martínez *“sostiene que la gestión de la cooperación desde las municipalidades potencializa el desarrollo local, siendo los gobiernos locales los garantes de que los fondos sean gestionados a mejorar las condiciones socio-económicas de los habitantes”*.<sup>130</sup> Desde esa perspectiva la gestión realizada por la Alcaldía de San Salvador fortalece las capacidades de los jóvenes y a su vez potencializa la institucionalidad. Según Ángel Cartagena *“la cooperación otorgada por el Ayuntamiento de Barcelona creo una infraestructura que le permite al Instituto de la Juventud posee un adecuamiento a las funciones que debe realizar en el municipio de San Salvador”*.<sup>131</sup>

### **3.3.2 Segundo principio: alianzas incluyentes**

La Alianza de Busan, está traduciéndose en un mayor reconocimiento y compromiso de los actores de desarrollo no estatales, entre ellos, el sector privado y la sociedad civil. Sin embargo, se necesitarán más tiempo y esfuerzos para que esos actores puedan participar plenamente en los sistemas nacionales y en los procesos de rendición de cuentas, y para que se reconozcan sus aportaciones en una arquitectura de cooperación al desarrollo todavía sesgada hacia las relaciones con los gobiernos y Norte-Sur. Sin embargo, la inclusión va más allá de la forma en que los diversos

---

<sup>130</sup> Andrea Martínez, jefa de la Unidad de Cooperación No oficial y Descentralizada, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 12 de mayo del 2018.

<sup>131</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.



actores participan en el desarrollo. En realidad, la inclusión implica también que el desarrollo beneficie a todos, a hombres y mujeres por igual. Se observan prometedores signos de que el compromiso político da lugar a una mayor responsabilización para efectuar el seguimiento del progreso en este ámbito. Las pruebas empíricas reflejan que un número creciente de países están fuertemente volcados en garantizar que el gasto público se destine tanto a las mujeres como a los hombres, lo cual requiere instituciones, sistemas y datos para ello.

### 3.3.2.1 El grado de participación de la sociedad civil

Posibilitar que las organizaciones de la sociedad civil ejerzan su papel como actores independientes de desarrollo ayudará a potenciar al máximo su contribución al desarrollo. Debido a la escasez de datos disponibles, no ha sido posible elaborar una medición cuantitativa del marco legal y reglamentario de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Se han comunicado ejemplos positivos de esfuerzos públicos dirigidos a facilitar el trabajo de las OSC mediante la mejora de la legislación o la institucionalización de la participación de las OSC en el diálogo político nacional. Otras fuentes parecen indicar, sin embargo, que las OSC siguen afrontando notables desafíos en numerosos países, por ejemplo, la creación de procesos de registro obligatorios o complejos para las OSC, que pueden acabar limitando las actividades de las organizaciones en lugar de dotarlas de un marco normativo, o el control o la restricción de los fondos que reciben.<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 56

Según Ángel Cartagena, “la alcaldía de San Salvador realizó algunos diagnósticos con los jóvenes de las comunidades del distrito 1 y 5 del municipio de San Salvador de alguna manera suman para medir el nivel de participación de los jóvenes en la ejecución del proyecto, considera que la participación es la clave para medir los logros de un proyecto, desde la alcaldía de San salvador se potencializa la participación de los círculos juveniles”.<sup>133</sup>

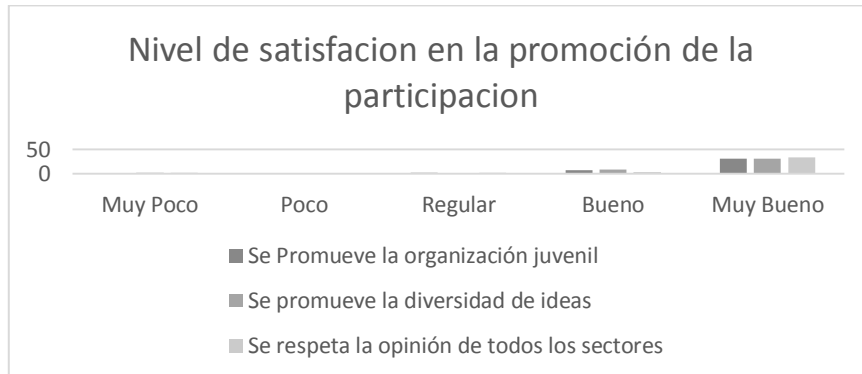
Para Boris M. “la participación es muy importante dentro de la ejecución del proyecto, desde CIDEP se apoyó en la ejecución de diagnósticos participativos para identificar las necesidades de los jóvenes de san salvador, sin embargo se han identificado algunos cambios en la ejecución del proyecto, entre ellos el grupo beneficiario, ya que el proyecto correspondía a las necesidades de los distritos 1 y 5 pero en la actualidad los usuarios del proyectos provienen de los distritos 2 y 4, ese cambio fue debido a cambios de promotores del IMJ, lo cual cambio alguna de las estrategias, debido a factores político”.<sup>134</sup>

*Ilustración 7: Nivel de satisfacción en la promoción de la participación de la casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador.*

---

<sup>133</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales.

<sup>134</sup> Boris Sigifredo Marroquín Bolaños, Administrador de la Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social.



Fuente: Elaboración propia, basado en la realización de entrevistas a jóvenes beneficiarios del municipio de San Salvador.

Según los jóvenes beneficiarios del proyecto, este fortalece la participación de los diferentes sectores que la conforman, nueve de cada diez jóvenes perciben una buena gestión de las autoridades en el fomento del intercambio de ideas y la puesta en práctica del diálogo. Sin embargo, los niveles de participación podrían potencializarse mediante la creación de canales de comunicación entre los actuales gestores del proyecto y los jóvenes que conforman los círculos juveniles del municipio.

### 3.3.2.2 La contribución del sector privado al desarrollo del proyecto?

Promover una mejor participación del sector privado tanto en la concepción y la aplicación de las políticas de desarrollo como en el diálogo sobre aquellas reformas que incidan en un entorno que les sea favorable potenciará al máximo su contribución al desarrollo. El indicador sobre la participación del sector privado se está probando en el momento de redactar el presente informe.

Las pruebas existentes parecen sugerir que las iniciativas de promoción del diálogo público-privado han prestado gran atención a la eficacia organizativa y al resultado de las estructuras formales instauradas. Este diálogo puede

asociarse con un amplio abanico de reformas dentro del espacio de evolución del sector privado y financiero en el entorno empresarial favorable. El proceso de diálogo en sí ha sido un acicate para las reformas públicas, en términos de comunicación, coordinación y rendición de cuentas. El diálogo público-privado constituye un punto de entrada para poder aplicar programas de cooperación al desarrollo más vastos y ambiciosos, centrados en la mejora del clima de inversión y en las reformas conexas.

Ese sentido para Ángel Cartagena, *“la Alcaldía de San Salvador no se ha avanzado en la contribución del sector privado en el proyecto sobre todo porque es un proceso en el cual no lleva mucho tiempo en ejecución si sólo se ha tratado de crear una vinculación con las distintas instituciones dentro de la municipalidad, pero de ninguna iniciativa no se ha hecho ninguna iniciativa privada el proyecto no fue pensado para hacer ninguna vinculación con el sector privado”*.<sup>135</sup> Por lo que mejorar la participación del sector privado en los proyectos al desarrollo debe ser una política municipal, esto permitirá la captación de fondos y la integración de los gremios empresariales en la creación de capacidades dentro de la comunidad.

### 3.3.2.3 La promoción de la igualdad de género y empoderamiento de la mujer

Efectuar el seguimiento de las asignaciones presupuestarias desagregadas por sexo y hacerlas públicas permite utilizar plenamente esos datos para informar las decisiones políticas, orientar las inversiones y atribuir recursos de un modo que beneficie al máximo tanto a las mujeres como a los hombres. Los países están esforzándose seriamente por instaurar sistemas

---

<sup>135</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.

que den seguimiento a las asignaciones presupuestarias en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. De 35 países, 12 cuentan con sistemas instaurados para efectuar el seguimiento y hacer públicas las asignaciones atribuidas a la igualdad de género. Cinco países más cuentan con un sistema de seguimiento, pero las asignaciones no se hacen públicas.<sup>136</sup>

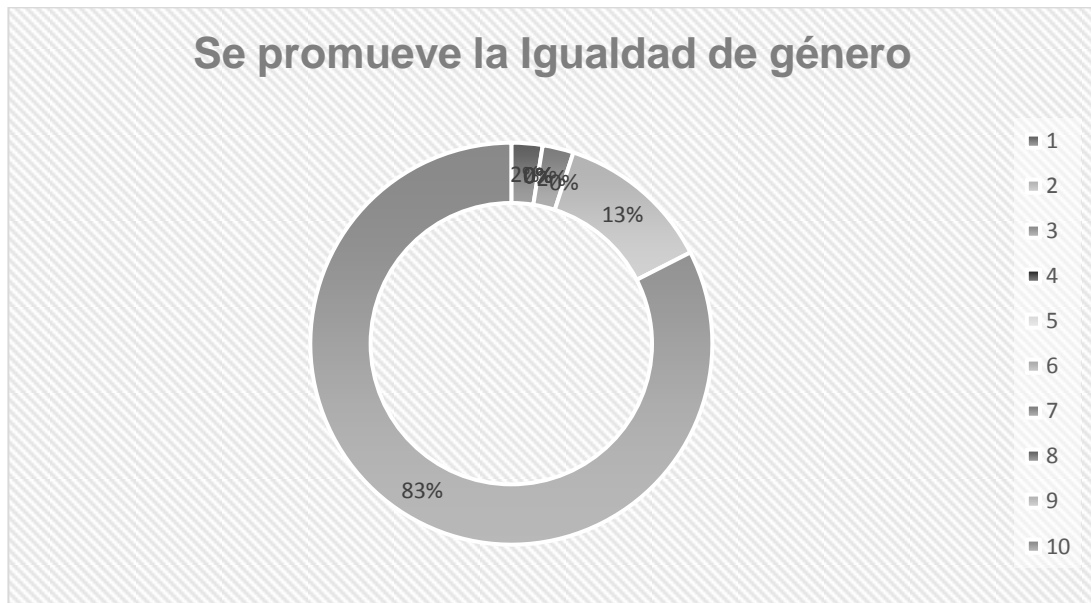
Según Boris M. “El enfoque de género se encuentra en todas las áreas del proyecto, se ponen en marcha un proceso de igualdad en la gestión de las actividades, el mismo número de niños y niñas que conforman el comité de esto es el comité gestor que los representantes de los distritos se han elegido democráticamente, Pero entre ellos debe ser elegido una niña y un niño buscando la equidad de género en la actualidad existen cinco niños y niñas que conforman el comité”.<sup>137</sup>

Ilustración 8: Evaluación de la promoción de igualdad de género en el proyecto: la casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador.

---

<sup>136</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 63

<sup>137</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.



Fuente: Elaboración propia, basado en la realización de entrevistas a jóvenes beneficiarios del municipio de San Salvador.

Desde el punto de vista de los beneficiarios, la organización ejecuta los procesos democráticamente basados en la igualdad de género, al igual que dentro de la organización se mantiene un equilibrio de las personas contratadas, basados en la evaluación realizada por los jóvenes beneficiarios 9 de cada 10 jóvenes consideran que la organización mantiene una política de igualdad de género.

### 3.3.3 Tercer principio: Transparencia y rendición de cuenta

El ímpetu por la transparencia está empezando a dar resultados, pero estos deberán orientarse a las necesidades de los países. La mayor disponibilidad de información aún no está traduciéndose sistemáticamente en un mayor apoyo a la planificación estratégica de los países. Se necesita un esfuerzo continuado para que el compromiso político a alto nivel se fragüe un camino en los sistemas y los procedimientos de los proveedores y permita una cooperación verdaderamente transparente y previsible, donde la información

sirva para respaldar las necesidades y las actividades de planificación propias de los países.<sup>138</sup>

La responsabilidad mutua para cumplir los compromisos contraídos es cada vez más fuerte y las observaciones sobre el proceso de monitoreo en sí lo corroboran. Con todo, aún se necesitan mayor transparencia e inclusión para que la responsabilidad mutua se plasme plenamente en y entre todas las partes interesadas en pro de unos principios comunes de eficacia.

#### 3.3.3.1 La información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública

La aplicación de un estándar común y abierto sobre la transparencia mejorará la disponibilidad y el acceso público a la información sobre la cooperación al desarrollo y sentará una base más sólida para una rendición de cuentas reforzada.

La comunidad de proveedores deberá elevar su grado colectivo de ambición y redoblar esfuerzos si, para 2015, pretende publicar información oportuna, exhaustiva y prospectiva sobre los recursos proporcionados por la cooperación al desarrollo. Para mejorar la publicación de información, hay que actuar urgentemente a fin de informar más frecuentemente usando datos que daten de menos de seis meses y salvar los escollos sistémicos o procedimentales que impiden presentar información sobre todos los campos de datos del estándar común.<sup>139</sup> Para ser más transparentes en cuanto a los planes futuros, los proveedores que aún no publiquen ninguna información al

---

<sup>138</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 63

<sup>139</sup> Ibid.

respecto deberán empezar a difundir rápidamente al menos las cantidades agregadas por país para los siguientes años y tender gradualmente a detallar esas cantidades por actividades concretas.

Según Ángel M. *“La información sobre los fondos de cooperación no está pública y es un área en la cual la Alcaldía de San Salvador debe mejorar, ya que esa información la poseen algunos miembros del comité gestor, sin embargo, reconoce que no es una información restringida. Simplemente no está publicada”*.<sup>140</sup> En la información presentada por la Alcaldía de San Salvador en la unidad de transparencia, esta gestión esta brevemente detallada de los flujos de cooperación que ellos perciben y como es ejecutada. Por otra parte, Boris M. administrador del proyecto considera que, *“en diversas actividades de promoción del proyecto, se brinda la información de cuánto se ha invertido en actividad, se detalla la cantidad que aporta cada una de las instituciones que conforman el proyecto; Si embargo, no se puede presentar una información detallada de cómo se ejecuta el proyecto debido a que el departamento de contabilidad considera que esta información es reservada como ente que administra la información financiera no debemos de brindar esa información al público solamente a la institución a la cual les otorga la cooperación en este caso es el ayuntamiento de Barcelona al cual se le debe brindarle la información de cómo se han ejecutado el proyecto”*.<sup>141</sup> Debido a lo anterior se puede determinar que se debe reforzarse el principio de transparencia en los proyectos ejecutados por la alcaldía de San Salvador.

---

<sup>140</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.

<sup>141</sup> Boris Sigifredo Marroquín Bolaños, Administrador de la Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social.



### 3.3.3.2 La financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación

Una información adecuada sobre la financiación futura de la cooperación al desarrollo permite planificar y asignar mejor los recursos en y entre sectores, así como llevar a la práctica firmemente las estrategias nacionales de desarrollo a medio plazo. Se ha registrado cierto progreso en la previsibilidad anual, ya que el 84% de los fondos se desembolsó según lo previsto. No obstante, los gobiernos de los países en desarrollo se enfrentan a una continua imprevisibilidad y se ven obligados a lidiar con ecuaciones de recursos cada vez más complejas cuando los desembolsos de los proveedores no alcanzan o superan los planes iniciales.<sup>142</sup>

Para que la cooperación al desarrollo sea más previsible a corto plazo, será necesario que los proveedores: (1) eliminen las diferencias de desembolso en comparación con lo programado; (2) adecuen más precisamente los programas de desembolso, estimando realistamente los plazos de implementación de los programas y revisando los planes al alza cuando sea necesario, de forma a ofrecer estimaciones fiables de la financiación futura; y (3) faciliten las previsiones de desembolso a los gobiernos en primer lugar.

Según Ángel Cartagena, *“Los desembolsos de los fondos de cooperación por parte del Ayuntamiento de Barcelona se hicieron en el tiempo estipulado por la carta de entendimiento entre la AMSS y el Ayuntamiento del Barcelona”*.<sup>143</sup> por su parte Eduardo Yanes, considera que problema estuvo en la gestión de

---

<sup>142</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 63

<sup>143</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.

cooperación ya que fue un proceso muy burocrático para el desembolso de los fondos de cooperación. Contrario a esta postura Boris M. *“se tuvo un retraso de 7 meses, pero fue debido a la falta de logística, que ocasionó el retraso por parte del instituto municipal de la Juventud en el sentido de que no había un adecuado miento listo para la implementación del proyecto la cual era responsabilidad del instituto son razones externas de nuestra organización”*.<sup>144</sup>

### 3.3.3.3 La responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia mediante evaluaciones incluyentes

Las revisiones de avances exhaustivas e incluyentes son la base para que todos los actores de la esfera nacional se responsabilicen mutuamente del progreso. Más de la mitad de los países cuentan con procesos de evaluaciones mutuas. En comparación con 2010, 11 países más disponen de procesos instaurados, a pesar de que los criterios usados actualmente para definir los procesos de evaluación son más estrictos. Se requieren esfuerzos focalizados para que los procesos de revisión mutua sean más transparentes e incluyentes, y cuenten con la participación de proveedores incipientes, de las OSC y del sector privado. Aunque algunos países han actuado positivamente para reforzar el carácter incluyente de las alianzas, los marcos de responsabilidad mutua y las evaluaciones conjuntas siguen operando mayoritariamente entre el gobierno y los proveedores tradicionales de cooperación al desarrollo.<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Boris Sigifredo Marroquín Bolaños, Administrador de la Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social.

<sup>145</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 76

Según Ángel M., *“considera que se ha avanzado bastante en la promoción de alianzas con diferentes organizaciones dentro del municipio, y que eso fortalece la institucionalidad”*.<sup>146</sup> Para CIDEP considera que la Alcaldía de San Salvador promueven la responsabilidad mutua y que ven al gobierno local como un socio en la ejecución de proyectos que fortalece las habilidades de los habitantes del municipio.

### **3.3.4 Cuarto principio: El Monitoreo**

3.3.4.1 ¿Se realiza un monitoreo de los procesos de formación y de las actividades y servicios prestados desde la Casa de Encuentro juvenil?

El marco de monitoreo de la Alianza Global es esencialmente un mecanismo destinado a respaldar la rendición de cuentas y el aprendizaje a nivel mundial y nacional, con el fin de hacer que la cooperación al desarrollo sea más eficaz, y no pretende, en sí, ofrecer una imagen completa de los avances y las dificultades. Dado el enfoque “ligeramente mundial” previsto por la Alianza Global, el marco de indicadores y, en consecuencia, el presente informe, tiene un ámbito de aplicación limitado.<sup>147</sup> Los indicadores sirven para reflejar el grado de esfuerzo de los partícipes y están destinados a constituir un punto de entrada para el diálogo político en torno a los compromisos sometidos a monitoreo. No se pretende utilizarlos como plantilla de puntuación para la clasificación de los países y las organizaciones; de hecho, ese tipo de clasificaciones de resultados o comparaciones en el tiempo y entre países y organizaciones no son factibles debido a cambios en la muestra de los partícipes. En la alcaldía de san

---

<sup>146</sup> Lic. Ángel Cartagena, jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador.

<sup>147</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacia la cooperación al desarrollo más eficaz, informe de avance 2014, alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, (OCDE-2015) 76

Salvador aún no cuenta con herramientas que le permita el monitoreo del proyecto y su trabajo se basa en reuniones periódicas para programar las actividades, en ese sentido, la alcaldía debe formular estrategias, y planes de monitoreo que garantice la ejecución de los fondos eficientes, y bajo las directrices de las agendas globales de desarrollo. A manera de conclusión, partiendo desde la perspectiva teórica de la investigación, se muestra como ha sido preparado la forma de ejecución del proyecto: casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, bajo los lineamientos de la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo, instrumento clave para crear los mecanismos de evaluación de los proyectos al desarrollo. Debido a lo anterior se pudo evaluar el proyecto, teniendo resultados favorables que indican que la alcaldía de San Salvador está aplicando los principios de armonización, apropiación y alianzas incluyentes; pero, debe avanzar en el principio de transparencia y rendición de cuenta.

Por lo que la ejecución del capítulo responde al planteamiento, ¿Cómo se implementa la agenda de la Eficacia de la ayuda al desarrollo en el Proyecto Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud del Municipio de San Salvador?, dando de igual manera respuesta al objetivo Evaluar los principios de la agenda de la eficacia de la ayuda al desarrollo en el Proyecto Casa de Encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud del Municipio de San Salvador. La evaluación de este proyecto crea las bases para implementar procesos de monitoreo basados en la alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo.

## CONCLUSIONES

- La cooperación descentralizada es una de las modalidades del sistema de cooperación internacional al desarrollo, que surge como medio para ser más eficiente en la identificación de las necesidades, siendo los entes locales los garantes de promover el desarrollo e identificar las necesidades de sus habitantes. La cooperación descentralizada ha logrado captar importantes fondos de cooperación, y una mejor distribución de los mismo.

Siendo los ayuntamientos, condados o ciudades del norte las encargadas de promover esta modalidad, creando hermanamientos municipalidades, mancomunidades y ciudades de los países del sur.

- La cooperación al desarrollo se encuentra en crisis debido al sistema financiero internacional, pero debe recalcar que la cooperación descentralizada se ha logrado adaptarse a dichos cambios, y ha promovido diferentes mecanismos para encontrar fondos como son los socios público-privados o la cooperación descentralizada sur-sur, logrando que cada vez más actores, se integren a dicha modalidad. La cooperación descentralizada ha creado redes de actores que buscan el desarrollo local desde la visión de Endo-desarrollo y la creación de habilidades desde la visión local de desarrollo.

- Dentro de la gestión de la cooperación descentralizada, se busca el desarrollo local, por ejemplo, la Alcaldía de San Salvador, ha podido canalizar importantes recursos financieros, con socios del norte, que han permitido crear proyectos y programa a beneficio de sus ciudadanos, promoviendo los Derechos Humanos, la participación y la gobernanza. Y con ello crear las bases para una sociedad más justa, que promueva la

dignidad de los grupos más vulnerables, por lo tanto, la cooperación descentralizada es un instrumento que promueve el desarrollo local.

- Los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz, garantizan el uso eficiente de los fondos otorgados para la agenda del desarrollo, esto implica una coordinación de actores dentro del sistema internacional, que contribuyen al progreso y el desarrollo de los países del sur. Principios como alineación, transparencia, alianzas incluyentes y monitoreo, permiten crear el mejor escenario para la implementación de estrategias que promuevan el Endo-desarrollo y la articulación de actores en los países en desarrollo.
- De manera práctica, la cooperación ejecutada por socios locales de países del sur, presentan algunas debilidades en materia de transparencia y gestión orientada a resultados, estos han creado iniciativas que permiten compartir experiencias dentro de los socios locales. En la Alcaldía de San Salvador, la cooperación otorgada por el ayuntamiento de Barcelona, ha generado la apertura del dialogo y la promoción de habilidades para los jóvenes del municipio, sin embargo, la institución debe avanzar en materia de transparencia y rendición de cuentas, para la ejecución más eficiente de los proyectos al desarrollo.

## RECOMENDACIONES

- Los actores de la cooperación deben articular mecanismos para que se puede verificar los principios como: transparencia, rendición de cuenta, previsibilidad y las alianzas incluyentes. Por ende, se podrá ser uso de forma eficaz los recursos otorgados por la cooperación internacional al desarrollo.
- Es importante que todos los actores de la cooperación, conozcan los principios de la alianza global para cooperación eficaz, y por ende ponerlos en práctica en la ejecución de proyectos y programas al desarrollo. El gobierno central debe ser un ente que promueva las buenas prácticas de la cooperación descentralizada, por eso se insta a actualizar la estrategia nacional para cooperación descentralizada impulsada desde el 2013, y a los gobiernos locales a formar parte de ella, creando círculos de y consulta de las experiencias de la cooperación descentralizada.
- Es necesario que el gobierno central y las instituciones fiscalizadoras, estén monitoreando la ejecución de los fondos de cooperación, ya que debe garantizarse los principios de transparencia y rendición de cuenta, en todos los proyectos ejecutados por las municipalidades. Respetando la autonomía y la gestión de los recursos por las instituciones que lo solicitan.
- Se insta a la Alcaldía de San Salvador, a crear planes estratégicos de la cooperación descentralizada, que sirvan como elemento clave en el desarrollo local del municipio. Para ellos se debe crear un dialogo abierto entre todos los actores del municipio y un acuerdo político que permita dar seguimiento al plan de desarrollo local. Y se promueva la participación de actores de la sociedad civil y de entidades privadas en los programas

municipales, esta articulación de iniciativas permitirá tener una visión clara del rumbo que debe llevar la administración local, que va mas haya de tres años que puede tener una administración en el poder local.

- Tanto los equipos encargados en la gestión de la cooperación internacional, así como el Instituto Municipal de la Juventud de la Alcaldía de San Salvador, deben compartir sus experiencias a otras municipalidades, en la ejecución de programa a beneficio de los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la delincuencia. Es decir, que por medio del diálogo se pueden compartir las buenas prácticas de participación ciudadana y gobernanza, con aquellos municipios que cuentan con altos índices de delincuencia y desempleo en jóvenes. Fortaleciendo las habilidades de las comunas en la gestión de la cooperación basada en los principios de calidad de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.



## BIBLIOGRAFÍA

### E. LIBROS:

- AECID. Plan director de la cooperación española 2013-2016, ¿cómo vamos a actuar? la apuesta por la eficacia y la calidad: decreto 1403/2007,2017.
- Alonso, José Antonio: Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas. Fundación Carolina, Siglo XXI, 2013.
- Arias, M. Situación actual de la cooperación descentralizada en España: ¿un modelo propio de cooperación o un mero cambio de actores?, Madrid, 2007.
- Batista, Sinoel, et al: La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada, Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, (Diputación de Barcelona, 2008) 27
- Berzosa C. Cuarenta años de cooperación al desarrollo. En: Pensamiento Iberoamericano. La Encrucijada de los 90. América Latina. Buenos Aires, 2003.
- Bjorn, Hettne. La teoría del desarrollo: Hacia una economía política internacional del desarrollo. Suecia, 1998.
- Contreras Nieto, Miguel Ángel. El derecho al desarrollo como derecho humano, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. México, 2000.

- Gómez, M. y Sanahuja J, El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Madrid: Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa América Latina. Madrid, 1999.
- Huerto Romero, María. Introducción a la cooperación descentralizada, Argentina, 2007.
- IMJ. Diagnostico participativo distrito 1y 5 del municipio de San Salvador, Comité de participación ciudadana, Alcaldía de San Salvador.San Salvador, 2015.
- Jiménez, Carlos y P. Rosas, Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo: concepto de cooperación internacional para el desarrollo, Colombia, 2007.
- Lamy, Philippe. Armonización, Alineamiento y Coordinación, Oficina regional OMS, 2003.
- Lanni, V. El concepto de sociedad civil en la cooperación internacional en los años noventa. Una mirada particular hacia América Latina. Madrid, 1998.
- Lengye, Miguel. La eficacia de la ayuda al desarrollo en contextos de fragilidad estatal: Haití y la cooperación latinoamericana. Madrid, 2010
- Magallón, Arturo Hernández. El campo organizacional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo: un primer acercamiento. 2007

- Maire, Kerstin. El modelo alemán de cooperación internacional para el desarrollo, Universidad de Coiba, 2007.
- Martínez, Ignacio, y Santander, Guillermo. Compilación de documentos e información de OCDE-CAD: “Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda”, 2009.
- Mendoza Morales, Ignacio. Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, comunicado de la RAN de México, 2014.
- Morsolin, Cristiano. V Foro de Alto Nivel sobre la Efectividad de la Ayuda, <https://www.alainet.org/es/active/51730>
- Nocetti, Jimena. La cooperación descentralizada, <http://www.unitedexplanations.org/2015/11/24/cooperacion-descentralizada/>  
(Visitado 4-04-2018)
- OCDE, La alianza global para la cooperación eficaz al desarrollo. México, 2014.
- Oetzel R. Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Quito, 2008.
- Olivie, Iliana, La coherencia de políticas a la financiación global para el desarrollo: cómo superar el trabalenguas de la agenda política, [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_e/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_C.-ONTEXT=/elcano/-lcano\\_es/zonas](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_e/contenido?WCM_GLOBAL_C.-ONTEXT=/elcano/-lcano_es/zonas) (Visitado 14-05-2018)

- Ortega, Manuel. Cooperación Descentralizada en Centroamérica y su contribución a la articulación entre gobiernos locales y sociedad civil, 2011.
- Pérez Bravo, Alfredo. Cooperación Técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana, 1998.
- Rald, Alejandra. La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración, 2000.
- Ramírez, Araceli Mendieta. Acción colectiva y desarrollo local, En municipios con población indígena mazahua del Estado de México ¿Una potencialidad ignorada?, Madrid, 2014.
- Rosa, A. y Contreras, M, Hacia la perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones inicial. México, 2013.
- Ruiz Sanjuan, Sara. Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española, Ed. Fundación MUSOL, Valencia. España, 2012.
- Sengupta, Ranja. El Foro de primera revisión sobre el Financiamiento para el Desarrollo falla en entregar resultados significativos, 2014.
- Spahn, Stephanie. La Eficacia de La Cooperación Internacional – Una Mirada Desde La Sociedad Civil, 2015.
- Vásquez, Ana. Breve informe sobre la eficacia de la ayuda en El Salvador, <http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2015/12/Country-Policy-Brief-El-Salvador.pdf>. (Consultado el 27-3-2018)

- Velázquez, Anibal. Programa de Líderes en Salud Internacional. Washington, 2007.
- Virally, Michael. El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo”, en: El devenir del derecho internacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Zarco, Carlos. Primera Reunión de la AGCED en México. Los países del sur toman el liderazgo, ¿seguirán este ejemplo los del norte, <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2014-04-18/primer-reunion-de-la-agced-en-mexico-los-paises-del-sur>. (Consultado el 27-5-2018)

#### **F. SITIOS WEB:**

- **Banco Mundial**, <http://web.worldbank.org/> (Consultado el 27-4-2018)
- **Cidep El Salvador**, quienes somos, <http://www.cidepelsalvador.org/> (Consultado el 2-5-2018)
- **Educo**, Quienes somos, <https://www.educo.org/> Educo. (Consultado el 4-5-2018)
- **Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador**, Memoria de labores, <https://rree.gob.sv/informe/memoria-de-labores-2015-2016/> (Consultado el 17-3-2018)
- Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Del Milenio, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>. (Consultado el 3-4-2018)

- **UCLG**, La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo se compromete a capacitar a los gobiernos locales para localizar los ODS, <https://www.uclg.org/es/media/>. (Consultado el 8-4-2018)
- **USAID**, <https://www.usaid.gov/>. (Consultado el 27-3-2018)

## **G. ENTREVISTAS:**

- Cartagena, Ángel. Jefe del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.
- Marroquín Bolaños, Boris Sigifredo. Administrador de la Casa de encuentro juvenil del municipio de San Salvador, técnico de Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.
- Martínez, Andrea. Jefa de la Unidad de Cooperación No oficial y Descentralizada, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 12 de mayo del 2018.
- Yanes, Raúl. Técnico del Departamento de Cooperación Externa, Gerencia de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales, Alcaldía Municipal de San Salvador, Entrevista acerca de los proyectos de cooperación descentralizada 2014-2018, 18 de mayo del 2018.

## **ANEXOS**



Proyecto de cooperación	Monto	Cooperante
2012		
Programa de fortalecimiento de convivencia integral para san Salvador	265,118.53	Junta de Andalucía
Rehabilitación del centro Histórico	63,454.50	Junta de Andalucía
fortalecimiento del centro de desarrollo Infantil	24,805.24	Comunidad de Madrid
San Salvador actívale y emprende	260,582	Ayuntamiento de Barcelona
Proyecto intermunicipal de formación y planificación de gestión local participativa	47,769.84	Unión Europea
Programa conjunto de reducción de la violencia	115,000	Naciones Unidas
Total	776,730.11	
2013		
Rehabilitación del centro Histórico	634,544.50	Junta de Andalucía
Programa de fortalecimiento de convivencia integral para san Salvador	2,654,118.53	Junta de Andalucía
Proyecto de desarrollo urbano sostenible	1,008,780.00	Unión Europea
fortalecimiento del centro de desarrollo Infantil	24,805.24	Ayuntamiento de Barcelona
Programa conjunto de reducción de la violencia	410,748	Naciones Unidas
Programa de Mitigación en Comunidad Peña	12,968	Ayuntamiento de Barcelona
Total	4,745,964.27	
2014		
Rehabilitación del centro Histórico	634,544.50	Junta de Andalucía
fortalecimiento del centro de desarrollo Infantil	24,805.24	Ayuntamiento de Barcelona
Gestión Integral de los Desechos solidos	406,573.72	Comunidad de Madrid
fortalecimiento integral de convivencia ciudadana	254,118.53	Junta de Andalucía
Total	1,320,041.99	
2015		
proyecto parque bicentenario	9,577.96	Reino de Japón
fortalecimiento integral de convivencia ciudadana	2,654,118.53	Junta de Andalucía
Total	2,663,696.49	
2016		
ND	O	

Herramientas:

1. Evaluación de la eficacia de la cooperación

Numero: \_\_\_\_\_

Entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su satisfacción sobre diversos aspectos del Proyecto **Casa de Encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Salvador**. Mediante esto queremos conocer lo que piensa la gente como usted sobre esta temática.

**SECCIÓN 1: SATISFACCIÓN**

#	Tema	Nivel de satisfacción				
		Muy Poco	Poco	Regular	Bueno	Muy Bueno
1	Se Promueve la organización juvenil					
2	Las instalaciones son adecuadas para los cursos					
3	El personal de enseñanza es competente en sus labores					
4	El material didáctico es el adecuado para su aprendizaje					
5	Se promueve la diversidad de ideas					
6	Se respeta la opinión de todos los sectores					
7	Se hacen uso eficiente de los recursos					
8	Contribuirá al desarrollo personal					

**SECCIÓN 2: CONOCIMIENTO**

Nivel de comprensión del proyecto\ Criterio	Puntuación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Responde este proyecto a prioridades del país										
Se promueve al máximo su participación										
Se promueve la igualdad de género										
Se hace uso transparente de los fondos de cooperación										
Conoce los derechos de las juventudes										
Grado de satisfacción de este proyecto										

Nota:

## 2. Entrevista a coordinadores del proyecto

Numero: \_\_\_\_\_

Entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos del Proyecto **Casa de Encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Salvador**. Mediante esto queremos conocer lo que piensa la gente como usted sobre esta temática.

1. ¿Cuál es su rol dentro de la organización?
2. ¿Cómo contribuye su función al cumplimiento de los compromisos del proyecto?

### La apropiación

3. La ejecución de proyecto corresponde a las prioridades de los países
4. La ayuda se incluye en presupuestos sometidos a control municipal
5. Se potencian y usan los sistemas de los países en desarrollo

### Alianzas incluyentes

6. ¿Cuál es el grado de participación de la sociedad civil?
7. ¿Cual es la contribución del sector privado al desarrollo del proyecto?
8. ¿Se promueve la igualdad de género y empoderamiento de la mujer?

### Trasparencia y Rendición de cuenta

9. ¿Es la información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública?
10. ¿Se proporciono la financiación de la cooperación al desarrollo dentro del año fiscal para el que se había programado por los proveedores de cooperación?
11. ¿Se promueve la responsabilidad mutua entre los actores de cooperación al desarrollo se potencia mediante evaluaciones incluyentes?

### Monitoreo

12. ¿Se realiza un monitoreo de los procesos de formación y de las actividades y servicios prestados desde la Casa de Encuentro juvenil?
13. ¿Se encuentra proceso de auditoria dentro de la organización?

### 3. Guía observación estructurada

Proyecto: **Casa de Encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Salvador.**

Objetivo: Verificar el grado de cumplimiento de las actividades realizadas dentro del proceso de ejecución del proyecto Casa de Encuentro de la niñez, adolescencia y juventud del Municipio de San Salvador.

Nivel de comprensión del proyecto\ Criterio	Puntuación										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración de plan e instrumentos de levantamiento de información											
Formación del recurso humano asignado a la Casa de Encuentro y personal técnico de la municipalidad en temas de juventud.											
Elaboración participativa de planes de trabajo en los diferentes distritos											
Plan de trabajo para la elaboración de los planes de estudio											
Planes de estudio son eficientes											
Socialización del plan y la metodología de trabajo con líderes y lideresas juvenil											
Se encuentra un diagnóstico de comités juveniles											
Promoción de la organización juvenil											
Jornadas de formación a líderes y lideresas											
Elección de comité de la CENAJ											
Construcción de una agenda de niñez, adolescencia y juventud											
Equipamiento y organización de Casa de Encuentro											
Desarrollo de Talleres											
Evaluación de los procesos de talleres											
Bibliotecas interactivas para el fomento del habito de la lectura											
Elaboración de plan de trabajo de biblioteca											
Promoción de servicios de biblioteca											
Actividades de promoción de la lectura											

Puntuación \_\_\_\_/180

#### 4. Grupo focal (FODA)

Numero: \_\_\_\_\_

Entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

A continuación, encontrará una serie campos donde se busca las Fortalezas, oportunidades, debilidades y Amenazas de la organización con el objetivo de orientar con el estudio cuales son las fortalezas de la organización, sea en cuanto, a los recursos que posee, la calidad del mismo.



## Cronograma

Fase										
	Abril					Mayo				
Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Estudio de gabinete de diseño de evaluación	■	■								
Trabajo de campo			■	■	■					
Elaboración del informe de evaluación						■				
Presentación del borrador previo del informe de evaluación							■	■		
Revisión de las conclusiones y recomendaciones									■	
Entrega del informe final										■